



PERÚ

Ministerio de Agricultura

Dirección General
Forestal y de
Fauna Silvestre



DIAGNOSTICO SOCIAL ECONOMICO EN DOS COMUNIDADES CACATAIBO



Pucallpa - Junio 2013

Equipo Técnico AIDER

Revisión Documentaria

Dra. Yolanda Ramírez Villacorta

Elaboración documentaria

Lic. Danis Del Aguila Saavedra

Apoyo Técnico y Temático

Ing. Cesar Samaniego

Ing. Carlos Sánchez

Equipo profesional de Soporte y Apoyo

Ing. Ivan Icohea Dávila

Ing. Walter Solano Villanueva

Tec. Agustín Tuesta Quesus

Practicante

José Antonio Chero Colán

Coordinador Regional

Ing. Pio Santiago Puertas

Contenido

- I. PRESENTACIÓN 7
- II. OBJETIVOS DEL DIAGNOSTICO 8
- III. METODOLOGIA..... 9
 - 4.1 Criterios del Diagnostico 9
 - 4.2 Proceso metodológico 9
 - 4.3 Herramientas participativas 10
 - 4.4 Resultados Obtenidos 10
 - 4.5 Análisis de la información para el DRP 11
 - 4.6 Flujoograma del Proceso de Diagnostico 12
- IV. COMUNIDAD DE PUERTO NUEVO 13
 - 5.1 Información Social – Económica..... 13
 - 5.1.1 Aspecto Social..... 13
 - 5.1.1.1 Ubicación 13
 - 5.1.1.2 Historia de la Comunidad 15
 - 5.1.1.3 Datos Demográficos..... 18
 - 5.1.1.4 Vivienda 19
 - 5.1.1.5 Servicios Básicos 20
 - 5.1.1.6 Educación 20
 - 5.1.1.7 Salud..... 22
 - 5.1.2 Aspecto Económico..... 23
 - 5.1.2.1 Pesca..... 24
 - 5.1.2.2 Madera 24
 - 5.1.2.3 No maderable..... 25
 - 5.1.2.4 Agricultura 26
 - 5.1.2.5 Artesanía 28
 - 5.1.2.6 Ganado 28
 - 5.1.2.7 Caza 28
 - 5.1.2.8 Población Económicamente Activa (PEA) 29
 - 5.1.3 Información Básica Cultural. 30

5.1.3.1 Organizaciones Interna.....	31
5.1.3.2 Instituciones Externas.....	33
5.1.3.3 Instituciones Indígenas.....	34
5.1.4 Tipo de Tenencia y Seguridad de la tierra y los arboles.....	40
5.1.4.4 Agentes Sociales de Degradación y Deforestación.....	44
Agentes de Degradación.....	44
Agentes de deforestación.....	45
5.1.5 Sistemas y asunto de gobernanza.....	50
5.1.5.1 Estructura de toma de decisiones.....	51
5.1.5.2 Mecanismo de resolución de conflictos.....	51
5.1.6 Potencialidades.....	52
5.1.7 Problemas comunales.....	52
V. COMUNIDAD DE SINCHI ROCA.....	54
6.1 Información Social – Económica.....	54
6.1.1 Aspecto Social.....	54
6.1.1.1 Ubicación.....	54
6.1.1.2 Historia de la Comunidad.....	55
6.1.1.3 Datos Demográficos.....	56
6.1.1.4 Vivienda.....	58
6.1.1.5 Servicios Básicos.....	59
6.1.1.6 Educación.....	60
6.1.1.7 Salud.....	61
6.1.2 Aspecto Económico.....	62
6.1.2.1 Pesca.....	62
6.1.2.1.1 Comercialización.....	64
6.1.2.2 Madera.....	64
6.1.2.2.1 Comercialización.....	68
6.1.2.3 No maderable.....	69
b. Sangre de Grado.....	70
6.1.2.4 Agricultura.....	70
6.1.2.5 Artesanía.....	75
6.1.2.6 Ganado.....	77

6.1.2.7	<i>Caza</i>	80
6.1.3	<i>Información Básica Cultural</i>	82
5.1.3.1	<i>Organizaciones Interna</i>	84
6.1.3.2	<i>Instituciones Externas</i>	85
6.1.3.3	<i>Instituciones Indígenas</i>	86
6.1.4	<i>Tipo de Tenencia y Seguridad de la tierra y los arboles</i>	91
6.1.4.2.1	<i>Madera</i>	92
6.1.4.2.2	<i>Recurso Hidrobiológico</i>	94
6.1.4.2.3	<i>Aves Silvestres</i>	95
6.1.4.2.4	<i>Fauna Silvestre</i>	97
6.1.5	<i>Sistemas y asunto de gobernanza</i>	99
6.1.5.1	<i>Estructura de toma de decisiones</i>	99
6.1.5.2	<i>Mecanismo de resolución de conflictos</i>	100
6.1.6	<i>Potencialidades</i>	104
6.1.7	<i>Problemas comunales</i>	105
VII.	ÁRBOL DE PROBLEMAS SOCIALES	106
7.1.1.	<i>Organizacional</i>	106
7.1.2.	<i>Salud</i>	107
7.1.3	<i>Educación</i>	107
7.1.4	<i>Productivo</i>	108
7.1.5	<i>Seguridad Territorial</i>	109
7.1.6	<i>Tala ilegal</i>	109
VI.	CONCLUSIONES	110
VII.	RECOMENDACIONES	112
VIII.	BIBLIOGRAFIA	113

INTRODUCCIÓN

La Región Ucayali se encuentra ubicada en la zona central y oriental del país y tiene una superficie de 102,4 mil km² que equivale al 8 por ciento del territorio nacional, por lo que constituye la segunda región más extensa del país. Con 432 mil habitantes, de acuerdo al Censo Nacional de 2007. Parte de esta población lo conforman 14 familias étnicas con una población de 40.407 personas que representa el 12 por ciento del total de población indígena amazónica del país (BCRP – 2012).

La población indígena representa el 1.2% de la población nacional, viven en medio de un variado ecosistemas, poseen 10'653,709 hectáreas de bosques amazónicos tituladas, tienen un lenguaje propio, un territorio y una forma de vivir singular, basado en características comunes que les permite relacionarse generalmente de forma armónica con los diversos recursos naturales que poseen.

Uno de estos grupos indígenas es la etnia cacataibo ubicados en el la cuenca del Aguaytia, Rio San Alejandro. Históricamente los cacataibos reconocen ser un pueblo guerrero que se enfrentó violentamente a los shipibos-conibos, caucheros y siringueros por la defensa de su territorio, resistió a todo proceso de civilización iniciado por los franciscanos, existiendo en la actualidad algunos grupos humanos no contactos “camanos”, que caminan libremente por el territorio comunal de Puerto Nuevo y en la zona considerado “franja verde” de Sinchi Roca.

La población nativa en Padre Abad según la Federación Nativa de Comunidades Cacataibo de Padre Abad (FENACOCA), es de más de 10,000 habitantes, el INEI-2007 considera 1380 personas en total de las cuales 756 son varones y 624 son mujeres, todos pertenecientes a la etnia Cacataibo omitiéndose la comunidad de Santa Rosa en este proceso censal perteneciente a la etnia Shipibo – Conibo.

Las dos comunidades en estudio (Sinchi Roca y Puerto Nuevo), tienen una extensión territorial de 96,039.97 ha en donde viven aproximadamente 919 habitantes (52.4% son mujeres y el 47.6% varones).

I. PRESENTACIÓN

En el marco del proyecto RED-PD 033/11 Rev.3 (F) “Puesta en valor de los servicios ambientales en bosques manejados de 07 comunidades nativas de la región Ucayali”, ejecutado por la Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral – AIDER. Se realizó el Diagnostico Rural Participativo (DRP), herramienta de apoyo que permitirá el Diseño del Documento de Proyecto (PDD), cuyo objetivo dentro de Verified Carbón Standard (VCS) es poder aplicar a la emisión de bonos de carbono dentro de un mercado voluntario y a nivel de Clima Comunidad y Biodiversidad (CCB), asegurando que se cumpla con los estándares sociales y ambientales.

El trabajo se realizó entre marzo y abril del año 2013, en el marco del proyecto Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación – REDD. En la elaboración del documento diagnóstico, participaron profesionales de las ciencias forestales y sociales de la Asociación para la Investigación y el Desarrollo Integral – AIDER, todos con experiencia en comunidades y manejo de recursos naturales.

El Diagnostico Rural participo con enfoque eco sistémico, basado en los estándares, VCS y CCB, presenta los resultados obtenidos de los talleres participativos. El propósito del diagnóstico es facilitar la comprensión de los diversos problemas que tienen las comunidades a partir del conocimiento de las características sociales, económicas, físicas y ambientales.

El documento presenta los resultados del proceso de diagnóstico que incluye información sobre aspectos, sociales, económicos, culturales, demografía, tenencia y seguridad de la tierra, áreas de alto valor de conservación y gobernanza. Se presentan las principales conclusiones que se derivan del análisis de la situación, al final del documento se anexan mapas temático

II. OBJETIVOS DEL DIAGNOSTICO

El Diagnostico social económico, tiene los siguientes objetivos:

Objetivo General. Conocer la situación social, económica y ambiental de dos comunidades nativas cacataibos en el ámbito del proyecto, identificando la deforestación, la degradación de los bosques que permitan diseñar una estrategia de intervención colectiva con enfoque ecosistémico.

Objetivos específicos

- ✓ Analizar la dinámica social y económica de las comunidades, mediante fuentes primarias.
- ✓ Describir el estado actual de cada comunidad según los estándares Clima, Comunidad y Biodiversidad (CCB).
- ✓ Identificar problemas sociales, ambientales y económicos de la población y
- ✓ Consolidar los datos recopilados para tener un diagnóstico de la situación social-económica de la comunidad.

III. METODOLOGIA

Se utilizó la metodología de Diagnóstico Rural Participativo, en donde se recaba información colectiva estratificada, permitiendo analizar la relación de los diferentes actores con su ambiente.

El DRP es una herramienta que se utiliza para priorizar de una manera rápida los problemas de una comunidad. Con su uso se logra que los miembros de la comunidad expresen, sin complejos ni presiones ajenas, los problemas sociales y tecnológicos que limitan su producción y las posibles soluciones según su punto de vista. Asimismo, posibilita el análisis de los problemas y revaloriza los elementos positivos que existen en la comunidad, permitiendo conocer problemas específicos particulares, concretos de la comunidad.

Para lograr los resultados el DRP se llevará a cabo con la aplicación de talleres participativos en donde se aplicaron herramientas y técnica participativas.

4.1 Criterios del Diagnostico

Participación: Involucrara en este proceso a toda la comunidad, quienes asumen el liderazgo de su desarrollo y definen la dirección del mismo en base a la identificación de sus problemas de forma participativa y la solución de las mismas.

Ecosistémico: Permite que cada comunero y comunera analice y reconozca la situación actual de sus recursos a partir del comportamiento humano y busque promover la conservación y uso sostenible del recurso (agua, tierra y todos los recursos vivos), de los cuales dependen.

El comunero tendrá una visión holística y flexible del uso de sus recursos naturales en busca del bienestar común. En este proceso se debe lograr que la comunidad representada por sus comuneros, el ambiente representada por su territorio y recursos naturales y lo económico se articulen en pro del buen manejo de los recursos.

4.2 Proceso metodológico

Para elaborar el diagnostico se realizaron los siguientes pasos metodológicos:

- ✓ Revisión Bibliográfica
- ✓ Plan del trabajo de campo: Diseño y prueba de instrumentos
- ✓ Trabajo de campo: Aplicación de instrumentos
- ✓ Procesamiento y análisis de la información
- ✓ Redacción del documento borrado
- ✓ Validación comunal
- ✓ Correcciones
- ✓ Elaboración del documento final

4.3 Herramientas participativas

Cada una de estas herramientas fue utilizada en diferentes momentos del desarrollo del taller participativo y durante el desarrollo del DRP.

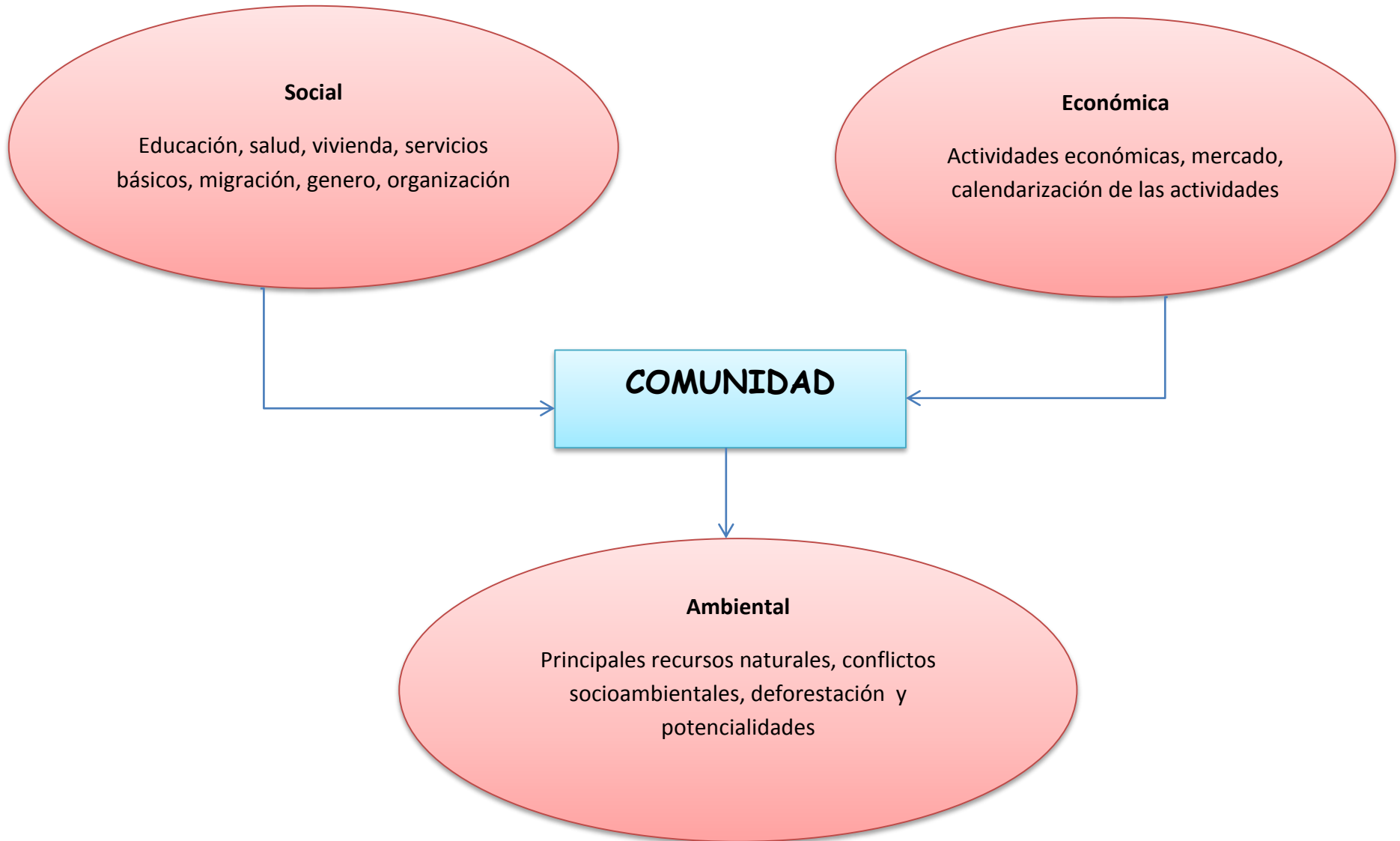
- ✓ Mapa comunal
- ✓ Mapa social urbano
- ✓ Mapa de zonificación de recursos naturales
- ✓ Mapa de ordenamiento territorial
- ✓ Mapa de Bosque de Alto Valor de Conservación
- ✓ Matriz de Harwad
- ✓ Diagrama de Vend
- ✓ Entrevistas con informantes claves
- ✓ Encuestas
- ✓ Lluvias de ideas
- ✓ Observación participante
- ✓ Análisis de parcelas

4.4 Resultados Obtenidos

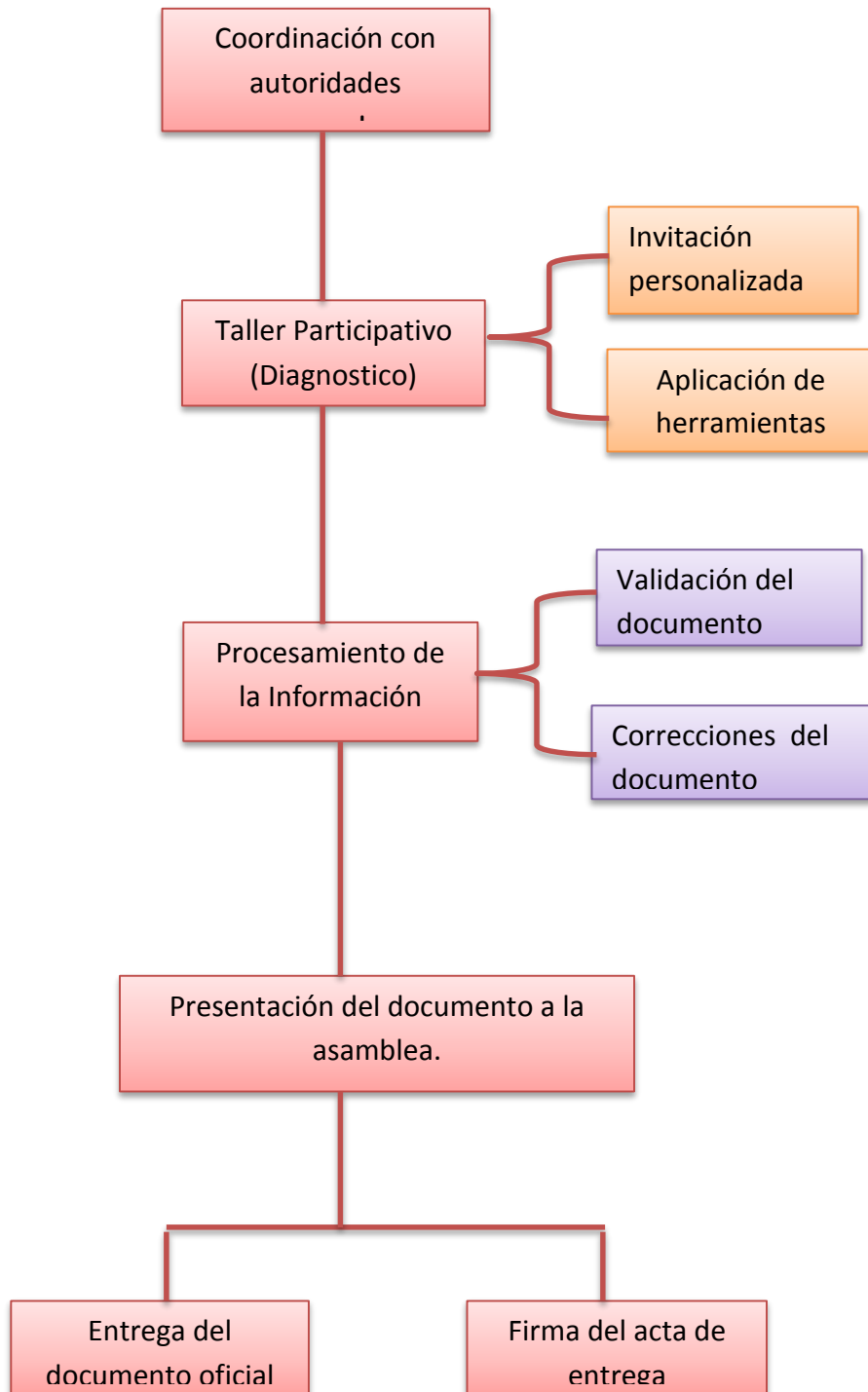
Al finalizar la aplicación de las distintas herramientas del Diagnóstico Rural Participativo tenemos recopilada la siguiente información:

- a. Situación socioeconómica de la comunidad
- b. Situación de los recursos naturales de la comunidad.
- c. Conocimiento de los principales problemas de la comunidad y las potencialidades que tienen para solucionarlos.
- d. Fichas de Resumen de la comunidad.
- e. Fotografías del evento

4.5 Análisis de la información para el DRP



4.6 Flujoograma del Proceso de Diagnostico



IV. COMUNIDAD DE PUERTO NUEVO

5.1 Información Social – Económica

Socialmente y económicamente de acuerdo a los estándares Clima, Comunidad y Biodiversidad (CCB) nos permite identificar las condiciones actuales de los comuneros de Pueblo Nuevo quienes viven en un determinado territorio, tienen características culturales en común, a partir de su sistema organizacional y ejercicio de gobernanza colectiva logran acceder a diversos bienes y servicios (en educación, salud, mercado) entre otros.

5.1.1 Aspecto Social

Describe los aspectos: Sociales (educación, salud, vivienda, servicios básicos, migración, género y organización).

5.1.1.1 Ubicación

La comunidad de Puerto Nuevo se encuentra ubicada en la cuenca del río de San Alejandro, a 110 km de la ciudad de Pucallpa. Para llegar a la comunidad se debe embarcar en un bote de madera fluvial, impulsado por un motor de 02 tiempos denominado “peque-peque”¹; el tiempo de viaje en surcada, en la época de vaciante de las aguas es de 07 horas en creciente 08 horas.

El punto de referencia de la comunidad en coordenadas UTM es de: **X:** 472389 y **Y:** 8992070

Cuadro N° 1. Distribución Política del Territorio Comunal

Departamento	Provincia	Distrito	Área (ha)
Ucayali	Padre Abad	Irazola	41.731,766
Huánuco	Puerto Inca	Codo del Pozuzo	13.053,241
Huánuco	Puerto Inca	Puerto Inca	13.572,651
Área total (ha)			68.357,658

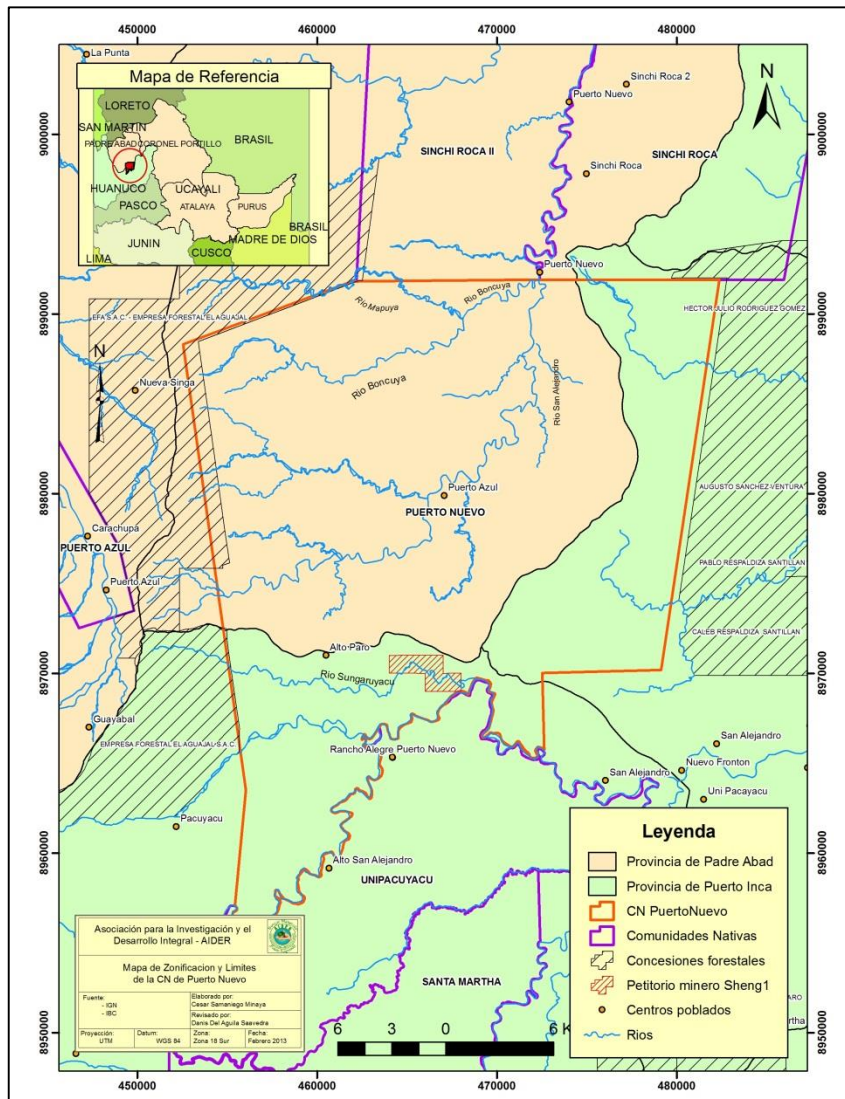
¹ Peque-peque. Motor de 02 tiempos denominado así por el ruido que emite la máquina, al navegar en aguas fluviales.

Los límites conocidos del territorio comunal corresponden a las siguientes características:

- Norte: Con la Comunidad Nativa de Sinchi Roca
- Sur: Distrito de Pampa Hermosa (Huánuco)
- Este: Distrito de Puerto Inca (Unipacuyacu)
- Oeste: Comunidad Nativa Puerto Azul

Es importante resaltar que la comunidad ha tenido a lo largo de su historia tres procesos de asentamiento entre los ríos Zúngaro y San Alejandro. La primera se dio en la Región Huánuco, la segunda en la boca de la quebrada criminal y la tercera en la boca de Boncuya (San Alejandro), en donde actualmente viven.

Mapa de Ubicación Comunal



5.1.1.2 Historia de la Comunidad

La historia de la comunidad se traslada a dos generaciones atrás, cuando los bisabuelos y abuelos de la nueva generación de Cacataibos vivían dispersos por toda la cuenca del Aguaytía, Pachitea y límites de Huánuco.

Cada familia sobrevivía individualmente a las inclemencias del clima, construían pequeñas chozas que habitaban por temporadas cortas, siempre están enfrentándose violentamente a los shipibos, shiringueros y caucheros, estaban siempre dentro de un proceso de defensa territorial y no sometimiento a la esclavitud.

En 1920 aparecen los curacas, considerados DIOSES por los comuneros. El curaca se encargó de nuclearizar a los grupos dispersos, dirigía el destino de la comunidad, alentaba a sus hermanos manifestándoles “Dios nos ha puesto en la selva y por lo tanto nosotros debemos defenderla”. El curaca también definía el rol que debían cumplir las personas según su sexo, el varón debía hacer (flecha, corona y macana), las mujeres debían sembrar algodón, hilar y tejer la cushma para vestirse.

De 1920 a 1927, relatan que se enfrentaron violentamente a los caucheros, muchos cacataibos fueron asesinados mediante el uso de armas de fuego denominados “carabinas”, mientras ellos solo poseían flechas para su defensa.

Durante este tiempo los shipibos y cacataibos, también se enfrentaban bárbaramente por la posesión del territorio. Nos comentan que a dos horas de la comunidad existe una quebrada llamada “criminal”, en donde murieron más de 100 personas entre cacataibos y shipibos “las aguas se tiñeron de sangre”; en uno de estos enfrentamientos sucedió un hecho de perdón y acercamiento premeditado entre un cacataibo y un grupo de shipibos.

“Durante muchos años hemos vivido en guerra con los shipibos, un día una familia Cacataibo, surcaba la quebrada criminal, cuando intempestivamente fueron atacados ferozmente por un grupo de shipibos, quienes sin piedad asesinaron a toda una familia, pero al verse rodeado el hijo mayor, por flechas, lanzados desde el monte se lanzó al agua y se sumergió en el para evitar su muerte, los shipibos que conocían la existencia de este joven empezaron a buscarle, hasta que lograron ubicarlo, la intención era asesinarlo igual como hicieron con sus padres; pero el joven suplico por su vida y lo perdonaron, se lo llevaron con ellos para civilizarlo y enseñarle su cultura. Una vez que el joven Cacataibo llamado Mario, aprendió el lenguaje shipibo, pidió a los curacas que le permitan regresar a su comunidad, para evitar que shipibo y cacataibos sigan enfrentándose...”

Entre algunas tradiciones culturales que tenían en este tiempo era: “los jóvenes no debían comer la carne de la cría de un sajino y paujil, hasta que no tuvieran barba porque caso

contrario la víbora les mordería, si comía la cría del pájaro denominado “trompetero” el joven podía lisiarse. La mujer no debía comer tortuga durante su proceso de gestación porque demoraba en concebir” hace suponer que esta forma de mito oral, puede ser la existencia de una forma de control social para permitir la reproducción de la especie faunística.

Remarcan los entrevistados que los ancianos vivían hasta los 100 años a más porque obedecían las enseñanzas de curaca, dietaban por largos días o años la ingesta de animales prohibidos.

En 1966, el Jefe Comunal Simón Bolívar y los comuneros, Adolfo y Marticorena, viajan a Lima para solicitar al presidente la republica Belaunde Terry, el reconocimiento de un área que les permita asentarse en un determinado lugar. “Nos fuimos vestidos con nuestra ropa tradicional, los limeños nos miraban con asombro”. El jefe comunal al estar frente al presidente dijo: “nosotros hemos venido a solicitar nuestro territorio, para que mañana más tarde no exista problemas con otros cacataibos o mestizos”; el presidente manifestó su aprobación y les dijo “Vayan al Ministerio de Agricultura para solicitar aquellas áreas que estén libres y cuídenlos”. De esta manera se da el inicio a la formación de la comunidad nativa de Puerto Nuevo.

Con el establecimiento de la comunidad, los comuneros se ponen de acuerdo en solicitar al Ministerio de Educación, la creación de una escuela y la presencia de una profesora, pero como el Ministerio omite su pedido ellos deciden, contratar los servicios particulares de la profesora Sarita, quien era remunerada con la venta de carne de monte o productos agrícolas, que los comuneros realizaban con los shiringueros, madereros o en la Aguaytía.

En 1975 vuelva a viajar a Lima una comisión presidida por el curaca Vicente Herma, con el objetivo de lograr la titulación de la comunidad, si bien en el primer gobierno del presidente de la republica el Arqto. Belaunde habían señalado las hectáreas de tierra de la comunidad está aún no está titulada. Este año se logran entrevistar con el presidente Juan Velazco Alvarado, quien les pide la realización de un censo comunal y un diagnóstico de las principales actividades económicas de las familias, con el recojo de la información comunal de parte del curaca, entregan a la autoridad competente estos datos y se procede a la titulación del Puerto Nuevo que nace en el río Zúngaro y San Alejandro.

El año 1970 se indica el ingreso de colonos depredando el bosque proveniente de (Huánuco, Lima, Iquitos y Ucayali), se extraía el recurso sin ningún tipo de control de parte de la comunidad, el acuerdo establecido era “por la entrega de árboles en pie dentro del bosque, el maderero entregaba alimentos, botas, machetes, escopetas al comunero”.

En 1979, calculan que más del 50% de la población murió producto del sarampión y tos ferina, consideran a los mestizos transmisores de esta enfermedad.

El año 1980 se da el ingreso de las empresas madereras, el primer trabajo con madereros se dio con Raúl Milo quien extrajo especies valiosas de Caoba, Cedro, Tornillo e Ishpingo, no saben con exactitud qué cantidad de madera se extrajo con este maderero.

El año 1982-1983 ingresa la empresa BACHE para la extracción de caoba, cedro y tornillo. No existían cubicadores, la cubicación se encargaba al comprador. Ricardo Bolívar fue el jefe encargado de hacer el contrato. Les ofrecieron motor y radio. Además de 4 motores pekes, escopetas y víveres para la comunidad. Además la comunidad recibió dinero en efectivo.

En 1987, informan que las aguas se contaminaron debido a actividades de tráfico de drogas.

El año 1990 las comunidades se informan más del manejo forestal por medio del MINAG, pero la tala ilegal no se detiene. Los hermanos Alberto y Eduardo Yosis provenientes de Huánuco ingresan el año 1993 a la comunidad para aprovechar a espaldas del pueblo su madera, especies de madera de caoba y cedro fueron extraídos impunemente.

El año 2001 se produce la primera erradicación de coca en los límites entre la comunidad y Huánuco, calculan haber erradicado unas 200ha de hoja de coca, según un convenio firmado entre la comunidad, DEVIDA Y PDA, a cambio, esta institución les construyó un tanque elevado de agua potable, escalinata, piletas y casa comunal; estando actualmente inoperativos.

El año 2002 hace su ingreso la empresa ALSERSA S.R.L, realiza el PGMF y firma un contrato de 4 años con la comunidad, el contrato fue renovado 3 veces.

El año 2004 la comunidad rechaza a la empresa petrolera CEPESA

El año 2010, ingresa la Cámara Forestal, con un proyecto de manejo y producción de la shiringa.

El 2012, la institución AIDER con el proyecto "Puesta en valor de los servicios ambientales".

5.1.1.3 Datos Demográficos

La comunidad de Puerto Nuevo tiene una población total de 476 habitantes, el 57 % lo constituyen varones y el 43% mujeres. Está constituida por 93 familias.

Cuadro 1. Población

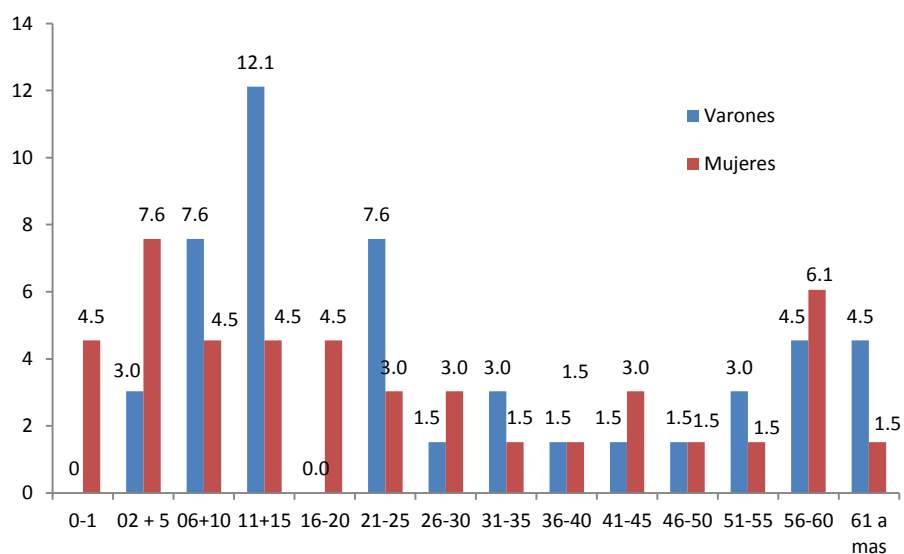
Grupo Etáreo	SEXO		TOTAL
	M	F	
0-1	14	2	16
02 + 5	41	31	72
06+10	45	22	67
11+15	33	32	65
16-20	29	24	53
21-25	26	20	46
26-30	12	14	26
31-35	20	16	36
36-40	16	13	29
41-45	12	10	22
46-50	4	7	11
51-55	6	2	8
56-60	3	4	7
61 a mas	9	9	18
TOTAL	270	206	476

Fuente: Censo 2013

La tasa de natalidad es de 4.4% lo que significa que de cada 100 comuneros cuatro niños nacen al año. La tasa de fecundidad general es de 22.7%, de cada 100 mujeres en edad reproductiva entre las edades de 16 a 45 años, hubo de 22 niños nacidos vivos.

La densidad demográfica es 0.005 hab/ Km². Según la Ley de Comunidades Nativas 22175, estas comunidades tienen usufructo común y permanente de un mismo territorio, con asentamiento nucleado o disperso.

Gráfico 1. Población Porcentualmente



Fuente. DRP – 2013

La distribución poblacional de la comunidad, según grupo de edad, se caracteriza por que el índice de dependencia infantil es de 85.9%, el índice de juventud es de 12.2% y el índice de ancianidad es de 3.9% lo que significa por cada 100 jóvenes (menores de 15 años), existe 3 a 4 ancianos.

5.1.1.4 Vivienda

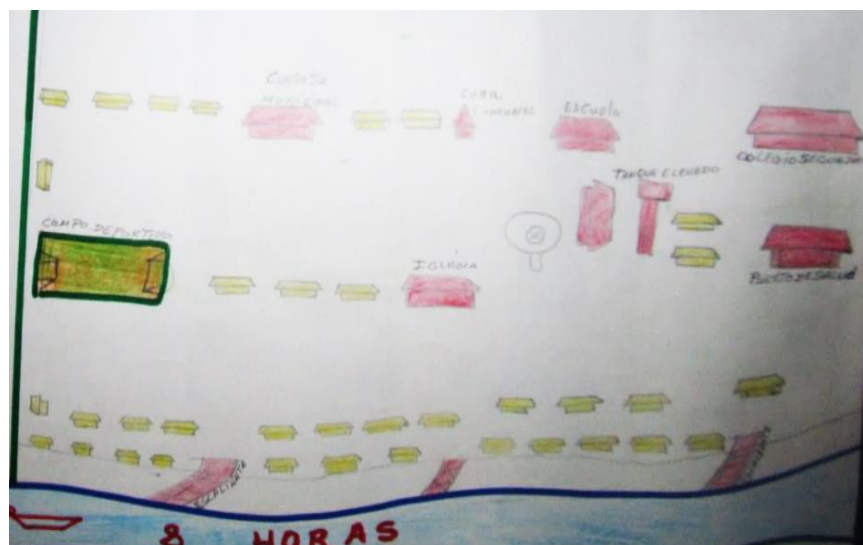
Las viviendas son construidas con materiales de la zona, en su mayoría techos de palmeras (shebón o yarina), los pisos son de tablas pona o huacrapona y están sobreelevados a 30 centímetros o 01 metro de altura del suelo, porque cuando llueve se forma pequeños aniegos en las calles, el cual humedece los suelos. Las paredes están cercadas con la especie bolaina en su mayoría.



Es la zona urbana comunal se tiene registrado la existencia de 54 viviendas, cada una tienen entre 50 a 80 m² encontrándose la existencia de 10 viviendas, habitadas por dos hogares, cada uno con jefe(a) de hogar y con sus respectivos hijos(as). Cada vivienda tiene como mínimo 8 integrantes y como máximo 15, lo que conlleva a tugurizar la vivienda, haciendo que el espacio sea insuficiente para cada integrante. Pero desde el punto de vista cultural este estilo de vida permite la cohesión de la familia.

5.1.1.5 Servicios Básicos

La comunidad tiene la siguiente infraestructura: 01 Iglesia evangélica, 01 local comunal, 01 puesto de salud, 01 tangué elevado (s/f), 52 piletas (s/f), 01 antena parabólica (c/f), 01 escalinata, 01 teléfono satelital (telefónica), 02 servicios de educación inicial y primaria.



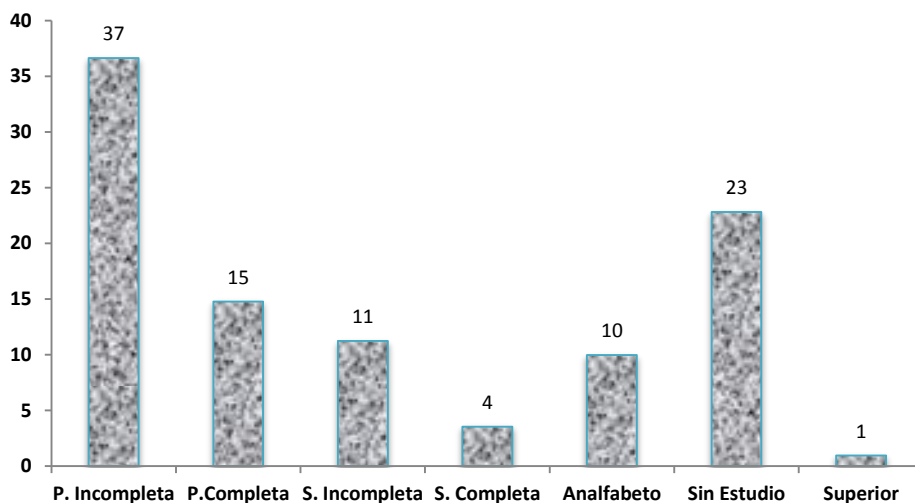
Mapa Urbano Comunal

5.1.1.6 Educación

Según Censo 2007, con respecto a la población de comunidades nativas amazónicas de 6 a 17 años de edad, en el departamento de Ucayali, la asistencia escolar es del 76,9%, correspondiendo la menor proporción a la etnia Cashibo-Cacataibo, con 68,1% de asistencia escolar, y la mayor proporción de asistencia a la etnia Culina con 92,6%. Sin embargo, podemos apreciar que la asistencia escolar no es sostenida según la edad. Si bien tiene un inicio del 83,3% a los 6 años de edad, cae a menos del 80,0% después de los 13 años de edad.

La comunidad tiene una población de 311 habitantes de los cuales el 37% tiene primaria incompleta, el 23% no tiene estudio, son menores de (0 a 5) años, el 10% es analfabeta y están entre las edades de (50 a mas). Solamente el 1% de su población ha cursado estudios superiores a nivel técnico no se reporta la conclusión de la misma.

Gráfico N° 2. Grado de Instrucción



La población considera que el hecho de no poseer instrucción educativa ha conllevado a que ellos sean constantemente engañados por madereros o mestizos, esto no implica que ellos estén hábiles de adquirir educación no formal mediante procesos de capacitación por instituciones del estado y privadas

Niveles Educativos

Puerto Nuevo tiene tres niveles educativos: Inicial, Primaria y Secundaria.

- ⇒ Educación inicial; Actualmente no funciona. Su censo 2012 reporta existencia de 53 niños que podrían estar estudiando a nivel de PRONOI e Inicial.
- ⇒ Educación primaria; Tienen una escuela bilingüe con N° 64663, la infraestructura del centro educativo es de material nobles, se cuenta con 65 alumnos (28 varones y 37 mujeres) y cinco profesores (04 contratados y 1 cacataibo).

Cuadro N° 2 Alumnos en primaria

Grados Académicos	1ero	2do	3ero	4to	5to	6to
Alumnos	11	11	15	13	8	9

⇒ En secundaria; Se ha creado el colegio el 2012 pero hasta la fecha no está en funcionamiento al no poseer una infraestructura propia y no haberse efectuado la contratación de profesores especialistas de secundaria.

Entre los principales reportados es el poco trabajo dinámico, permanente de coordinación y apoyo entre el docente y el padre de familia. Los profesores reportan la inasistencia permanente de los alumnos a las clases la mayoría asiste entre una a dos semanas a clases, prefieren ir a extraer madera o ayudar a los padres a las labores culturales de la chacra, la carencia de útiles escolares dificulta el cumplimiento de la currículum escolar, mayor parte de los alumnos están en niveles escolares que no corresponde a la edad que tienen (niños de 06 a 8 años están en primer grado).

La poca capacidad de retención del alumno se debe a que muchos asisten sin desayuno a las clases y durante el receso de recreo aprovechan para ir a desayunar a sus casas, en algunas ocasiones encuentran que comer en otras el padre o madre aún no han vuelto de la chacra por lo que deben retornar con el “estómago vacío” a clases.

Según los resultados de la Evaluación Censal 2008 del Ministerio de Educación, a escuelas de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) son lamentables:

Sólo entre el 2% y el 6% de estudiantes desarrollan capacidades lectoras esperadas en su lengua originaria.

5.1.1.7 Salud

Poseen un Puesto Salud de material seminario, creado en el 2007, tiene como responsable la Tec. Vedila Ortiz Álvarez.

Entre las principales enfermedades reportadas según género, aparte de las Infecciones de Transmisión Sexual en algunas madres gestantes, jóvenes y varones adultos, tenemos:

☞ **Varones;** Dolores musculares y bronquios.

☞ **Mujeres;** Dolores lumbares, cabeza, diente y en el vientre.



☞ **Niños;** Desnutrición crónica, existiendo 10 niños con este problema y 60% de la población (0 a 5) años en riesgo.

Los principales programas sociales promovidos por el Estado son:

- ✓ **Planificación Familiar;** Se atiende gratuitamente a jóvenes en edad reproductiva a cada paciente elige el método anticonceptivo necesario que le permita planificar su familia, durante el evento los varones manifestaron el rechazo a las ampollas y muchos prefieren que su parejas se cuiden con métodos naturales o pastillas; las mujeres particularmente no comparten esta opinión, pero si les incomoda los dolores lumbares que le causa la ampolla, al parecer existe un proceso de desinformación de los efectos secundarios de la ampolla.
- ✓ **Control de crecimiento y desarrollo (CRED);** Programa que permite el control de niños de (0 a 5) años, siendo la frecuencia de atención:
 - Niño de menor de un año (11 controles)
 - Niño de 1 año (6 controles)
 - Niño de 2 a 4 años (4 controles)
 - Niño de 5 a 6 años (1 por año)
- ✓ **Programa de Madres Gestantes;** Estos controles deben efectuarse mensualmente, durante este proceso se entrega a las gestantes ácido fólico, sulfato ferroso y calcio.

Programa de alimentación del niño (PIN); Programa que brinda alimentación a niños (0 a 3) años, madres gestantes y lactantes de 06 meses. La dotación de ración para los niños es de (aceite, arroz y papilla) para las gestantes y lactantes (arroz, aceite y atún).

5.1.2 Aspecto Económico

En el aspecto económico la comunidad determino que sus principales actividades económicas son: la pesca, la agricultura, la extracción de madera, recursos no maderables y la artesanía.

El precio del jornal en la comunidad es de S/. 25.00, con dos comidas

5.1.2.1 Pesca

La pesca es libre y se realiza en todos los ríos dentro del territorio de la comunidad. Se manifiesta que la mayor cantidad de pescado se encuentra en las quebradas de Criminal (adquiere dicho nombre debido a que fue la zona donde se llevó a cabo la guerra de los Cacataibos con los caucheros) y Rancho Grande.

La variedad de peces encontrados son: boquichico, sábalo, palometa.

5.1.2.2 Madera

Aproximadamente entre 4 a 7 familias trabajan en la extracción de forma permanente e ilegal. Las principales especies aprovechadas son: Shihuahuaco, Estoraque, Tornillo y Moena las cuales son aserradas con motosierra para su venta como tablones.

La extracción selectiva de la madera se produce a 300 o 500 metros de los afluentes del río San Alejandro. Los costos para la extracción del 1500-2000 pt son los siguientes:

Cuadro 3. Costo de producción para madera a baja escala

Recurso	Cantidad	Unidad	Costo unitario (S/.)	Costo Total (S/.)
Mano de obra	15	jornal	25	375
Gasolina	10	galón	12	120
Aceite	3	galón	8	24
Motosierra	7	días	30	210
Cadena	1	unidad	70	70
Cojines	2	unidad	10	20
Lima	3	unidad	5	15
lima plana	1	unidad	8	8
Viveres	1	Varios	120	120
TOTAL				962

Fuente: Taller Participativo

El ingreso neto aproximado es S/. 463. Se identificó las frecuencias con la cual se extrae la madera y el número de familias dedicadas directamente a la actividad maderera como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro 4. Extracción de madera por parte de comuneros

Número de personas	Frecuencia (extracciones por año)	Volumen de madera por extracción (pt)
10	1	600-700
25	2	500-1500
5	3	2000-2500
3	4	1000-1500
7	5	1000-1500

Fuente: Taller Participativo

5.1.2.3 No maderable

Los comuneros realizan el aprovechamiento de recursos no maderables por temporadas cortas, destacándose los siguientes recursos: uña de gato, sangre de grado, aceite de copaiba, jergón sacha. La venta se hace en el mercado local de San Alejandro según el pedido de los acopiadores.

Sangre de Grado. El látex de color rojo se extrae de árboles que crecen en Purmas. La sangre de grado es utilizada como cicatrizante de heridas externas, contra las úlceras y otras enfermedades. De un árbol obtienen entre 4 a 5 galones, una botella de 500ml/ equivale a S/. 20.00, el costo de galón es de S/. 120.00 nuevos soles.

Aceite de Copaiba. 1 árbol de copaiba da entre 5 a 6 gl después de 15 a 20 días de sangrado. Se cava con broca o hacha unos 20 a 25 centímetros de profundidad se pone una canaleta que permite el chorreo del látex. La copaiba negra y colorada se ubica en (bajial) y la blanca en (altura). Existen 03 familias expertos en la extracción de este recurso.

Jergón Sacha. Es una herbácea que crece en purmas, ubicadas a 200 metros de la zona urbana comunal, se puede extraer entre 50 a 60 kg cada tres meses. El kilogramo tiene un costo de S/.0.80, se vende a yerbateros en San Alejandro.

Shiringa. La asociación de shiringueros es apoyado por la Cámara Nacional Forestal a través del proyecto “Puesta en Valor de Bosques de Shiringa para la Producción de Jebe con Caseríos Rurales y Comunidades Nativas de la Región Ucayali” mediante el proyecto se brinda asistencia técnica e implementación a los socios con materiales y herramientas.

La asociación está conformada por 125 socios empadronados de los cuales 15 trabajan constantemente.

La producción de cada socio es de 4 timbos/mes que equivale a 40-50 gl/mes. Por estrada se pueden aprovechar 120 árboles de shiringa las cuales tienen una extensión de 3 a 4 km. Cada socio cuenta con 2 estradas. El precio de venta es de S/.8/galón y un bote común puede transportar 240 gl. La producción de shiringa es comprada por CONTECAL



Los materiales que se requieren para extraer el latex son: rasquetas, limas, galoneras, tishelas, canaletas, preservante. El preservante es potasa y se aplica en una relación de 2gl por cada 10gl de látex. El costo de la potasa es de S/. 25/kg .y 1kg de potasa sirve para la preparación de 1gl de preservante que alcanza para 2 timpos.

Se busca en el futuro la independización de la asociación de shiringueros la cual tiene un comité conformado de la siguiente manera: (Presidente: Darcy Bonzano Rodríguez, Secretario y Promotor: Evaristo, Tesorero: Armando Agreda Torres, Vocal: Vicente Herma Gonzales, Promotor: Javier Bonzano Bolivar.

5.1.2.4 Agricultura

La agricultura es el principal sustento económico y alimentario de las familias cacataibos, entre sus principales cultivos tenemos: arroz, maíz, plátano de seda, yuca, zapallo, camote y papaya.

Las áreas de cultivo de arroz y maíz, están ubicados a dos horas de la comunidad, cada familia cultiva entre 01 a 03 ha. La apertura de la chacra tiene el siguiente proceso:

- ✓ En bajial: Se inicia con el rozo (7 días), tumba (10 a 20 días), shunteo (6 a 8 días), quema (1 día), obtención de hijuelos de plátano (4 a 5 días), siembra (4 a 5 días). El desplazamiento máximo para realizar las chacras es de 2 horas ya sea en bote o caminando.

El principal producto comercializado es el plátano de seda, haciendo que 35 familias se dediquen a esta actividad.

Las zonas de cultivo están ubicadas tanto en bosque primario como en purma, siendo las primeras preferidas por los jóvenes y las purmas por la gente mayor por el requerimiento de menor trabajo en la preparación del terreno.

Cuadro 5. Extensión de cultivos por producto

Producto	Extensión promedio de cultivo (ha)
Plátano	1-5
Yuca	menor a 1
Arroz	1-2
Maíz	1-2

Fuente. Taller Participativo

Cultivo de Plátano

En la comunidad de 20 a 30 personas se dedican al cultivo del plátano de las variedades seda y bellaco, su mercado local es San Alejandro donde existen 4 compradores. La venta se realiza en su mayoría en la época de invierno por la facilidad de transporte fluvial y su precio de venta es S/60.00 el millar en San Alejandro y S/.35 el millar en Puerto Nuevo.

La cosecha se realiza cada 15 días entre los meses de Octubre a Mayo, realizándose aproximadamente un total de 12 cosechas al año. El rendimiento del cultivo es de 6 a 7 millares/ha. La cosecha es entre los meses de Octubre a Mayo y de 2 a 4 millares/ha/año de Abril a Setiembre siendo las cosechas eventuales

Las actividades para la producción de plátano son:

Cuadro 6. Actividades agrícolas para cultivo de plátano

Actividad	Mano de Obra (jornal de 7 horas)
Roza	7
Tumba	10-20
Seca	15-20 (purma) 60 (monte)
Quema	1
Shunteado	6-8
Sembrío	4-5
Recolección	4-5
Cosecha	1

Fuente: Taller DRP

Los productores calculan que el rozo y tumba de una hectárea les puede llegar a costar en total unos S/600. Las cosechas del plátano con buen rendimiento se pueden dar por 3

años, logrando generar ingresos en este tiempo de S/. 3,780. Actualmente existen problemas de plagas.

5.1.2.5 Artesanía

La artesanía cacataibo es eminentemente, utilitaria, tiene fines domésticos y esta diferenciada por género las mujeres elaboran escobas, canastas y tinajas y los hombres elaboran flechas, balista, corona y collar.

Las principales artesanas son: Hermelinda, Teodora, Enedina, Gladis, Luz, Luzmila, Carmen Julia, María I, María II, Anita y Eva. Cada mujer artesana elabora mensualmente entre 10 a 15 escobas de 8 a 7 canastas y entre 8 a 6 tinajas. Las artesanas pueden lograr ingresos mensuales entre S/ 200 a 300 nuevos soles.



5.1.2.6 Ganado

La comunidad tiene un total de 15 cabezas de ganado de los cuales 7 son de la comunidad y 8 de comuneros. Tienen 12 ha destinadas al pastoreo del ganado, su crianza es no estabulada

5.1.2.7 Caza

Toda la población caza esporádicamente, aproximadamente 1 vez por mes y el recurso se reparte entre la población. Se identificaron como los principales cazadores a Abel Ríos y Lucio Ríos.

En los meses de Julio-Agosto que es temporada de frutos es más fácil cazar ya que se encuentran frutos de: moena, shimbillo, quinilla, chimicua, oje, granadilla, caimitillo.



5.1.2.8 Población Económicamente Activa (PEA)

La generación de ingresos económicos en las familias cacataibos, está en base al aprovechamiento de sus recursos naturales, el aprovechamiento del recurso se efectúa de acuerdo a la cultura económica del mercado occidental.

La Población Censada en edad de trabajar (PET) en las comunidades indígenas amazónicas, asciende a 182,666 personas, de las cuales el 53.1% se encuentran ocupados, el 1.6% como desocupados y el 45.3% son los que no conforman la población económicamente activa. (INEI.2007)

Los participantes clasifican Población Económicamente Activa (PEA), según los siguientes rubros productivos:

Agricultura. Manifiestan que el 60% de las familias se dedican a la agricultura como fuente de generación de ingreso económico temporales y de autoconsumo familiar. Se identifica a las siguientes personas como agricultoras: Elio, Vicente, Guillermo, Pedro, Armando, Tito, Teodoro, Evaristo, Francisco, Perico, Géiser, Genaro, Liberto, Ricardo, Rolando, José, Hugo, Hermelinda, Carlos, Nefi, Abraham, Javier, Faustino, Marco, Hipólito, Aníbal, Gustavo, Antonio, Roger, Lautier, Segundo, Darce y Lucio.

Madera. El 50% de la población eventualmente se beneficia directamente de la madera. Solo el 1.6% de las familias aprovecha todo el año. La madera es extraída del interior de la comunidad y tiene el siguiente ciclo de aprovechamiento:

- ☞ 25 comuneros extraen (2 veces al año) un promedio de 500 pt a 1,000 pt, mayormente son los ancianos que realizan dicha labor.
- ☞ 10 personas (1 vez por año) un promedio de 600 a 700 Pt, esto lo realizan mayormente las personas adultas de 60 años.
- ☞ 03 personas (04 veces por año) un promedio de 2000 a 2500 pt.
- ☞ 05 personas (07 veces por año) un promedio de 1000 a 1500 pt.

Caza. El 90% de la población caza para autoconsumo, eventualmente algunos moradores venden cuando hay necesidad de comprar alimentos o útiles escolares. La caza se realiza en colpas en los meses de julio y agosto, en este tiempo los árboles maderables y frutales tienen “huayo²”. Los expertos son Abel Ríos y Lucio Ríos.

² Fruto de los árboles

5.1.3 Información Básica Cultural.

Modus de vida social que la comunidad tiene a nivel organizativo y decisión respecto al uso de su territorio y recursos naturales, el cual repercute en el mejoramiento de calidad de vida varones y mujeres.

5.1.3.1 La Organización Socio-Política

En Puerto Nuevo, se reconoce como máxima autoridad la Asamblea Comunal, representado por varones y mujeres de a partir de los 18 años. Como representante de la comunidad ante el mundo exterior se reconoce a un Jefe de la Comunidad. Junto a él, se reconocen como autoridades al Agente Municipal y al Teniente Gobernador, que si bien son autoridades que corresponden a la organización política no indígena (Municipalidad y Ministerio del Interior), los comuneros, los han incorporado como parte de su estructura política.

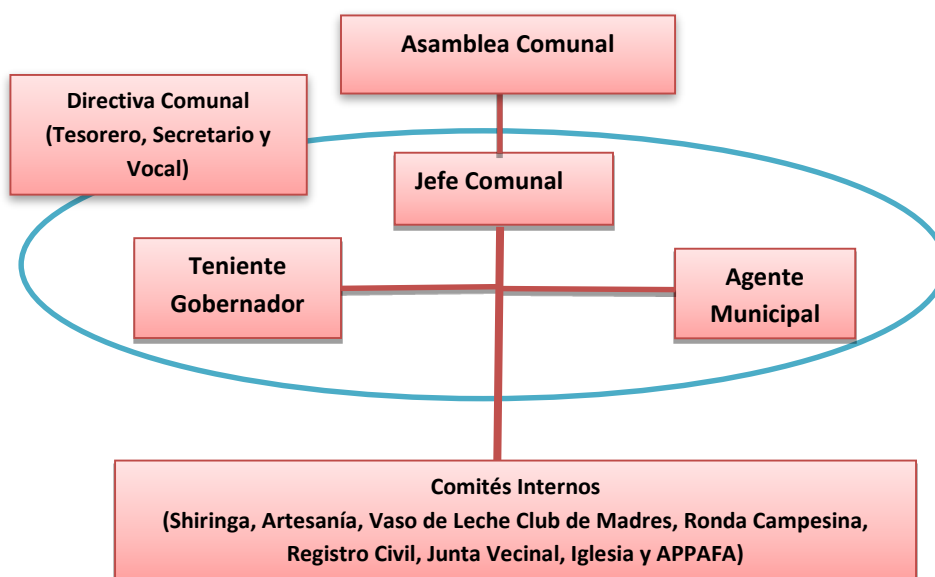
Entre las funciones que cumplen tenemos:

- ✓ El jefe comunal está al frente de todas las gestiones comunales ante las instituciones públicas y privadas.
- ✓ El Agente Municipal representa al alcalde distrital y está encargado de la limpieza y del ornato público, adjudicar derecho de posesión predial al comunero en la zona urbana de la comunidad.
- ✓ El Teniente Gobernador, es reconocido por el gobernador de la provincia y tiene el aval del Ministerio del Interior, está encargado de velar por la seguridad territorial de su comunidad, tiene el apoyo de un grupo de comuneros que representan la “imagen social” de policías.

Acompaña la gestión del Jefe Comunal la junta directiva compuesta por el secretario de actas, tesorero y 2 Vocales, que también son elegidos en Asamblea Comunal.

La comunidad se caracteriza por su versatilidad para crear nuevas formas de participación social que se incluyen en su estructura organizativa, lo cual les facilita una mejor gobernabilidad comunal. Si bien se maneja una estructura jerárquica, las relaciones que se establecen son básicamente de tipo vertical mayormente y dependiendo la aplicabilidad de la democracia puede ser horizontal, pero se mantiene el principio de autoridad.

Figura 1. Estructura Organizativa



Fuente: AIDER, 2012: Elaboración Taller Participativo

La realización de diferentes actividades de desarrollo comunal, se efectúan mediante los comités sociales y de producción, encontrándose en algunos de ellos la dualidad de funciones como es el caso de la Junta Vecinal, reconocida con resolución municipal, que cumplen funciones que son competencia de los Agentes Municipales y Jefe Comunal.

Cuadro N°7 Autoridades Comunales

Jefe Comunal	Presidente del Consejo Directivo	Teniente
Wilfredo Mossolini Herma	Marcos Hoyler Bolívar	Pedro Herma Hoyler

5.1.3.1 Organizaciones Interna

La comunidad organiza sus actividades colectivas mediante comités y club internos, impulsados en su mayoría por instituciones externas, que persiguen interés de desarrollo social, productivo y que va en función de clasificar a varones y mujeres interesados(as) en aportar al desarrollo familiar y comunal.

La mayoría de los comités debe consolidarse y fortalecer para que sean más operativos y funcionales.

En el Diagrama de Venn la comunidad considera que un comité es importante si logra cumplir sus objetivos por la cual fueron constituidos o cumple las expectativas de sus socios.

- ✓ **El Jefe Comunal;** considerado por los comuneros como el gestor del desarrollo comunal, es la persona encargada de buscar financiamiento público o privado para la ejecución de proyectos productivos y sociales. En el 2012 se cambiaron tres jefes comunales, algunos comuneros tienden a desacreditarle públicamente.
- ✓ **Agente Municipal;** es importante pero debe trabajar más en el ordenamiento de las viviendas, limpieza de la comunidad, estabular el ganado comunal y buscar apoyo social para actividades públicas (aniversario de la comunidad, navidad) otras. En el 2012 se ha cambiado 03 autoridades.
- ✓ **Teniente Gobernador;** importante porque debe vigilar y prevenir el ingreso de invasores al territorio comunal, debe canalizar el apoyo técnico de la Marina y la Gobernación, pero hasta la fecha no han tenido mucho éxito en la misma. En el 2012 se han cambiado 03 autoridades.

En menos de un año (2012) se cambiaron tres autoridades comunales, debido a malversación de fondos, obtención de beneficios personas; los comuneros manifiesta que las autoridades tienen tres meses para sacar sus credenciales y para iniciar gestiones, sino no se observa algún avance deben ser cambiados por la asamblea. Este proceso conlleva al debilitamiento del sistema **organizativo comunal**.

- ✓ **Junta Vecinal;** relativamente importante, hace dos meses se constituyó y fue reconocido por la Municipalidad, la población manifiesta poco conocer los objetivos de creación de la misma a pesar que el 90% de la población comunal la conforma. Presidente: Aníbal Remolino Mariz
- ✓ **Ronda Campesina;** relativamente importante, en los años 90 fue muy importante porque se enfrentó directamente al terrorismo y a los invasores territoriales con el apoyo de la Marina. Presidente: Segundo Bolívar.
- ✓ **Comité de Shiringueros;** importante permitió el trabajo de varones y mujeres en la comunidad, esta actividad promovió ingresos económicos directos en las familias. Presidente: Darce Bonzano Rodríguez.
- ✓ **Club de Madres;** poco importante porque en los últimos tiempos no gestiono apoyo en beneficio de las madres, quienes esperan la construcción de un local para ancianos y niños y la articulación de los productos artesanales al mercado. Presidente: Eloyza Bolívar Bonzano.

- ✓ **Vaso de Leche;** importante porque en la actualidad reciben apoyo de la Municipalidad de San Alejandro para atender alimentariamente a niños menores de (0 a 5) años. Presidenta Gleysi Herma Hoyler.

Muchos de los niños no poseen DNI y el DNI de algunas madres esta caducado.

- ✓ **Iglesia Evangélica;** importante, promueve la esperanza y la fé a la existencia de un Dios. Cuando se preguntó la existencia de lugares sagrados o prohibidos en la comunidad por una situación de cultura, manifestaron no existir ninguna. Presidente, Marcos Hoyler
- ✓ **Registro Civil;** importante, permite que las madres ya no bajen a San Alejandro a registrar a sus hijos, pero la carencia de células de inscripción dificulta un correcto registro del recién nacido y la buena voluntad del padre y la madre de cumplir este proceso ciudadano. Presidente, Reynaldo Mossoline Bolívar
- ✓ **APAFA;** importante, gestiona la contratación de profesores con el apoyo del director de la escuela y vela por la presencia permanente del profesor en la comunidad y escuela. Presidente, Arnando Agreda Torres.

5.1.3.2 Instituciones Externas

Son considerados agentes externos todas las instituciones que llegan a la comunidad mediante la puesta en marcha de proyectos sociales, productivos o ambientales, pero las mismas deben revertirse en el mejoramiento de calidad real de la comunidad, dado que la comunidad presenta atención de necesidades insatisfechas (salud, educación, generación de ingresos económicos permanentes). El desarrollo de capacidades mediante capacitaciones es considerada importante pero debe tener un periodo corto de ejecución si solo tiene esta dirección, pero si va articulado a proyectos de producción la misma puede ser durante todo el proceso del proyecto.



- ✓ **Escuela;** importante porque fomenta la educación de nuestros hijos, permite que puedan conocer nuevos temas de la cultura occidental o “mestizos”. Actualmente la

población cada día es menos sorprendido y engañado por los agentes externos (maderero, ONGs, Estado), podemos promover la existencia de personas profesionales.

- ✓ **Salud;** importante porque ayuda a la prevención de enfermedades (fiebre, diarrea, vomito, cólico, tos, gripe, anemia, parásitos). Sus enfermedades prefieren curarse con medicamentos químicos. La existencia del Puesto de Salud es gestión directa realizada en Lima ante el Ministerio de Salud por parte de las autoridades comunales.
- ✓ **Iglesia;** “La luz de Dios”, muy importante porque fortalece nuestra fe y nadie puede vivir sin Dios.
- ✓ **Colegio;** Tiene resolución, no está funcionando, no tiene infraestructura.
- ✓ **Cámara Forestal;** es importante porque impulsa el trabajo de personas adultas, mujeres y señoritas (Shiringa)
- ✓ **AIDER;** importante porque fomenta el cuidado del bosque y nos capacita. El poder manejar nuestro recurso debe permitir que nuestras mujeres puedan tener recursos naturales para hacer su artesanía.
- ✓ **Municipalidad Padre Abad e Irazola;** regularmente importante porque no tiene mucha presencia en la comunidad, nos engañan y solo tienen presencia en campañas municipales.

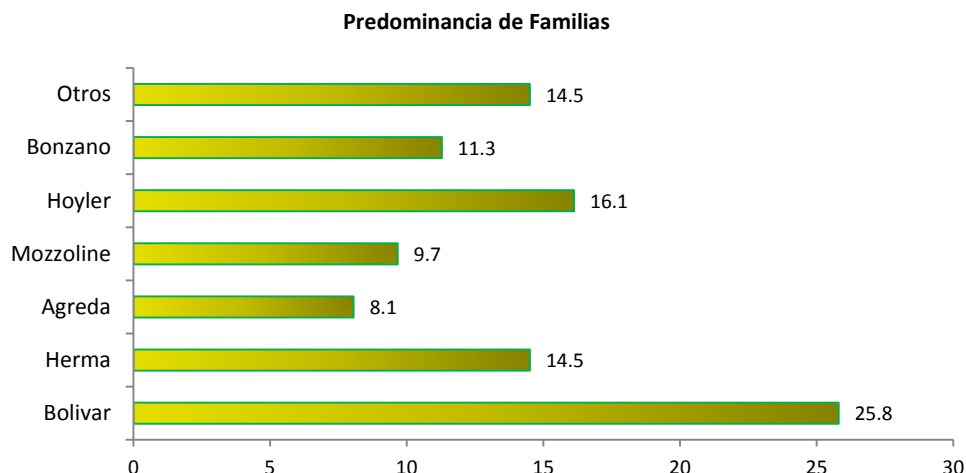
5.1.3.3 Instituciones Indígenas

La percepción que tiene la comunidad respecto a la organización regional y nacional les pone en reflexión que la misma pasa por momentos críticos, porque existe una fragmentación política entre las federaciones y esta redundante en las bases. Manifiestan que ORAU y AIDSESP, no atienden sus necesidades y por lo tanto se sienten abandonados, consideran que existen grupos que actualmente vienen pugnando por el poder y la dirección de ambas organizaciones indígenas.

- ✓ **FENACOCA;** son importantes porque deben apoyarnos en Manejo Forestal de nuestros RR.NN y en los contratos que realicemos con madereros.
- ✓ **ORAU;** no lo conocemos
- ✓ **AIDSESP;** no vienen

5.1.3.4 Sistema de Organización Familiar

Las familias están organizadas en familias nucleares, compuesta por el padre, madre, hijos, en algunos casos las familias se extienden por un factor de consanguinidad es decir en una misma vivienda, coexisten la nuera, yerno, tíos, tías, nietos o primos. Otra característica es que son patrilineales (Bolívar, Agreda, Hoyler) y matrilineal (Bonzano, Hoyler, Mossoline).



Fuente. Taller Participativo - 2012

En el presente grafico observamos que la familia Bolívar con un 25.8% posee el mayor números de ascendientes por filiación unilineal, seguido un 16.1% por los Hoyler, 14.1% los Herma, 9.7% los Mozzoline y finalmente 8.1% los Agreda.

5.1.3.5 Diversidad Cultural

Según la ley de comunidades nativas la DL N° 22175³, en su artículos 3 “Son miembros de las Comunidades Nativas los nacidos en el seno de las mismas y aquellas a quienes están incorporen siempre que reúnan los requisitos que señale el Estatuto de Comunidades

Actualmente existen en en la comunidad 3 mestizos que forman parte de la comunidad provenientes de San Martin, Pucallpa y Lima los cuales ya establecieron lazos familiares.

5.1.3.6 Poblaciones colindantes

a. Comunidad Nativa Katay

Es un anexo de la comunidad y esta al interior del territorio de Puerto Nuevo, esta comunidad viene gestionando la titulación de 18000 hectáreas, para lo cual han realizado una denuncia a la comunidad nativa de Puerto Nuevo generando conflictos. Los comuneros de Katay realizan su ingreso a su comunidad por la zona de Cedruya.

³ Ley de Comunidades Nativas y de Desarrollo Agrario de la Selva y Ceja d de Selva.

Esta comunidad está conformada por los integrantes de la familia Rivera, liderados por Mario Rivera. Los comuneros de Puerto Nuevo manifiestan que esta comunidad facilita el ingreso de invasores.

Sus actividades son principalmente el aprovechamiento maderable de las especies; shihuahuaco, tornillo, moena, estoraque y cedro. Trabajan con habilitadores los cuales financian sus actividades de tala ilegal.

También se dedican a la caza, pesca, agricultura y ganadería. Actualmente cuentan con aproximadamente 30 cabezas de ganado.

b. Puerto Nuevo 2

Ubicado en Huánuco, su ingreso se realiza por Sungaro. Está conformado por población nativa cacataibo y mestizos. Se manifestó que solo existen 7 familias nativas y aproximadamente 50 familias de mestizos.

Cuentan con sus propias autoridades, siendo el teniente gobernador Walter Ríos y el Agente Municipal un mestizo. Tienen como infraestructura una escuela primaria y una casa comunal.

Actualmente no tienen comunicación con la C.N Puerto Nuevo. El viaje desde la comunidad tiene una duración de 8 horas de las cuales 7 horas son por río y 1 hora caminando.

Su principal actividad es la ganadería, se manifiesta que anteriormente aprovecharon la madera a un punto de explotación de actualmente ya no contar con este recurso.

Entre sus actividades agrícolas está el cultivo de maíz, plátano, sandilla, yuca.

Cuentan con abundantes recursos hidrobiológicos, la existencia de collpas de mamíferos.

Sus principales quebradas son; Flora, Nicolas, Pucacuro, Caiyocaño, Paujil, Ronsoquillo, Ronsoco, Paro, San Alejandro, Aguas Negras, Aguas Negras chica, Loboyacu.

Tienen actualmente conflictos con los colonos y la C.N Puerto Nuevo. Existe en la zona invasión de gente proveniente del caserío Pampa Hermosa. Existe la presencia y actividad de coccaleros los cuales generan problemas ambientales a la comunidad

5.1.3.7 Relaciones Género

En la comunidad, género como concepto no es entendida en su complejidad de roles por el varón y mujer. Durante los días de permanencia e interrelación con los comuneros (as), se observó que las relaciones de género están marcadas por roles asignados a nivel de familia y es histórica, la cual les permite consolidar la unidad de producción y consumo y en este contexto se establecen directamente deberes y derechos que el tiempo los dinamiza y cambia a partir de la interacción con nuevas culturas y el desarrollo de capacidades cognitivas adquiridas por el varón y la mujer.

Es importante destacar la existencia de dos organizaciones internas (club de madres, vaso de leche) que agrupa al 100% de las mujeres; este espacio social les permite a ellas lograr la satisfacción de necesidades alimentarias.

Respecto a la defensa de su territorio comunal y la búsqueda de la reivindicación de la identidad se observa que no es solamente femenina sino es vinculante a toda la población (varones adultos, mujeres, niños y ancianos) de la comunidad.

Con respecto a la participación de la mujer en la organización comunal los varones manifiestan que asisten masivamente siempre que tengan alimentación o se les entregue algún bien material que beneficie a la familia. Pocas mujeres participan en la asamblea; mayormente su participación es en temas familiares o aquellas que conciernen a la educación de sus hijos y defensa del territorio comunal. Pero la asamblea les permite el ejercicio de palabra y el voto.

Cuando tienen discrepancias familiares o entre ellas salen en medio de la plaza y empieza a manifestar sus diferencias públicamente.

Según la matriz de Harward en el ámbito doméstico familiar y comunal la distribución de las tareas es la siguiente:

Hombre Anciano: Esta exonerado de realizar faenas comunales, y eventualmente salen a cazar.

Hombre Adulto: Extraen shiringa y elaboran instrumentos de pesca (canoa, flecha y remos).

Mujer Adulta: Cuida a los animales menores, anzuelea y labora la artesanía.

Mujer Joven: Cocinar, lavar ropa y lavar vajilla, cuidar a los hijos, hacer la artesanía.

Joven: Apoyan al papá y mamá en la chacra, extracción de la madera, apoya al cuidado de los hermanos menores y estudia.

Niñas y niños: Limpieza del patio, traer agua, traer leña, cuidar a los hermanos menores, ayudar en la cocina y pesca.

En la medida en que todas estas tareas, diferenciadas por género, contribuyen al bienestar familiar en la práctica cotidiana todos los miembros de la familia intercambian sus tareas en una muestra de la flexibilidad de roles a este nivel.

Cuadro Nº 8 Matriz de Harward

GENERO	TRABAJO	TIEMPO	LUGAR	RECURSOS UTILIZADOS
Hombre Ancian@ 70 a más años	A partir de los 70 están exonerados de las faenas comunales. Poco salen al monte.	04 horas	Comunidad, chacra y en monte a lugares cercanos.	Hacha, machete, pico.
Hombre Adulto (50 a 60 años)	Elaboración de implementos de pesca (flecha, remo), crianza de animales menores	05 horas	Comunidad, chacra.	Hacha, machete, pico.
Mujer Adulta (50 a 60 años)	Cuida los animales menores, realiza la artesanía, anzuelea.	06 horas	Comunidad Chacra	Hacha, machete, escoba
Hombre Joven (18 a 40 años)	Educa, hace chacra, extrae madera, caza, pesca y apoya eventualmente en el cuidado de los hijos.	08 a 9 horas	Chacra, Monte	Machete, motor HP, motosierra, poceador.
Mujer Joven (18 a 40 años)	Apoyan en la chacra, tienen el cuidado de los hijos, lavan, cocinan y realizan su artesanía para comercialización	10 a 12 horas	Chacra y casa	Hacha, machete, escoba.
Adolescente (12 a 17 años)	Estudia, apoyan en las labores culturales de la chacra, cuidado de sus hermanos menores, pesca	04 a 05 horas	Comunidad y chacra	Escoba, machete, anzuelo.
Niñ@ (3 a 11 años)	Estudia, juega, apoya en las labores de la chacra, acompaña al padre o madre a pescar.	04 a 05 horas	Comunidad y chacra	Escoba, machete, anzuelo.

Fuente: Taller Participativo - 2012

En la matriz observamos que la mujer joven trabaja entre 10 a 12 horas diariamente, seguido por el varón joven que trabaja de 8 a 9 horas, la carga laboral del varón y la mujer está en función a las responsabilidades adquiere, como jefe (a) de hogar o estudiante.

5.1.3.8 Migración

El primer movimiento migratorio de toda la comunidad se realizó cuando se desplazaron de la quebrada Criminal, donde anteriormente estaban asentados. Los clanes familiares se unieron con la finalidad de solicitar el territorio comunal que actualmente posee.

Actualmente la migración en la comunidad se da por motivos de búsqueda de oportunidades de empleo, el hombre migra mediante un proceso de coordinación y acuerdo a nivel familiar, mayormente a las ciudades de Aguaytía, San Alejandro y Pucallpa.

El tiempo de ausencia en su comunidad por búsqueda de oportunidades de empleo depende del tipo de trabajo que realizan fuera de su comunidad.

Los jóvenes emigran de su comunidad para realizar su servicio militar durante 2 años, los procesos de migración por causas de estudios superiores se ven limitados por el recurso económico que dispone cada familia.

5.1.3.9 Actividades Festivas

Las fiestas tradicionales en donde se trasmite su relacionamiento con la naturaleza o el proceso de vinculación tenido con caucheros, sirigueros u otras etnias no se evidenciaron en el Taller. Muchas de las fiestas celebradas a nivel comunal son producto de la integración con cultura occidental.

Cuadro Nº 9 Calendario de Festividades

FESTIVIDAD	MES
Aniversario de la comunidad	24 de mayo
Fiestas Patrias	28 de julio
Navidad	25 de diciembre
San Juan	24 de junio
Año Nuevo	31 de diciembre
Día de la Madre	Segundo domingo de Mayo
Día del Padre	Segundo domingo de junio
Clausura del año escolar	Del 15 al 20 de diciembre
Primavera	24 de setiembre

La ejecución de cada actividad festiva implica una preparación de 8 a 10 días de anticipación, esto les permite preparar sus vestimenta, organizar grupos de trabajo (recojo de leña, pesca, caza), a cargo de los varones y las mujeres se encargan de la recolección de la yuca de sus respectivas chacras para preparar el mazato.

El lapso de tiempo de 8 a 10 días tomado por cada familia, permite que puedan internarse en el bosque comunal para extraer madera, shiringa, shambira y luego comercializados en San Alejandro con el objetivo de obtener dinero.

5.1.4 Tipo de Tenencia y Seguridad de la tierra y los arboles

El territorio indígena es un espacio donde se reproduce una cultura milenaria, y donde se toma en consideración la supervivencia generación de los nuevos miembros dentro de relaciones de convivencia adecuada del buen manejo de los bosques comunales.

El territorio de la comunidad es reconocido por ley, el buen manejo de los bienes y servicios que este espacio ecosistémico puede brindar a cada comunero ingresos económicos y de autoconsumos, dependiendo exclusivamente de los acuerdo que se estipulen en asamblea y el cumplimiento de las mismas por los comuneros.

5.1.4.1 Derecho y acceso a los recursos naturales

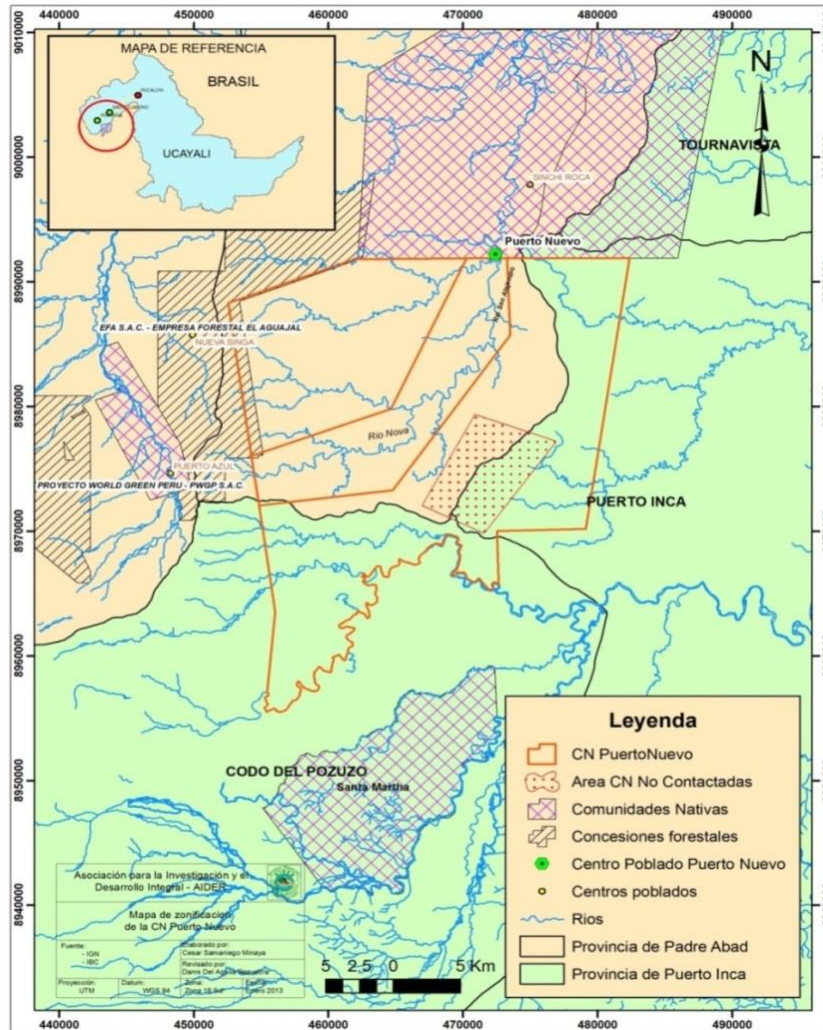
Todas las familias pueden acceder a todos los recursos naturales que tiene la comunidad sin ninguna restricción del caso, ya que todos son dueños de los recursos y su buen manejo o uso depende exclusivamente de ellos. Existen algunas zonas como Mapuya y Yarina que consideran, debe protegerse porque ahí viven los camanos.

5.1.4.2 Los no contactados

Los comuneros reportan la presencia de no contactados “camanos” en las zonas de Mapuya y Yarina ubicado en la boca del río San Alejandro. Los camanos son grupos humanos nómadas que viven de la caza, recolección de plantas y que han decidido voluntariamente no vivir nuclearizados dentro de una comunidad, se considera que estos grupos fueron durante la época del caucho esclavizados por colonos.

Algunos comuneros reportan haber encontrado vasijas de barro en algunas ocasiones durante sus jornadas de caza, aducen que pertenecen a los “camanos”. Han existidos extranjeros que intentaron contactarse con estos grupos sin ningún éxito. Con el objetivo de protegerlos de la intromisión de los madereros, cocalleros, oreros e invasores foráneos vienen promoviendo con su federación indígena FENACOCA; la creación de zonas de reservas intangibles.

Mapa de Zonificación Comunal



5.1.4.3 Zonificación de los Recursos Naturales

La comunidad posee un amplio territorio comunal de 68.357,658 ha; con una gran variedad de recursos naturales (flora, fauna, mineral e hidrológico). Todos los recursos son de importancia social, económica y ambiental para las familias.

Su importancia lo clasifica de acuerdo a la generación de dinero (madera y oro), a actos curativos (plantas medicinales) a la satisfacción de necesidades alimentarias (cochas, quebradas, fauna, frutos silvestres) y vivienda (palmeras).

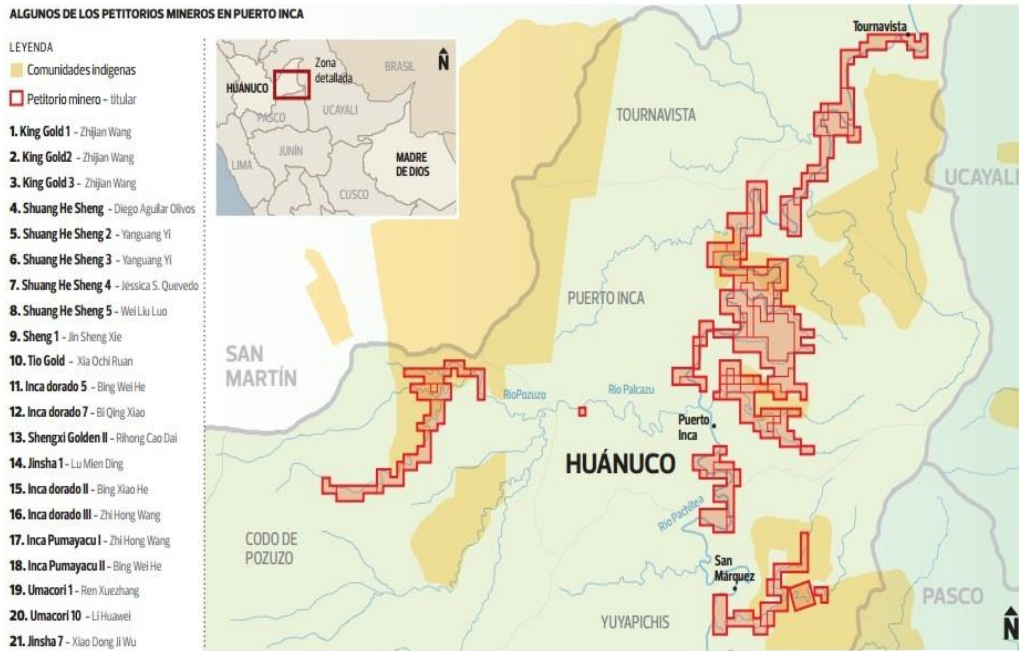
Madera. La comunidad tiene un vasto territorio, en su interior existe variedad de especies maderables de gran valor comercial en el mercado. Entre las principales especies que se extraen la comunidad está el tornillo, palta mohena, shihuahuaco y cedro.

La empresa ALCERSA hace cinco años viene trabajando con la comunidad la extracción de madera bajo un PGMF; cada tres años la empresa renueva internamente contrato con la comunidad para seguir aprovechando el recurso. El último contrato firmado fue el 2012 y vence el 2014, por este contrato la comunidad recibió S/. 50.000 mil nuevos soles, como adelanto a cuenta de la madera. El dinero que la empresa entrega a la comunidad se reparte a cada familia no se utiliza para gestionar necesidades comunales. Cuando no se reparte el dinero los comuneros deciden cambiar a las autoridades (teniente, agente, jefe). Piden apoyo económico de S/ 1.000 a 300.00 nuevos soles. Este problema viene dándose hace cuatro años. Las autoridades tienen un plazo de tres meses para sacar su credencial y ver gestiones tangibles.

En junio del 2012 la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre del OSINFOR, emite el Resolución Directorial N° 330-2012-OSINFOR-DSPAFFS y dispuso iniciar Procedimiento Administrativo Único a la Comunidad Nativa Puerto Nuevo, por la presunta incursión en la causal de caducidad, en la visita de supervisión realizada por la autoridad competente en campo encontraron la extracción de especies no contemplados en el POA, las actividades silviculturales, tales como reforestación en áreas degradadas, corta de lianas y limpieza de sotobosque no habían sido cumplido

Los comuneros consideran que han caído en delito por desconocimiento de cómo manejar sus bosques, manifiestan que OSINFOR no ha tenido presencia en la comunidad dentro de un proceso de información. El 07 de febrero del 2013 OSINFOR, sanciona a la comunidad con una multa de 14.49 Unidades Impositivas Tributarias – UIT, que haciende a un monto de S/. 54,337.50.

Oro. La comunidad identifica cinco zonas de extracción de oro dentro la comunidad. Actualmente según el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet), existe un petitorio minero de en la comunidad nativa Puerto Nuevo. En dichas zonas se constató la presencia de ciudadanos chinos, entre ellos Yi Yanguang, quien hace dos años fue acusado de realizar minería ilegal en la comunidad nativa de Kotsimba (Madre de Dios), por el cual aún está sometido a un proceso judicial (SPDA – 2012)



Fuente. SPDA – 2012

Según muestra el mapa de petitorios mineros en Huánuco, las zonas en donde se realizan las actividades mineras abarcan diversas cuencas de ríos, lo cual no está permitido por ley, según el artículo 5° del Decreto Legislativo 1100, que prohíbe el uso de cualquier maquinaria en “todos los cursos de agua, ríos, lagos lagunas, cochas, espejos de agua, humedales y aguajales” debido a que contaminaría las fuentes de agua, más aún si se trata de una actividad de gran impacto como la minería aluvial.

Unidades Hídricas. La comunidad tiene 27 cursos hídricos entre cochas y quebradas:

Quebradas. Bonguya, Mapuya, Cinco Mil, Yarina, Rancho Grande, Macuya, Achote, Sachavaca, Aguajal, Agua Blanca, Sabaloyago, Santa Isabel, Tangarana, Kunare, Shancho, Unión Ronsoco, Paujil, Bonbonaje, Ronsoquillo, Nua, Clara, Lancha. Todas estas quebradas son importantes para el comunero (a), son navegables en épocas de invierno, es el “mercado” alimentario de la población.

Existe tres quebradas en reserva Mapuya, Yarina y Kunari. En la quebrada Mapuya y Yarina que está en la boca del río San Alejandro están los "Camanos" y son zonas poco intervenidas, está a tres horas de la comunidad.

Cochas: Iyane I, Iyane II, Iyane III. En estas cochas hay presencia de fauna como ronsocos, taricayas, lagartos y huanganas. En verano se forman pirales, en donde se observa la presencia de tigres. Cada cocha mide entre 02 a 03 ha. Las especies ictiológicas destacadas son bocachico, paña, fasaco, palometa, doncella, bagre y liza.

Palmeras. Las zonas de palmácea están ubicadas en las zonas de agua negra, criminal y río San Alejandro. Mencionan tener manchales de (aguaje, ungurahai e irapay): El aguaje y ungurahui es utilizado con fines de autoconsumo y el irapay sirve para techar las viviendas de las casas.

Colpas. Consideran tener más de 10 colpas ubicados en diferentes partes de su territorio, las más importantes están ubicadas por la quebrada criminal y río San Alejandro. La existencia de estas colpas les permite el consumo constante de carne de monte (anuje, venado, sajino y monos). Aunque reconocen que la misma está disminuyendo con el tiempo

5.1.4.4 Agentes Sociales de Degradación y Deforestación

Los recursos naturales que la comunidad posee, están actualmente amenazados por actividades antropogénicas afectando en el tiempo la disminución de los diversos recursos naturales y a personas no contactado “camanos”.

Agentes de Degradación

Cocaleros y Ganaderos

Este problema se extiende a 15 años atrás siendo los principales invasores pobladores andinos de (Huánuco, Ayacucho, Junín) y algunos de Ucayali.

Los principales conductores de deforestación son:

- Demanda de carne (cantidad)
- Carretera de madereros (Ubicación)
- Precio de la hoja de coca (Cantidad)

La población no posee datos exactos de la cantidad de invasores en su territorio y calcula que existen unos 20 cocaleros y cada uno tiene una extensión de cultivo de 6 a 10 ha.

Una parte de los cocaleros realizan su ingreso por Aguaytia.

Las actividades realizadas por los cultivadores de coca es el tumbado de los árboles para establecer el cultivo y luego de la cosecha iniciar la siembra de pastos para introducir ganado vacuno.

Con el fin de disminuir conflictos y el ingreso de más cocaleros en los límites de la comunidad, los comuneros intentaron llegar a un acuerdo, planteado a los invasores el pago de 4 mil nuevos soles por realizar actividades dentro del territorio de la comunidad, sin embargo dicha propuesta fue rechazada por los invasores. Este tipo de propuesta social puede conllevar a la permanencia del cocalero en el territorio.

Empresas Madereras

La comunidad a lo largo de su historia ha trabajado con diversas empresas madereras en forma ilegal. Pero desde hace 6 años viene trabajando con la empresa ALSERSA, manifiestan por necesidad de trabajo y obtención de dinero, pero la empresa no contrata ni el 1% de mano de obra de la comunidad.

Los participantes aclaran que los jefes comunales realizan trato directo con representantes de la empresa, específicamente con el señor Jorge Quiróz. Los tratos de negociación entre la comunidad y la empresa son legalizados por un notario público para avalar el acuerdo.

El primer trato con la empresa ALSERSA S.R.L, se realizó cuando el jefe comunal era el Sr. Ernesto Bolívar. Trabajaron especies como: shihuahuaco, estoraque y lupuna.

La extracción de madera se realiza por la zona de San Miguel – Aguaytia

Por cada contrato la empresa ALSERSA hace un pago de 50,000 soles a cuenta de la madera extraída.

Agentes de deforestación

Agricultores

Conductores de deforestación:

a) Cantidad

- Crecimiento Poblacional.
- Precio del producto agrícola.

b) Ubicación

- Cercanía a ríos
- Purma

c) Causas principales de deforestación:

- Insumos para la alimentación.
- Pobreza.
- Generar ingresos extras.

Ganaderos

Conductores de deforestación:

a) Cantidad

- Proceso de migración
- Crecimiento poblacional
- Precio del producto

b) Ubicación

- Presencia de carreteras y caminos
- Alejados a la C.N Puerto Nuevo.

c) Causas principales de deforestación:

- Débil control y manejo del territorio comunal

Cocaleros

Descripción: 1 cocalero puede llegar a tener 100 ha de pastos y cultivos, realizan el sembrío de coca para generar ingresos y posteriormente comprar ganado y establecer pasturas. Al principio ingresan para rozar y quemar bosque primario con extensiones de 2 a 3 ha.

El rendimiento de 1 ha de cultivo de hoja de coca rinde de 80-200 arrobas/ha, la arroba tiene actualmente un precio en el mercado local de 125 nuevos soles y se puede cosechar cada 90 días a partir del séptimo mes desde la siembra.

La distribución y ubicación de los cocaleros dentro de la comunidad nativa de Puerto Nuevo fueron descritas por los pobladores de la comunidad identificando su ubicación en las zonas de:

- San Alejandro (desde hace 6 a 9 años).
- Huashcha.
- Mapuya y Loro (7 cocaleros con una extensión de 3ha por cada uno).
- Munuya (15 cocaleros con una extensión de 10-15 ha por cada uno).
- Criminal (25 cocaleros)

- Collpa (3 cocaleros)
- Pampa Hermosa (con presencia de conflictos)

Los cocaleros han manifestado a los comuneros que esperan las actividades de erradicación para salir del terreno comunal mientras tanto siguen realizando actividades de deforestación.

El número de agentes de deforestación dedicados a estas actividades aún no han sido identificados en su totalidad.

Los más alejados de la comunidad se encuentran asentados a 3 días de viaje en peke desde la comunidad de Puerto Nuevo. Otros en las quebradas de Criminal y Boncuya a 7 horas de viaje. Quienes realizan su ingreso por la carretera que construyó ALSERSA por Aguaytía por donde ya existe ingreso con motokar y carro. Otro ingreso se realiza por la trocha carrozable hecha por DEVIDA.

Por la zona de Pampa Hermosa en el codo del Pozuzo (Huánuco) se realiza en ingreso por bote y camino.

Conductores de deforestación:

a) Cantidad

- Proceso de migración
- Precio de la hoja de coca
- Crecimiento narcotráfico.

b) Ubicación

- Zonas alejadas al control
- Carreteras y caminos de acceso

c) Causas principales de deforestación

- Narcotráfico

Madereros

Conductores de deforestación:

a) Cantidad

- Precio de la madera.

b) Ubicación

- Carreteras y caminos.

- Presencia de ríos.
- Presencia de especies valiosas.

c) Causas principales de deforestación:

- Falta del control del estado.
- Facilidad y bajo costo de extracción.
- Política forestal débil

Mineros

Descripción: Las actividades mineras ilegales son para el aprovechamiento de oro en las quebradas de: Ronsoco, Agua Negra, Sabalo Yacu, Tagarana y en la zona del confluencia del río San Alejandro con Zungaru Yacu. Los agentes son mestizos asentados en dichas quebradas realizando actividades de minería ilegal provenientes de Huánuco y Ayacucho.

Los comuneros manifiestan el conocimiento de que 2 empresas mineras sin permiso de la comunidad ingresaron al mes de Noviembre del 2012 con dragas.

Las comunidades también trabajan oro con batea aproximadamente unas 25 personas unas 2 a 4 veces/año. La producción es de 8-10g de oro con un máximo de 25g.

Los comuneros argumentan que con el dinero del oro se hace coca y trabajan ganadería posteriormente.

Conductores de deforestación:

a) Cantidad

- Precio del oro.
- Crecimiento Poblacional

b) Ubicación

- Carreteras y caminos
- Formación geológica.

c) Causas principales de deforestación:

- Débil control del territorio comunal.
- Política ambiental débil.

Costo de Transporte desde la Comunidad

Servicio de transporte Ida y vuelta= S/350.

Capacidad del bote = 1 tonelada

CT = S/.175/t de producto.

5.1.4.5 *Conflicto de tenencia o problemas de límites*

Ganaderos; El problema se inicia hace nueve años con colonos oriundos de Huánuco, Ayacucho y Ucayali quienes tumbaron bosque primario para sembrar coca, con la venta del producto realizan ganadería. Existe pastizales de 50 a 60 ha por ganadero.

Las zonas de conflicto están ubicados en: (Boncuya, Mapuya, Criminal, Colpa y San Alejandro), a una distancia de 4 a 5 horas de la comunidad.

Concesionarios Forestales; La comunidad esta superpuesta a la concesión Aguajal desde hace 10 años, el dueño es Marcelo Maguiña (Hermano del alcalde provincial). En el 2007 el jefe comunal Juan Bolívar intento solucionar el problema pero no llegaron a ningún acuerdo.

Desde el 2007 la empresa forestal ALSERSA viene trabajando con la comunidad, tienen un PGMF para un periodo de 30 años renovables. Cada tres años la comunidad y la empresa renuevan el contrato de aprovechamiento del recurso maderable, el último contrato firmado fue 2012 y vence el 2014. Por esta renovación la comunidad pidió un adelanto de S/. 50.000 nuevos soles a cuenta de la madera

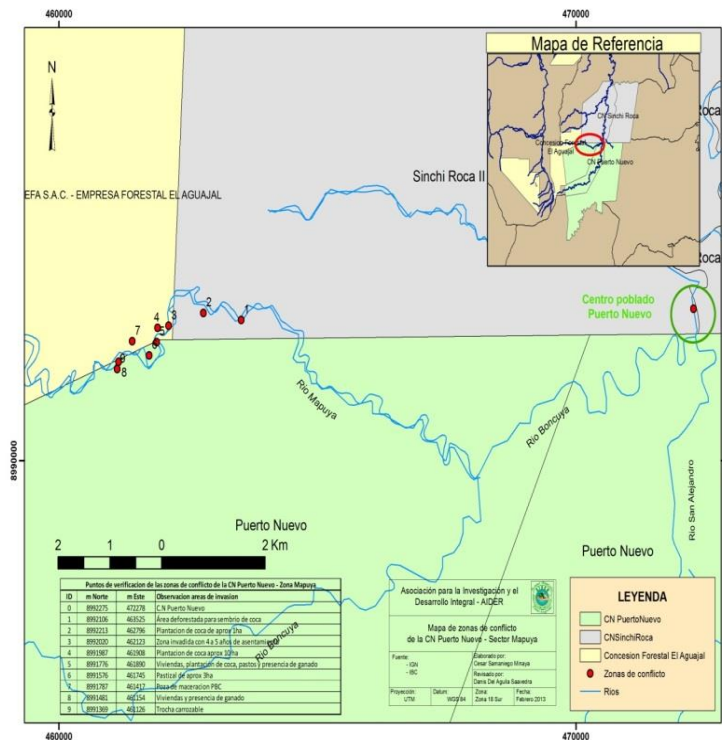
Comunidad de Sinchi Roca; Hace seis años la comunidad se enteró que su zona urbana esta “supuestamente” dentro del territorio de Sinchi Roca. Pero la comunidad aduce que el límite de Sinchi Roca estaría a 250 metros del local comunal.

Cocaleros; En la zona de Mapuya y Boncuya se han realizado actividades de erradicación de la hoja de coca en los años 1997 y 2000. Así mismo DEVIDA impulso la erradicación voluntaria los años 2002-2003 de unas 200 ha, a cambio les brindo beneficios sociales como sistema de agua potable, escalinata y local comunal.

ALSERSA; La empresa vino incumpliendo los acuerdos estipulados con la comunidad, como la habilitación de una carretera no de una trocha carrózale. No cumple el PGMF.

Comunidad Nativa KATTAY II. Es anexo de la comunidad de Puerto Nuevo, sus autoridades comunales (Agente Municipal) denunció tala ilegal cometida por la empresa ALSERSA con el apoyo de ex autoridades de Puerto Nuevo Juan Bolívar, Jicser Remolino, Wilfredo Mozoline y Ángel Bolívar.

MAPA DE CONFLICTOS SOCIALES



En el mapa de conflicto podemos observar mediante el traqueo realizado el 09/02/2012, la presencia de cocaleros y ganaderos en los límites de la comunidad de Puerto Nuevo a inmediaciones de la comunidad de Sinchi Roca II y la empresa forestal el aguajal.

5.1.5 Sistemas y asunto de gobernanza

La gobernanza indígena se apoya en una estructura tradicional intercultural, en donde el poder tradicional (jefe comunal), interactúa con poderes promovidos por el Estado e internalizadas por la comunidad como parte de su estructura organizativa (agente municipal y teniente gobernador), quienes asumen el liderazgo y la conducción de las asambleas para el logro de decisiones que incluyan la conservación de los recursos naturales.

5.1.5.1 *Estructura de toma de decisiones*

El jefe comunal, preside las asambleas comunales y en ausencia de su persona el agente municipal y teniente gobernador. El proceso de toma de decisiones parte por un informe de la situación, una consulta popular a todos los presentes y una toma de decisión vinculante a todos los actores sociales (internos y externos).

Algunos acuerdos si bien son vinculantes, no son cumplidos por los mismos comuneros por el débil sistema de evaluación, monitoreo y fiscalización de los acuerdos, siendo importante internalizar valores, principios y normas formal en la comunidad a fin de lograr el cumplimiento de las mismas en el tiempo.

La comunidad posee Reglamento Interno

5.1.5.2 *Mecanismo de resolución de conflictos*

Internamente

La resolución de conflictos internos de la comunidad está a cargo del Teniente Gobernador, quien hace uso del reglamento interno para saber qué tipo de sanción debe aplicar al infractor, muchas veces el infractor no recibe castigo porque consideran que son faltas leves pero si hubiera reincidencia en el hecho es llevado al juez de paz de San Alejandro.

Antes los borrachos y mujeres infieles eran amarrados al árbol de tangarana como castigo.

a. Invasores

Con los invasores la resolución de conflictos se realiza de la siguiente manera:

- Primeramente realizan un llamado de atención e invitan a retirarse del terreno comunal brindandoles un plazo, si no cumple con retirarse en el plazo previsto la comunidad quita las herramientas de trabajo a los invasores.

- Acuerdan pagos entre las autoridades y el invasor por permanecer en el territorio comunal, este mecanismo le ha venido generando conflictos en la comunidad porque se promueve un mayor ingreso de invasores en los límites de la comunidad

5.1.6 Potencialidades

Puerto Nuevo tiene un vasto territorio comunal, en su interior tiene más de 21 unidades hídricas, colpas, recursos maderables y no maderables y un paisaje natural aprovechable para ecoturismo. Así como grupos humanos no contactados.

5.1.7 Problemas comunales

- ✓ Se promueve con mucha frecuencia el cambio de autoridad. Argumentando la falta de gestión y proyectos, el cual conlleva al debilitamiento de la organización y la buena gestión de la misma.
- ✓ Poca presencia de las autoridades locales distritales en la comunidad, se manifiesta que las autoridades locales son vistas solo en campaña electoral.
- ✓ Inasistencia constante de los profesores en la comunidad, lo que ocasiona, la poca asistencia de los alumnos a las aulas de clase.
- ✓ Los servicios básicos (luz, agua por red, escuela), están deteriorándose por el no mantenimiento en el tiempo.
- ✓ No existe una rendición de cuentas clara por parte de las autoridades de la comunidad. Se manifiesta que las autoridades se centran en la actividad maderera y descuidan la gestión el desarrollo comunal.
- ✓ Existe poca coordinación entre el Jefe Comunal y su Junta Directiva.
- ✓ El agente municipal deber pedir más apoyo al gobierno, realizar faenas comunales y velar por las instalaciones de la comunidad.
- ✓ Existe invasión masiva en los límites del territorio por pobladores andinos para efectuar la siembra de coca y ganadería.

- ✓ Carecen de un servicio de vigilancia comunal que ayude a prevenir la invasión del territorio comunal.
- ✓ Presencia de cultivos de hoja de coca con fines de narcotráfico, el cual conlleva al envenenamiento de algunas quebradas.

V. COMUNIDAD DE SINCHI ROCA

6.1 Información Social – Económica

Socialmente y económicamente los estándares de Clima, Comunidad y Biodiversidad (CCB) nos permite identificar las condiciones actuales de los comuneros de Sinchi Roca, quienes están asentados en un determinado territorio con características culturales en común, a partir de su sistema organizacional y ejercicio de gobernanza colectiva logran acceder a diversos bienes y servicios en educación salud, mercado) entre otros.

6.1.1 Aspecto Social

Describe los aspectos: Sociales (educación, salud, vivienda, servicios básicos, migración, género y organización).

6.1.1.1 Ubicación

La comunidad de Sinchi Roca se encuentra ubicado en la cuenca del río de San Alejandro, a 110 km de la ciudad de Pucallpa. Para llegar a la comunidad se debe embarcar en un bote de madera fluvial, impulsado por un motor de 02 tiempos denominado “peque-peque”⁴; el tiempo de viaje en surcada, en la época de vaciante de las aguas es de 04 horas en creciente 05 horas.

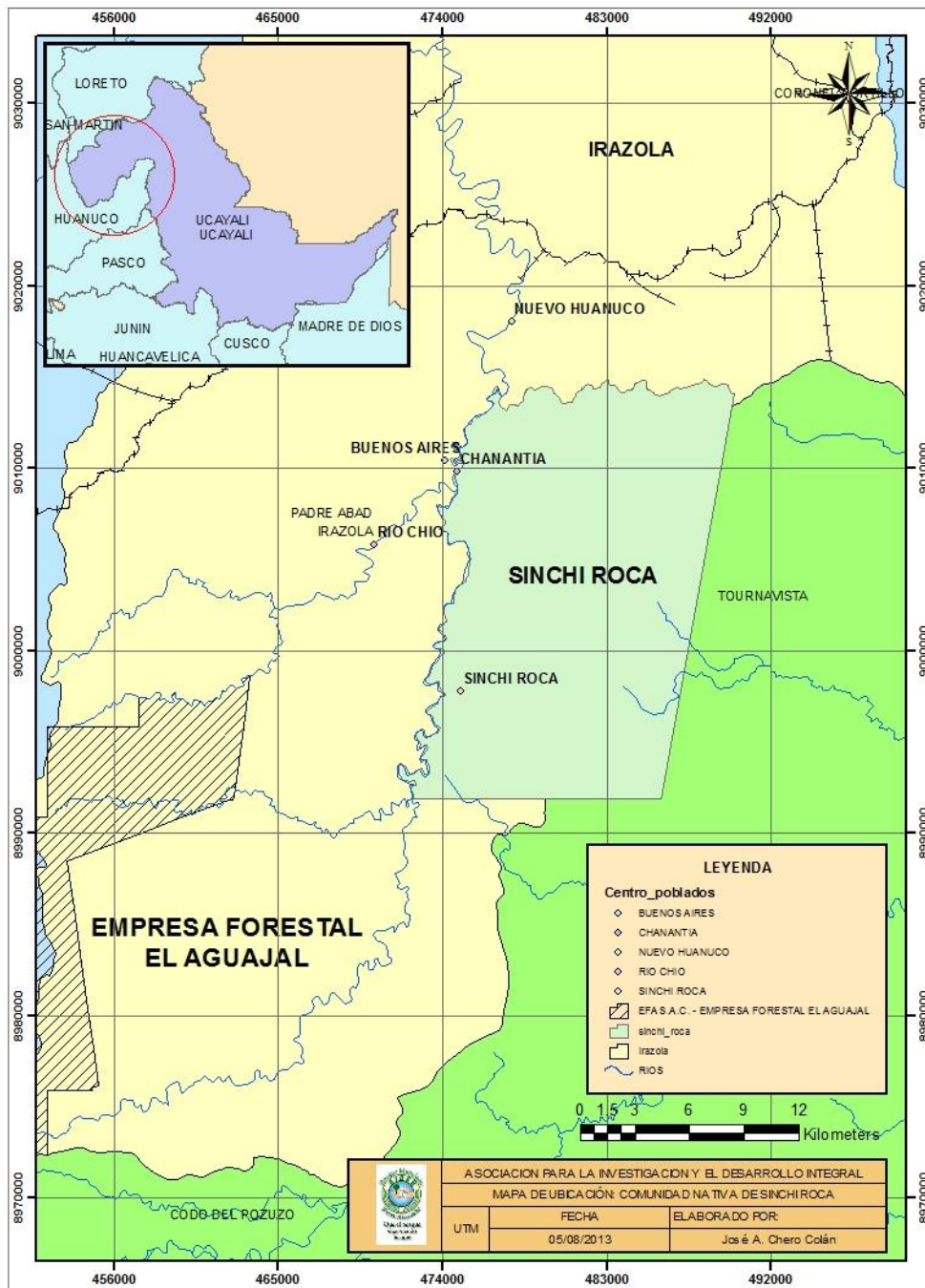
El punto de referencia de la comunidad en coordenadas UTM es de: X: 474813 y Y: 9009633

Cuadro N° 11. Inscripción comunal

Año de inscripción	1975
Resolución indígena	144-75-0AE-ORAMS-V
Año de titulación	1976
Titulación de ampliación	016-86
Área total	27,115.87

⁴ Peque-peque. Motor de 02 tiempos denominado así por el ruido que emite la máquina, al navegar en aguas fluviales.

Mapa de Ubicación Comunal



6.1.1.2 Historia de la Comunidad

La historia de los catataibos es etnográficamente interesante, uno de los comuneros ancianos de la comunidad Sr. Crispín en junio del 2012 me refería que la historia de los cacataibos es muy antigua, hace memoria y nos habla “que sus abuelos y el cuándo él era

más joven se enfrentaban violentamente a los shipibos conibos y ashaninkas por la posesión del territorio comunal...las muertes entre estos grupos indígenas eran bárbaras, con flechas, machetes y escopetas”

Continúa su relato manifestando que la población vía dispersa cada uno vivía en su chacra porque entre cacataibos también había constante enfrentamientos y muertes. Son los mestizos Jorge Barbarán, Pancho Reátegui y Mario Rodríguez los que empiezan a civilizar a los primeros pobladores.

Nos refiere también que hubo un año en su historia... en el que no recuerda la fecha exacta, en donde mucha población cacataibo murió por sarampión y sus muertos eran enterrados bajo sus malokas, recién en el 2010, construyen su panteón a iniciativa de gente externa a la comunidad.

Sigue haciendo memoria y nos relata “Que en 1934, empiezan a ingresar los primeros madereros a la comunidad, quienes sacan especies de caoba y cedro, con la disminución de estas especies...en el tiempo empiezan a sacar tornillo y actualmente cumala”, nos dice “los jóvenes – no tienen cabeza_ porque cuando un grupo de comuneros estuvo Lima le dijeron – que ellos si pueden sacar madera pero con permiso- ellos pueden vender para que tengan dinero, comprar alimentos. Si una persona externa saca algún recurso ellos deben reaccionar, defendiéndose.

Nos termina contando la historia comunal en una añoranza, “antes había más recursos maderables en la comunidad, animales....ahora están más lejos”

Con respecto a las instituciones externas, existe la presencia de la empresa CEPESA, quien ha construido el local comunal e incentiva a la comunidad en buenas prácticas ambientales con respecto al manejo de residuos sólidos.

El año 2010, ingresa la Cámara Forestal, con un proyecto de manejo y producción de la shiringa.

El 2012, la institución AIDER con el proyecto “Puesta en valor de los servicios ambientales”.

6.1.1.3 Datos Demográficos

La comunidad de Sinchi Roca tiene una población total de 443 habitantes, el 48. % lo constituyen mujeres y el 51.8% varones. Está constituida por 106 familias.

Cuadro 12. Población

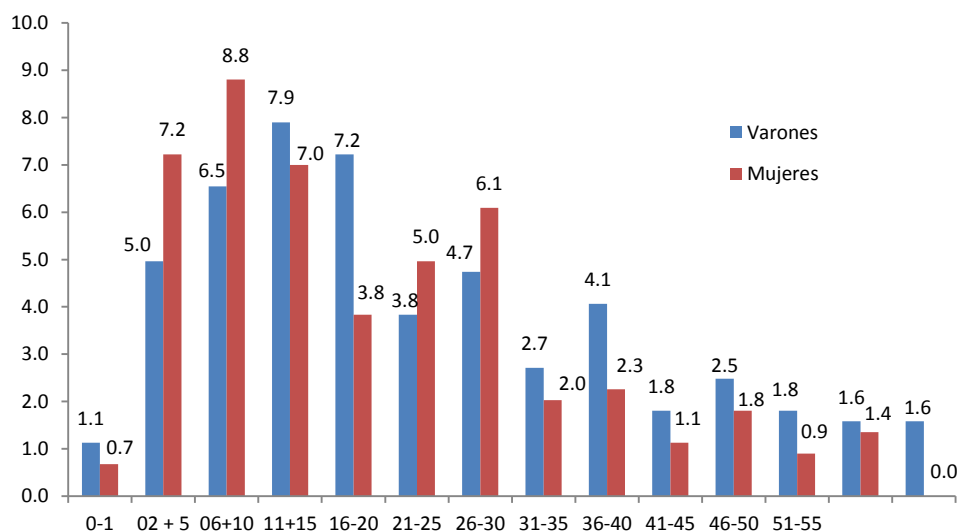
Grupo Etáreo	SEXO		TOTAL
	M	F	
0-1	5	3	8
02 + 5	22	32	54
06+10	29	39	68
11+15	35	31	66
16-20	32	17	49
21-25	17	22	39
26-30	21	27	48
31-35	12	9	21
36-40	18	10	28
41-45	8	5	13
46-50	11	8	19
51-55	8	4	12
56-60	7	6	13
61 a mas	7		7
TOTAL	232	213	445

Fuente: Censo 2013

La tasa de natalidad es de 1.8% lo que significa que de cada 100 comuneros 02 niños nacen al año. La tasa de fecundidad general es de 8.1%, de cada 100 mujeres en edad reproductiva entre las edades de 16 a 45 años, hubo de 8 niños nacidos vivos.

La densidad demográfica es 0.016 hab/ Km². Según la Ley de Comunidades Nativas 22175, estas comunidades tienen usufructo común y permanente de un mismo territorio, con asentamiento nucleado o disperso.

Gráfico N° 3. Población Porcentualmente



Fuente. DRP – 2013

La distribución poblacional de la comunidad, según grupo de edad, se caracteriza por que el índice de dependencia infantil es de 80.9%, el índice de juventud es de 30.56% (16 a 30 años) y el índice de ancianidad es de 3.5% lo que significa por cada 100 jóvenes (menores de 15 años), existe 3 a 4 ancianos.

6.1.1.4 Vivienda

Las viviendas son construidas con materiales de la zona, en su mayoría techos de palmeras (shebón o yarina), los pisos son de tablas pona o huacrapona y están sobreelevados a 20 centímetros o 01 metro de altura del suelo, porque cuando llueve se forma pequeños aniegos en las calles, el cual humedece los suelos. Las paredes están cercadas con la especie bolaina en su mayoría.



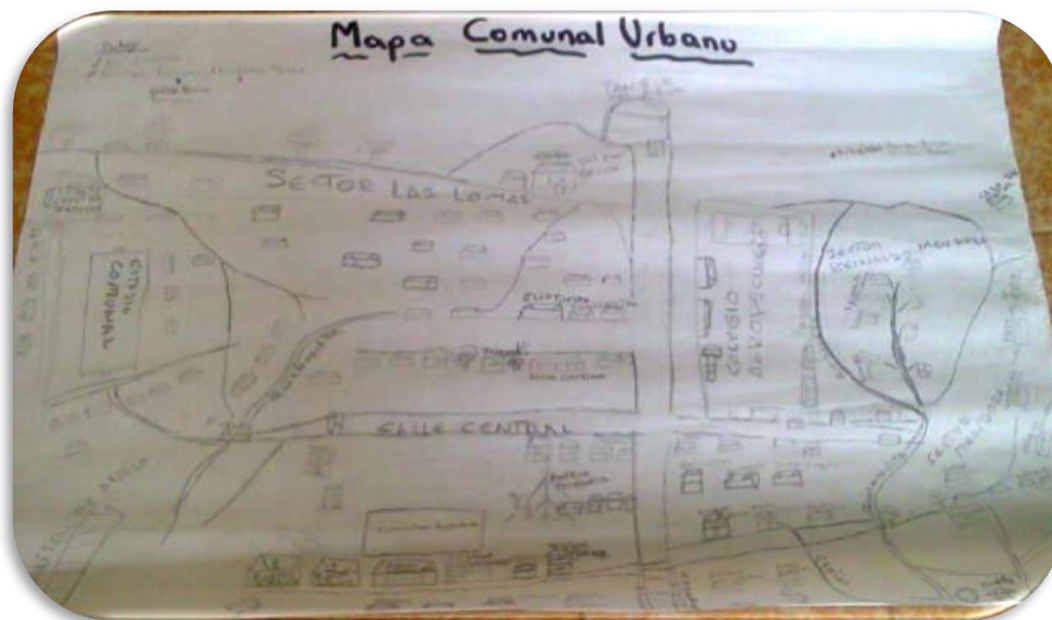
Es la zona urbana comunal se tiene registrado la existencia de 130 viviendas, cada una tienen entre 40 a 32 m², son de una sola pieza (sala y dormitorio) Cada vivienda tiene como mínimo de 4 a 7 integrantes, encontrándose algunas viviendas tugurizadas. Pero

desde el punto de vista cultural este estilo de vida permite la cohesión de la familia. Las viviendas no poseen servicios higiénicos. Ni sistema de agua potable.

6.1.1.5 Servicios Básicos

La comunidad tiene la siguiente infraestructura: 03 niveles educativos: secundaria, primaria e inicial, 01 Puesto de salud (otorgado por la Municipalidad de San Alejandro en el 2011), 01 Local comunal (Construida por CEPESA-2010), 01 Teléfono satelital (desde el 2003) el número es 811461). 02 Radiofonía (no funciona. Donado por CEPESA y Municipalidad), 01 Panel solar (otorgado por CEPESA en el 2010), antena de DIREC TV (si funciona) fue otorgado por el maderero José Sánchez en el 2012, por 10.000 pt de la especie maderable quinilla, servicio de Agua y desagüe (otorgado por la Municipalidad, se inaugurara el 20 de junio del presente año), 01 Motor de luz (compro la comunidad en el año 1998, no funciona en la actualidad), tienen luz eléctrica, (si funciona cuando hay petróleo) el pago de servicio es de S/.10.00 2 veces por semana tienen luz, 01 antena parabólica desde el año 2003 (durante el gobierno de Alberto Fujimori, en la actualidad no funciona), 01 cancha deportiva, 01 loza deportiva (Escuela), 01 iglesia evangélica (1976), 02 escalinatas (DEVIDA – 2003), 01 Almacén de siringa (Cámara Nacional Forestal, si está en funcionamiento).

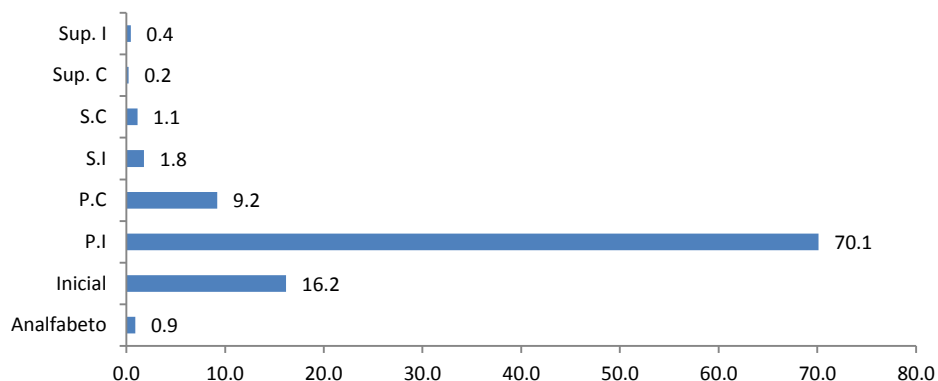
Mapa Urbano Comunal



6.1.1.6 Educación

La comunidad tiene una población de 445 habitantes de los cuales el 70% tiene primaria incompleta, el 0.9% es analfabeta y están entre las edades de (50 a mas). Solamente el 0.6% de su población ha cursado estudios superiores a nivel técnico.

Gráfico Nº 4. Grado de Instrucción



Fuente. DRP – 2013

Niveles Educativos

La comunidad de Sinchi Roca tiene tres niveles educativos: Inicial, Primaria y Secundaria.

- ⇒ Educación inicial. Tiene 3 profesores y reporta existencia de 58 niños (22 varones y 36 mujeres).
- ⇒ Educación primaria; Tienen una escuela bilingüe Nº 64119 y 07 profesores. La infraestructura del centro educativo es de material noble, se cuenta con 152 alumnos (79 varones y 73 mujeres) y cinco profesores (04 contratados y 1 cacataibo).

Cuadro Nº 13 Alumnos en primaria

Grado	H	M	Total
1er	23	9	32
2do	10	13	23
3ero	16	12	28
4to	12	17	29
5to	6	12	18
6to	12	10	22
Total	79	73	152

⇒ En secundaria. Existe 06 profesores y 66 alumnos.

Cuadro N° 14. Alumnos en Secundaria

Grado	H	M	Total
1er	10	8	18
2do	8	7	15
3ero	5	3	8
4to	7	2	9
5to	13	3	16
Total	43	23	66

Entre los principales problemas reportados tenemos:

- Inasistencia de docentes a sus aulas.
- Deserción escolar en primaria y secundaria.
- Poco apoyo de los padres a la educación de los hijos.
- Alcoholismo en alumnos de secundaria.

6.1.1.7 Salud

Tienen un Puesto Salud desde el año 1995, el cual es atendido por 02 técnicos de enfermería y 01 enfermera.

Entre las enfermedades más comunes en la población tenemos:

Niños: gripe, fiebre, diarrea, tos, cólera.

Mujer: dolor de cabeza, los partos se atienden en San Alejandro, hemorragia después del alumbramiento.

Varón: apendicitis, inflamación de vejiga, dolores lumbares, riñón, ITS en jóvenes.

Durante el taller los participantes manifestaron que una comunera hace cuatro años murió con cáncer al cuello uterino.

Entre los principales problemas reportados tenemos:

- Poca permanencia del personal en la comunidad (10 días).
- Poca comunicación entre autoridades y el personal de salud.

- Mordedura de víboras, siendo el varón el más afectado debido al trabajo frecuente de extracción de madera que tiene en el monte.
- No hay parteras en la comunidad
- No existen chamanes o curanderos
- Pocas veces el personal de salud capacita a la comunidad en enfermedades no comunes a la población (Tipos de cánceres).

6.1.2 Aspecto Económico

En el aspecto económico la comunidad determinó que sus principales actividades económicas son: la pesca, la agricultura, la extracción de madera, recursos no maderables y la artesanía.

El precio del jornal en la comunidad es de S/. 30.00, sin comida

6.1.2.1 Pesca

Esta actividad lo realizan mayormente para autoconsumo, en el río San Alejandro y muy poco en las quebradas tributarias de Unihuaqui, Tarahuaca, Sapote, Arraquía, Huacamayo, Vista Alegre, Unicaya, Pacanase, Nuevo gris, Masho huaca. Las familias pescan durante todo el año en el río San Alejandro, utilizando diferentes artes de aparejos (balista y flecha, tarrafa, anzuelo, volantín y redes o trampas).

Cuadro N° 15 Periodo de pesca

ACTIVIDAD PRODUCTIVA	A Ñ O											
	Periodo lluvioso					Periodo No Lluvioso						
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
PESCA												
a. Balista y flecha						X	X	X	X			
b. Tarrafa	X										X	X
c. Anzuelo y volantín	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
d. Redes o trampas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Huaca										X	X	X

Fuente: Taller Diagnóstico Socio-económico (14-06-13) C.N. "Sinchi Roca"

De acuerdo al calendario productivo y a la temporada de la pesca, los comuneros mencionaron que la utilización de los artes de aparejos son utilizados de acuerdo a la época:

a. Balista y flecha. Lo emplean en los meses de junio, julio, agosto y septiembre para pescar: palometa (*Mylossoma duriventris*), boquichico (*Prochilodus nigricans*), lisa (*Mugil cephalus*), carachama (*Pterygoplichthys multiradiatus*), fasaco (*Hoplias mlabaricus*), doncella (*Pseudoplatystoma fasciatum*), shitari (*Loricaria carinata*) en el río San Alejandro y quebradas de la comunidad. A fines del mes de junio los peces salen a la superficie por uno o dos días, este efecto es denominado **mareo**⁵, por los comuneros.

b. Tarrafa. Se utiliza en los meses de noviembre a enero, esta herramienta es utilizada para pescar desde una canoa o de la ribera del río, cuando los peces están en grupos o mijano⁶; pescan boquichico (*Prochilodus nigricans*), bagres (*Aguarunichthys torosus*), carachama (*Pterygoplichthys multiradiatus*).

c. Anzuelo y volantín. Lo emplean durante todo el año en el río San Alejandro y quebradas de la comunidad, pescan: Paco (*Piaractus brachypomus*), doncella (*Pseudoplatystoma fasciatum*), fasaco (*Hoplias mlabaricus*), bagre (*Aguarunichthys torosus*), toa (*Hemisorubim platyrhynchos*) así como mojaras (*Diplodus vulgaris*), sardina (*Triportheus angulatus*).

d. Redes o trampas. Lo emplean en las cochas o quebradas de la comunidad y pozas del río San Alejandro, con esta herramienta se atrapan peces como: boquichico (*Prochilodus nigricans*), palometa (*Mylossoma duriventris*), paña (*Serrasalmus spilopleura*), en época no lluviosa.



f. Huaca: Lo emplean en los meses de Noviembre, Diciembre y Enero, época donde no abunda mucho los peces, por lo aprovechan los malos comuneros para echar la sustancia de huaca para envenenar el agua, donde mueren los peces ante el efecto letal, este efecto produce la muerte

⁵ Calentamiento de las aguas por efecto del fuerte sol, donde los peces salen a la superficie a buscar oxígeno

⁶ Cardúmenes de peces que se presentan en el río con fines de reproducirse

de peces chicos y grandes que se encuentran en el área de pesca, como Boquichico (*Prochilodus nigricans*), bagres (*Aguarunichthys torosus*), carachama (*Pterygoplichthys multiradiatus*).

6.1.2.1.1 Comercialización.

La mayoría de los comuneros cuando pescan doncellas (*Pseudoplatystoma fasciatum*), pacos (*Piaractus brachypomus*) y zúngaros (*Brachyplatystoma juruense*). En la comunidad cuesta el kilo de pescado S/. 5.000 y en la ciudad de San Alejandro S/. 10.00.

En la comunidad existen algunos pescadores que son los siguientes:

Nombre y apellidos	Especie que pesca
Elvis Pérez Mendoza	Palometa, sardina
Segundo Bolívar Mera	Sardina, palometa
Hayler Bolívar	Boquichico, sardina
Jorge Flores	Boquichico, palometa
Francisco Panduro Mera	Boquichico, palometa, sardina

6.1.2.2 Madera

La comunidad cuenta con Permiso Forestal N° 25 – PUC de acuerdo a la extracción que realizan los comuneros, puede ser mecanizado o manual.

En el caso de mecanizado. Las operaciones de aprovechamiento forestal lo realiza la Empresa Forestal Nieto, con personal especializado, quienes manejan máquinas como motosierras para la tala de árboles y trozado de troncos, tractores de oruga para aperturar carretera, cargadores frontales, para levantar las trozas a los camiones que transportarán la madera a sitios de acopio o aserraderos, este tipo de extracción facilita realizar las actividades en menor tiempo, pero causa un mayor impacto ambiental.

Cuadro Nº 16 Actividades según época

ACTIVIDAD PRODUCTIVA	A Ñ O											
	Periodo lluvioso					Periodo No Lluvioso						
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
MADERA												
Con Permiso forestal												
Censo forestal				X	X							
Tala, troceo y desrame						X	X	X				
Acopio de trozas						X	X	X				
Carguío							X	X	X	X	X	X
Transporte camión							X	X	X	X	X	X
Comercialización							X					

Fuente: Taller Diagnóstico Socio-económico (14-06-13) C.N. "Sinchi Roca"

En el caso de no mecanizado: las operaciones se realizan con personal no calificado, en más tiempo de permanencia en el lugar de aprovechamiento, con motosierristas no calificados que adquirieron sus máquinas para otro uso (chacra), así como para trabajos de motoaserrado en trozas, tucos o tablones, que luego son transportados a lomo de hombro para sacar la madera al canto del río y ser transportado en balsas o en botes medianos hasta la ciudad de San Alejandro, donde se comercializan o entregan al habilitador.

Las especies maderables trabajadas de forma motoserrada son: Shihuahuaco (*Dipterix odorata*), quinilla (*Manilkara bidentata*), el cula es aprovechado en volúmenes de 1000 pt a 2500 pt. En el siguiente cuadro se presenta las actividades que desarrollan los comuneros para el aprovechamiento de recurso.

Cuadro Nº 17 actividades para el aprovechamiento de la madera

ACTIVIDAD PRODUCTIVA	A Ñ O											
	Periodo lluvioso					Periodo No Lluvioso						
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
MADERA												
2,500 p.t. shihuahuaco + Es												
Mateo												
Habilitación												
Tala, troceo y desrame						X						
Aserrío (punta)						X	X	X	X	X	X	X
Carguío							X	X	X	X	X	X
Transporte bote							X	X	X	X	X	X
Comercialización							X					

Fuente: Taller Diagnóstico Socio-económico (14-06-13) C.N. "Sinchi Roca"

El negocio de la habilitación consiste:

- ✓ El habilitador entrega S/. 1,500.00 al comuneros para que saque 2,000 p.t. quinilla + 500 p.t. shihuahuaco.
- ✓ El comunero para sacar lo 2,000 pies de madera debe trabajar entre 14 a 16 días.
- ✓ En caso de no tener el comunero un motosierrista, este deberá contratar uno, quien por pie tablar cobra S/. 0.20 x 2,000 p.t. de shihuahuaco = S/. 400.00.

Cuadro N° 18 Costo de la actividad mediante habilitación

Actividad	Unidad	Costo U.	Días	Costo S/.
Tala y troceo (3 árboles)				145.00
Alquiler máquina x día	Día	25.00	1	25.00
Combustible y carburantes	Varios	30.00	1	30.00
Mano obra	Jornal	70.00	1	70.00
Alimentación	Ración	20.00	1	20.00
Aserrió de tucos (s)				1,157.00
Alquiler máquina, combustible	Día	25.00		210.00
Combustible y carburantes	Varios	30.00		287.00
Mano obra				340.00
Ayudante				160.00
Alimentación	Ración	20.00	8	160.00
Transporte terrestre – Al – río				360.00
Ayudante	Días	40	6	240.00
Alimentación	Ración	20	6	120.00
Transporte fluvial río – San Alejandro				330.00
Alquiler bote.	Días	30.00	2	60.00
Combustible y carburantes	Varios	75.00	2	150.00
Motorista	jornal	30.00	2	60.00
Ayudante	jornal	20.00	2	40.00
Alimentación	Ración	10.00	2	20.00
Servicios				1,105.00
Cocinera preparar alimentos	jornal	15.00	17	255.00
Dirección de trabajos	jornal	50.00	17	850.00
T O T A L				3,197.00

Fuente: Taller Diagnóstico Socio-económico (14-06-13) C.N. "Sinchi Roca"

En el cuadro se detalla las utilidades netas que obtiene un comunero al trabajar madera de las especies de quinilla y shihuahuaco. Al vender 2,000 p.t. de quinilla a S/. 1.20 obteniendo un ingreso de S/. 2,400.00. En el caso del shihuahuaco de 500 p.t. a S/. 1.60 obtiene S/. 800.00. Totalizando por venta = 2,400.00 + 800.00 = S/. 3,200.00, de tal manera, cuando comparamos costo beneficio para esta actividad decimos que productos comercializados menos costos operativos, da un resultado negativo para el que invierte, por lo que deducimos lo siguiente:

Utilidad = Venta de productos – costos operativos

Utilidad = S/. 3,200.00 – S/. 3,197.00

Utilidad = S/. 3.00

Existe comuneros que trabajan con la especie bolaina (*Guazuma crinita*), cada tuco cuesta S/. 4.00, la secuencia operativa en la extracción se realiza de la siguiente manera:

Cuadro Nº 19 Calendario de extracción de la bolaina

ACTIVIDAD PRODUCTIVA	A Ñ O											
	Periodo lluvioso						Periodo No Lluvioso					
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Mateo de árboles			X	X								
Adquisición de motos, comb.				X								
Tala, troceo en tucos				X								
Carguío al río				X								
Emboyado (balsas, paños)				X								
Transporte fluvial				X								
Comercialización				X								

Fuente: Taller Diagnóstico Socio-económico (14-06-13) C.N. "Sinchi Roca"

Los costos que se utilizan para el aprovechamiento de la especie Bolaina (*Guazuma crinita*), sirven también para las especies de Hualaja (*Zanthoxylum juniperinum*), Carahuasca (*Guatteria elata*).

Cuadro Nº 20 costos por extracción de madera de bolaina

Actividad	Unidad	Costo U.	Días	Costo S/.
Mateo de árboles				70.00
Mano obra	Jornal	25.00	2	50.00
Alimentación	Ración	10.00	2	20.00
Tala de árboles y troceo de tucos (50 árboles)				270.00
Alquiler máquina x día	Día	25.00	2	50.00
Combustible y carburantes	Varios	30.00	2	60.00
Mano obra	Jornal	60.00	2	120.00
Alimentación	Ración	20.00	2	40.00
Transporte terrestre – Al – río				300.00
Ayudante	Días	40	5	200.00
Alimentación	Ración	20	5	100.00
Emboyado				120.00
Ayudante	Días	40	2	80.00
Alimentación	Ración	20	2	40.00

Transporte fluvial río – San Alejandro				135.00
Alquiler bote.	Días	25.00	1	25.00
Combustible y carburantes	Varios	45.00	1	45.00
Motorista	jornal	25.00	1	25.00
Ayudante	jornal	20.00	1	20.00
Alimentación	Ración	20.00	1	20.00
Servicios				120.00
Cocinera preparar alimentos	jornal	15.00	8	120.00
T O T A L				1,015.00

Fuente: Taller Diagnóstico Socio-económico (14-06-13) C.N. "Sinchi Roca"

Los resultados demuestran que para cada actividad hay que considerar los componentes que intervienen en cada faena, de tal manera que la mano de obra sea el operador o ayudante no son considerados en el cálculo de costos, porque los comuneros no toman en cuenta su esfuerzo físico, no valoran su trabajo que desarrollan para obtener el producto, por eso mencionan que no obtienen ganancia alguna o casi nada de dinero, sin embargo si hacemos el análisis podemos decir que: en este cuadro y los anteriores se considera la valoración correspondiente, pero si se ve muy visible el pago por el alquiler de las máquinas, el pago de los operadores y sus ayudantes que son fundamentales en la producción de estos productos, sucede cuando el comunero no posee nada de estas máquinas, le cuesta pagar servicios de alquiler y mano de obra.

6.1.2.2.1 Comercialización

La mayoría de los pequeños y medianos empresarios, que se encuentran en la ciudad de San Alejandro, comercializan la madera en pie tablar, previa clasificación y cubicación, determinando por el comprador.

Cuadro Nº 21. Precios de madera

Especie	S/. p.t.
Shihuahuaco	1.60
Quinilla	1.20
Estoraque	1.40
Capirona	0.80

Fuente. DRP - 2013

Canal de comercialización

La madera es comprada en la ciudad de San Alejandro, lugar donde se encuentran los habilitadores⁷ de madera. Los principales habilitadores y dueños de aserraderos, con quienes el comunero hace transacciones son:

- César Malpica (comprar madera en la comunidad)
- Bronco (compra quinilla)
- José
- Javier Gutiérrez



Aserradero instalado en San Alejandro

6.1.2.3 *No maderable*

Los comuneros realizan el aprovechamiento de recursos no maderables por temporadas cortas, destacándose los siguientes recursos: sangre de grado, uña de gato, aceite de copaiba, jergón sacha. La venta se hace en el mercado local de San Alejandro según el pedido de los acopiadores.

a. Una de gato

Liana muy conocida en el bosque por sus propiedades curativas, cuando no hay agua toman el líquido interno de la planta en vez de agua de quebrada, el aprovechamiento se realiza dentro del bosque, es descortezado, transportado, secado, enrollado y comercializado en la ciudad de San Alejandro. Esta planta es utilizada para dolores estomacales e infecciones urinarias; el kilo lo venden en la comunidad a S/. 0.70.

⁷ Maderero o pequeño empresario que entrega dinero a la persona que trabajará madera previo compromiso por contrato de colaboración.

b. Sangre de Grado

Es un árbol que proporciona látex de color rojo, se extrae de los árboles a través de cortes externos en la corteza, se junta el líquido para curar cicatrices de heridas externas en la piel humana, también lo utilizan para diarreas agudas, para dolores de estómago y úlceras estomacales. El látex es comercializado en San Alejandro, un galón lo venden en S/. 30.00.

c. Shiringa

Árbol que brinda el jebe o caucho a través de un trabajo de aprovechamiento con técnicas de corte en el cambium y la corteza interna para la producción del látex; es decir para el shiringuero la corteza interna a través de los canales laticíferos es de donde sale el látex, el cambium cumple la función de regenerar la corteza para que en un futuro se siga extrayendo el látex sin ningún problema.

En la comunidad existe una asociación de shiringueros, es apoyado por la Cámara Nacional Forestal a través del proyecto “Puesta en Valor de Bosques de Shiringa para la Producción de Jebe con Caseríos Rurales y Comunidades Nativas de la Región Ucayali” brinda asistencia técnica e implementación a los socios con materiales y herramientas. La asociación está conformada por 24 socios empadronados.

Los materiales que utilizan para extraer el látex son: rasquetas, limas planas, galoneras, tishelas, canaletas, persevante, a este producto lo aplican potasa en una relación de 2 galones por cada 10 galones de látex. El costo de la potasa es de S/. 25.00 el kilo, con un kilo de potasa sirve para la preparación de un galón de persevante que alcanza para 2 tiempos.

El comité está conformado por un Presidente: Miguel Mendoza Bonzano y su vicepresidente y promotor: Artemio Pérez Mendoza.

6.1.2.4 Agricultura

Es la actividad principal para las familias de la C.N. de “Sinchi Roca”. Para la apertura de las chacras las familias determina el lugar de acuerdo a las posibilidades de la tierra y distancia, posteriormente planifican de qué manera harán sus actividades en dicha área seleccionada, finalmente por razones de arraigo y costumbre en la comunidad proceden al trabajo de MINGA⁸ donde la pareja invita a su familia y amigos a compartir un momento

⁸ Actividad de trabajo por invitación, no remunerado y que es devuelto por el invitante.

de alegría para realizar la actividad de **rozo**⁹, **tumba**¹⁰ con bebida **masato**¹¹ y comida que se sirve después del trabajo concluido, según la costumbre termina en una masateada con efectos de mareación, los asistentes a esta faena, esperan la retribución ante una invitación, de tal manera que mencionan **“Yo te apoyo pero luego tu luego me apoyas”**, que es una especie de pago familiar, para el caso de **quema** lo realizan familiarmente, sin embargo para la **siembra** lo hacen nuevamente con minga con sus familiares y amigos muy cercanos con bebida y comida, la **cosecha** es familiar pero requieren de mano de obra cuando la producción va hacer comercializado.

Desde el punto de vista comercial el trabajo que se realiza en las comunidades no solo es por mingas, sino también es por faenas o días de trabajo, el jornal es de S/. 20.00 con comida.

Cuadro N° 22. Actividades para la agricultura

ACTIVIDADES PRODUCTIV.	A Ñ O											
	Periodo Lluvioso						Periodo No Lluvioso					
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
AGRICULTURA:												
Chacra: Monte alto												
Rozo							X					
Tumba							X					
Quema								X				
Siembra (Maíz)									X			
Cultivo (Manto.)											X	
Cosecha		X										
Desgrane, secado y ensaque		X										
Comercialización		X										

Fuente: Taller Diagnóstico Socio-económico (14-06-13) C.N. “Sinchi Roca”

La instalación de la chacra, se efectúa talando bosques secundarios (purmas) y bosques primarios (monte alto). En el mes de julio se inicia el rozo y tumba para cultivos de maíz, arroz, yuca y plátano.

c. Maíz. En el caso del maíz después de cuatro meses es cosechado, desgranado, secado y ensacado para ser comercializado.

⁹ Sacar vegetación arbustiva, regeneración natural y árboles menores de 10 cm de Dap.

¹⁰ Tala de árboles mayores de 10 cm. de Dap.

¹¹ Bebida fermentada, preparada a base yuca que toman en las mingas.

Cuadro Nº 23 Costos de instalación de una hectárea de maíz:

Chacra: Monte alto	Mano Obra	Costo Unitario	Sub Total	Alimentación	TOTAL
Roza	10	20	200	50	250.00
Tumba	5	20	100	25	125.00
Quema	3	20	60	15	75.00
Siembra (Maíz)	10	20	200	50	250.00
Cultivo (Manto.)	5	20	100	25	125.00
Cosecha	12	20	240	60	300.00
Desgrane, secado y ensaque	7	20	140	35	175.00
Comercialización + transporte	1	100	100		100.00
					1,400.00

Fuente: Taller Diagnóstico Socio-económico (14-06-13) C.N. "Sinchi Roca"

Según los participantes de una ha de maíz sacan entre 1,500 a 1,750 kilos; el kg lo venden a S/. 0.70 en San Alejandro, suelen comercializar el 85% de la producción. Al vender 1,500 kg a S/. 0.70 kilo, generan como ingreso S/. 1,050.00.

El 15 % osea 250 kilos sirve para la alimentación¹² de la familia, valorizando al mismo precio es 250 kilos x S/. 0.70 = S/. 175.00, osea S/. 1,050 + 175 = S/. 1,225.00

Utilidad = Venta de producción - Costos de instalación

Utilidad = S/. 1,225.00 – S/. 1,400.00

Utilidad = S/. – 175.00

En el caso de este tipo de cultivo el comunero reconoce que suele trabajar a pierde y consideran que muchos de sus problemas porque no tienen las capacidades técnicas necesarias ni el apoyo técnico adecuado de parte de los extensionistas de agricultura para mejorar la productividad de sus cultivos.

b. Plátano. La situación socioeconómica de los agricultores es limitada, la gran mayoría de los comuneros se dedican a la producción de *plátano seda*, siendo el principal cultivo para el sustento económico de las familias plataneras, complementando con otros cultivos de plátano común, yuca, cacao y otros cultivos en menor porcentaje, sin embargo los costos para una hectárea de plátano seda son los siguientes:

¹² Mote, chicha, alimento para el cerdo, gallinas y sobrante para la nueva campaña

Cuadro Nº 24 Costos de instalación de una hectárea de plátano

Chacra: Monte alto	Mano Obra	Costo Unitario	Sub Total	Alimentación	TOTAL
Rozo	10	20	200	50	250.00
Tumba	5	20	100	25	125.00
Quema	3	20	60	15	75.00
Siembra (Maíz)	15	20	300	50	350.00
Cultivo (Manto.) (3)	15	20	300	75	325.00
Cosecha	20	20	400	60	460.00
Comercialización + transporte	1	100	100		100.00
					1,685.00

Fuente: Taller Diagnóstico Socio-económico (14-06-13) C.N. "Sinchi Roca"

En el cultivo del plátano los comuneros mencionan que en una hectárea colocan 400 hijuelos de plátano (5m x 5m), realizan tres mantenimientos antes de la cosecha, produciendo 400 racimos de plátano, cada racimo es vendido S/. 7.00 en San Alejandro, obteniéndose S/. 2,800.00.

Utilidad = Venta de producción - Costos de instalación

Utilidad = S/. 2,800.00 – S/. 1,685.00

Utilidad = S/. 1,115.00

A partir de ahí la hectárea de plátano solo recibe tres mantenimientos al año y la cosecha cada 15 días¹³ saca 3,000 dedos por quincena y 6,000 dedos por mes. Otros comuneros cosechan en menor escala.

Forma de comercializar el plátano seda

La mayoría comercializa por millar, existiendo tres precios por la venta:

El millar de plátano en la misma chacra está a S/. 40.00

El millar de plátano en la comunidad está a S/. 50.00

El millar de plátano en San Alejandro está a S/. 70.00

¹³ Jorge Flores Ojeda tiene 3 Ha. de plátano seda



La comercialización del plátano se realiza en el embarcadero fluvial (puente de San Alejandro) por los intermediarios. Ellos se encargan del transporte y cargado de camiones.

El principal centro de venta es la ciudad de Huánuco, otros llevan a Lima. En el caso del plátano comercializado para supermercados, los intermediarios asumen la selección y embalado de mismo en jabas de madera o de plástico

c. Cacao. Es un arbusto que crece en las chacras y cultivos agrícolas, es materia prima del chocolate, genera ingresos permanentes para el comunero hasta por 30 años consecutivos, cuyo manejo en chacra es muy sencillo, se cosecha cada quince días. El precio de compra en San Alejandro es de S/. 4.50 a S/. 5.00 kilo.

Cuadro N° 25. Costos de instalación de una hectárea de cacao:

Cacao - instalación	Mano Obra	Costo Unitario	Sub Total	Alimentación	TOTAL
Rozo	10	20	200	50	250.00
Tumba	6	20	120	25	145.00
Quema	2	20	40	10	50.00
Adquisición de plántones		1	1200		1,200.00
Siembra, recalce plántones	10	20	200	50	250.00
					1,895.00

Cacao - mantenimiento	Mano Obra	Costo Unitario	Sub Total	Alimentación	TOTAL
Mantenimiento 1er año	32	20	640	200	840.00
Mantenimiento 2do año	32	20	640	200	840.00
Mantenimiento 3er año	32	20	640	200	840.00
					2,520.00

Cacao - cosecha	Mano Obra	Costo Unitario	Sub Total	Alimentación	TOTAL
Cosecha	6	20	120	30	155.00
Desgrane, secado y ensaque	4	20	80	20	100.00
Comercialización + transporte	1	100	100		100.00
					355.00

Cada 15 días cosecha 35 – 40 kilos en un mes 70 – 80 kilos

Venta de 80 kilos a S/. 5.00 = S/. 400.00

Utilidad = Venta – Inversión

Utilidad = 400.00 – 355.00

Utilidad = 45.00

6.1.2.5 Artesanía

La artesanía cacataibos es una actividad exclusiva de las mujeres que elaboran escobas, canastas de tamshi (*Heteropsis sp*), tinajas de barro, coronas y collar de semillas de huayruro (*Ormosia sp*), shiringa (*Hevea spp*); los hombres elaboran Balista y flechas de la especie pona (*Iriarteia deltoidea*), remo de la especie mashonaste (*Clarisia racemosa*), tangana de la especie espintana (*Unonopsis sp*), barandilla de la especie hualaja (*Xantoxylon sp*).

Cuadro Nº 26. Épocas de la elaboración de la artesanía

ACTIVIDAD PRODUCTIVA	A Ñ O											
	Periodo lluvioso					Periodo No Lluvioso						
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Balista y flecha	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Remo, canoa, barandilla	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Canasta, escoba	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tela pintada						X	X	X	X	X	X	X
Tela bordada						X	X	X	X	X	X	X
Cerámica (Tinaja)						X	X	X	X	X		

Fuente: Taller Diagnóstico Socio-económico (14-06-13) C.N. "Sinchi Roca"

Con respecto a la comercialización los artesanos suelen vender balista y flecha en San Alejandro de acuerdo a pedidos solitados lo venden en San Alejandro, de igual forma hacen remo de acuerdo a pedidos que los solicitan.

La mayoría de las artesanas comercializan sus productos o artesanías en la ciudad de San Alejandro y Pucallpa, (remo S/. 15.00, balista con flecha S/. 25.00, tangana S/. 5.00, barandilla S/. 1.00).



Las principales artesanías y artesanos son:

N ^o	Nombre y apellidos	Productos
ARTESANOS		
1	Alfredo García	Balista
2	Adriano Torres Bonzano	Flecha
3	Juan Fernández P.	Remos
4	Pedro Pinedo Alegría	Canoas
5	Fidel Mera Esteban	Batán
6	Miguel Ángel Domínguez	Mazo
7	Víctor García	Barandillas
8	Emilio Grau	Tanganas
9	Francisco Mendoza	
ARTESANAS		
1	Maritza García	Escobas de tamshi, canasta, tinajas, cushmas, collares, pulseras, coronas
2	Rita Pizango Vásquez	
3	Loydi Bolívar Gutiérrez	
4	Rogelia Mera Torres	
5	Sarita Rengifo Pinedo	
6	Irma Bolívar	
7	Griselda Grau	

La artesanía cacataibo es eminentemente, utilitaria, tiene fines domésticos y está diferenciada por género: las mujeres elaboran escobas, canastas y tinajas y los hombres elaboran flechas, balista, corona y collar.

Las principales artesanas son: Hermelinda, Teodora, Enedina, Gladis, Luz, Luzmila, Carmen Julia, María I, María II, Anita y Eva. Cada mujer artesana elabora mensualmente entre 10 a 15 escobas de 8 a 7 canastas y entre 8 a 6 tinajas. Las artesanas pueden lograr ingresos mensuales entre S/ 200 a 300 nuevos soles.

6.1.2.6 Ganado

En el año 1983, la comunidad adquiere varias cabezas de ganado con la finalidad de obtener leche y carne, sin embargo para solventar gastos de gestiones de las autoridades y comuneros en las ciudades de Lima, Pucallpa, San Alejandro, Aguaytía, fueron vendiendo, sin quedar algún ganado como signo de manejo.

Cuadro N° 27. Actividades para la instalación de pasto

ACTIVIDAD PRODUCTIVA	A Ñ O											
	Periodo lluvioso						Periodo No Lluvioso					
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
GANADERÍA:												
Purma												
Rozo				X								
Tumba				X								
Quema					X							
Siembra (Brachiaria verde)					X							
Cultivo (Manto.)			X				X				X	

Fuente: Taller Diagnóstico Socio-económico (14-06-13) C.N. "Sinchi Roca"

Como se observa para instalar una ha de pasto en bosque secundario o purma, primeramente se debe realizar; el rozo y la tumba desde el mes de Abril y concluir con la realización de tres mantenimientos.

Cuadro N° 28. Costos de instalación de una hectárea de pasto

Chacra: Monte alto	Mano Obra	Costo Unitario	Sub Total	Alimentación	TOTAL
Rozo	10	20	200	50	250.00
Tumba	5	20	100	25	125.00
Quema	3	20	60	15	75.00
Siembra (Brachiaria verde)	15	20	300	50	350.00
Cultivo (Manto.) (3)	15	20	300	75	375.00
					1,175.00

Fuente: Taller Diagnóstico Socio-económico (14-06-13) C.N. "Sinchi Roca"

Actualmente la comunidad tiene 28 cabezas de ganado, de los cuales 15 son adultos, 8 becerros chicos y 5 jóvenes; los cuales fueron adquiridos de los ganaderos que están instalados en los límites de la comunidad, con quienes tienen establecidos los siguientes acuerdos:

- ✓ Cada 02 años los ganaderos entregan a la comunidad 01 ganado por estar en el lindero comunal
- ✓ No avanzar hacia el bosque primario para tener más áreas de pasto.



- ✓ Avisar en caso de ingreso de otros ganaderos.

Los participantes manifiestan que estos acuerdos no se vienen cumpliendo, ya que de acuerdo al recorrido que realizaron el 10/07/2013, ha encontrado la presencia de más ganaderos no autorizados.

Los ganados de la comunidad no están estabulados y pastean por todo el área urbana, perjudicando a los comuneros que no tienen cercado sus vivienda. La comunidad en asamblea determino a un grupo de comuneros el cuidado del ganado comunal (Segundo Bolívar Mera, Roys Pérez Bonzano, Victor Javier Panduro Mera)

Ellos se encargan de curar a los ganados cuando tienen heridas en el cuerpo, tal como: cortes profundos ocasionados por los mismo comuneros que lo realizan cuando los ganados se encuentran realizando perjuicios en sus huertos o cocinas, así como heridas ocasionados por los murciélagos y lazos, para desinfectar las heridas y matar los gusanos utilizan la **Curawichera** más la **violeta de genciana**, para desparasitar aplican **Ripercol**.



En la comunidad existen personas que tienen áreas de pastos, que en un lapso menor de tiempo, iniciarán con la crianza de ganados, ellos esperan adquirir con sus propios recursos económicos; hasta la fecha los comuneros que tienen pastos son los siguientes:

Cuadro Nº 29. Costos de instalación de una hectárea de pasto

Nº	Nombre apellidos	Ha	Costo
1	Ricardo Pérez Rodríguez	1.5	1,762.50
2	Eliseo Pérez Mendoza	3	3,525.00
3	Daniel Rojas Mera	2	2,350.00
4	Mario Flores Rodríguez	1.5	1,762.50
5	Juan Fernández Palacios	2	2,350.00
6	Elvis Pérez Mendoza	3	3,525.00
7	Víctor Pinedo Alegría	4	4,700.00
8	Fredy Yaicate Pinedo	3	3,525.00
9	Elizabeth Rengifo Mera	1	1,175.00
10	Zambrano Pérez Bonzano	1.5	1,762.50
11	Clever Bolívar Bonzano	1	1,175.00
12	Francisco Panduro Mera	3	3,525.00
13	Ignacio García Navarro	1.5	1,762.50
14	Marcelo Mendoza Palacios	4	4,700.00
T o t a l		26	35,250.00

Fuente: Taller Diagnóstico Socio-económico (14-06-13)

Estos comuneros hasta la fecha en 26 ha de pasto han invertido la suma de S/. 35,250.00, cada uno con montos diferenciados de acuerdo al área sembrada. La variedad sembrada es **Brachiara** y **brisantos** esperan contar con un capital de trabajo propio para adquirir ganados e iniciar la crianza de animales mayores. En la comunidad existen dos personas que tienen ganado.

Cuadro Nº 30. Ganaderos comunales

Nombre apellidos	Ha	Cabezas	Adultos	Crías	S/.
Fredy Yaicate Pinedo	3	3	3	1	4,000.00
Clever Bolívar Panduro	1	4	4	-	4,800.00
T o t a l	4	7	3	1	8,800.00

Fuente: Taller Diagnóstico Socio-económico (14-06-13) C.N. "Sinchi Roca

6.1.2.7 Caza

Esta actividad lo desarrollan personas que conocen el bosque, con exclusividad la población masculina; quienes se adentran al bosque con la finalidad de cazar animales para venta y autoconsumo familiar. En los meses de diciembre a abril suelen cazar con más facilidad, debido a que los animales suelen agruparse en zonas altas por la época de lluviosa. En la comunidad existen cuatro montaraces que se dedican a esa actividad, ellos son:

N°	Nombre y apellidos	Especie caza
1	Francisco Grau Bonzano	Añuje, majaz, sajino, monos
2	Berlintón Malqui Reátegui	Majaz, venado, sajino, carachupa
3	Marcelo Mendoza Palacios	Sajino, huangana, majaz
4	Wilson Bolívar Bonzano	Majaz, sajino, huangana, mono

Fuente: Taller Diagnóstico Socio-económico (14-06-13) C.N. "Sinchi Roca"

La presencia de especies forestales maderables y no maderables como: Machimango (*Eschweilera sp*), ungurahui (*Jessenia bataua*), shimbillo (*Inga sp*), caimitillo (*Poueria cuspidata*), quinilla (*Manilkara bidentata*), brindan alimentos a través de sus frutos a los animales del bosque que se concentran para comer, donde los montaraces los matan para adquirir su carne y piel.

La actividad de la caza, lo realizan con armas de fuego que adquieren en la ciudad, los animales que cazan son los siguientes:

a. **Con escopeta:** Venado colorado (*Mazama americana*), sajino (*Pecari tajacu*) majaz (*Agouti paca*), huangana (*Tayassu pecari*), añuje (*Dasyprocta fuliginosa*), sachavaca (*Tapirus terrestres*), carachupa (*Dasyus novemcintus*), mono coto (*Alouatta seniculus*), mono maquisapa (*Ateles chamek*), mono choro (*Alouatta seniculus*), choshna (*Potos flavus*).

b. **Con Flecha:** Añuje (*Dasyprocta fuliginosa*), majaz (*Agouti paca*), sajino (*Pecari tajacu*)

c. **Con Trampera¹⁴:** Majaz (*Agouti paca*), carachupa (*Dasyus novemcintus*).

Cuadro N° 31. Instrumentos de caza según época

ACTIVIDAD PRODUCTIVA	A Ñ O											
	Periodo lluvioso				Periodo No Lluvioso							
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
ARTESANÍA												
Escopeta	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Con flecha	X	X									X	X
Con trampera	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Fuente: Taller Diagnóstico Socio-económico (14-06-13) C.N. "Sinchi Roca"

¹⁴ Arma hechiza con cartucho, colocada en un camino, con el percutor adjunto a una soguilla con alimento atrayente, dispara, cuando el animal topa la soguilla.

La comercialización de la carne de monte¹⁵, lo realizan en la comunidad y San Alejandro, entre las especies comercializadas están el venado colorado (*Mazama americana*), sachavaca (*Tapirus terrestres*), majaz (*Agouti paca*), sajino (*Pecari tajacu*).

Especie	S/. Kg
Majaz	11.00
Venado	6.00
Sajino	5.00
Huangana	4.00

6.1.3 Información básica cultural.

Modus de vida social que la comunidad tiene a nivel organizativo y decisión respecto al uso de su territorio y recursos naturales, el cual repercute en el mejoramiento de calidad de vida varones y mujeres.

6.1.3.1 La organización Socio-Política

En Sinchi Roca, se reconoce como máxima autoridad la Asamblea Comunal, representado por varones y mujeres de a partir de los 18 años. Como representante de la comunidad ante el mundo exterior se reconoce a un Jefe de la Comunidad. Junto a él, se reconocen como autoridades al Agente Municipal y al Teniente Gobernador, que si bien son autoridades que corresponden a la organización política no indígena (Municipalidad y Ministerio del Interior), los comuneros, los han incorporado como parte de su estructura política.

Entre las funciones que cumplen tenemos:

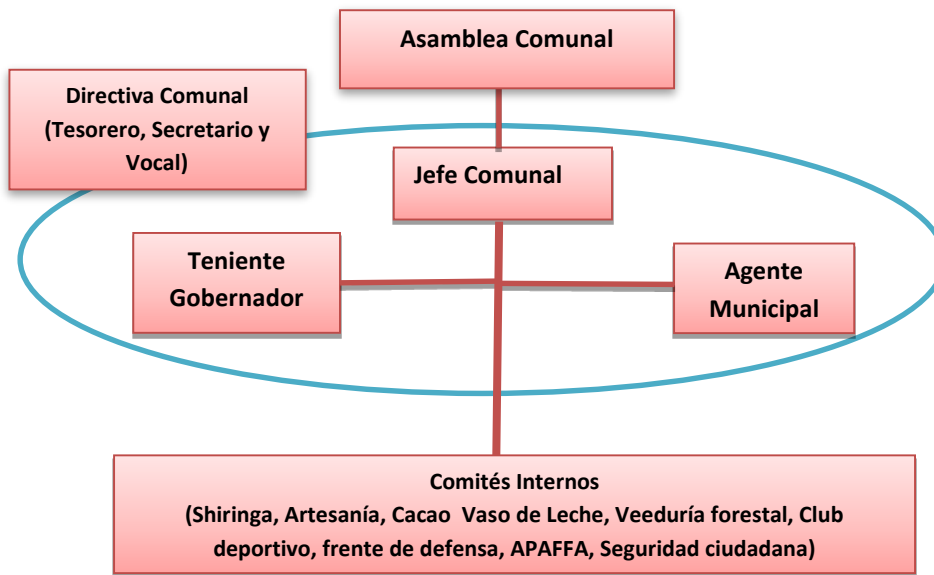
- ✓ El jefe comunal está al frente de todas las gestiones comunales ante las instituciones públicas y privadas.
- ✓ El Agente Municipal representa al alcalde distrital y está encargado de la limpieza y del ornato público, adjudicar derecho de posesión predial al comunero en la zona urbana de la comunidad.

¹⁵ Denominase a la carne de los animales cazados en el bosque, que son comercializados bajo formas de conservación salado, ahumado,

- ✓ El Teniente Gobernador, es reconocido por el gobernador de la provincia y tiene el aval del Ministerio del Interior, está encargado de velar por la seguridad territorial de su comunidad, tiene el apoyo de un grupo de comuneros que representan la “imagen social” a través de sus policías comunales.

Acompaña la gestión del Jefe Comunal la junta directiva compuesta por el secretario de actas, tesorero y vocales, que también son elegidos en Asamblea Comunal.

Figura 1. Estructura Organizativa



Fuente: AIDER, 2012: Elaboración Taller Participativo

La realización de diferentes actividades de desarrollo comunal, se efectúan mediante los comités sociales y de producción, encontrándose en algunos de ellos la dualidad de funciones como es el caso de la Junta Vecinal, reconocida con resolución municipal, que cumplen funciones que son competencia de los Agentes Municipales y Jefe Comunal.

Cuadro N°32. Autoridades Comunales

Jefe Comunal	Presidente del Consejo Directivo	Teniente
Hugo Guerra García (2012 – 2014)	Pepe Bolívar Mera (2012- 2014)	Elvis Pérez Mendoza (2012- 2014)

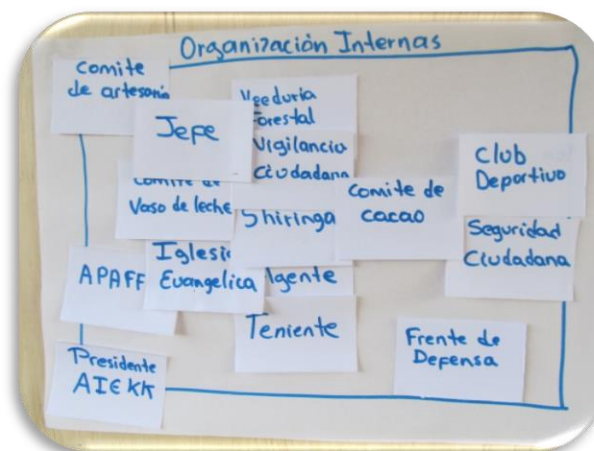
5.1.3.1 Organizaciones internas

La comunidad organiza sus actividades colectivas mediante comités y club internos, impulsados en su mayoría por instituciones externas, que persiguen interés de desarrollo social, productivo y que va en función de clasificar a varones y mujeres interesados(as) en aportar al desarrollo familiar y comunal.

La mayoría de los comités debe consolidarse y fortalecer para que sean más operativos y funcionales.

En el Diagrama de Venn la comunidad considera que un comité es importante si logra cumplir sus objetivos por la cual fueron constituidos o cumple las expectativas de sus socios.

- ✓ **El Jefe Comunal;** considerado por los comuneros como el gestor del desarrollo comunal, es la persona encargada de buscar financiamiento público o privado para la ejecución de proyectos productivos y sociales. Si bien sus acciones deben regirse por las decisiones tomadas en asamblea, la comunidad a veces considera que el jefe comunal, al no vivir en la comunidad, no está adecuadamente informado de las necesidades que la comunidad tiene, pero reconocen su capacidad de gestor.



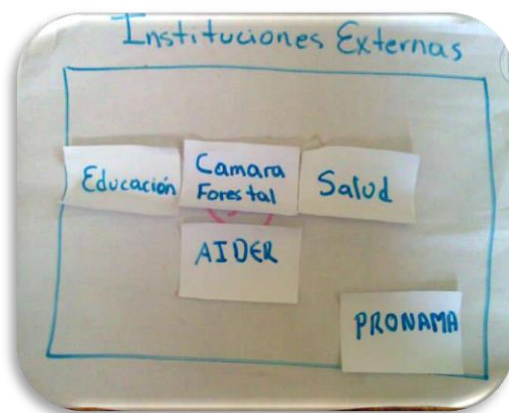
- ✓ **Agente Municipal y Teniente Gobernador.** Para los participantes ambas autoridades son importantes, mientras el jefe comunal esta fuera de la comunidad ellos dinamizan la organización comunal, convocan a los moradores a las reuniones comunales y cuidan de la seguridad territorial.
- ✓ **Comité Shiringa.** Su presidente el Sr. Miguel Mendoza. Este comité es el más importante a nivel comunal, está funcionando, sus socios comercializan el látex de la shiringa. Actualmente tienen 66 estradas en aprovechamiento.
- ✓ **Veeduría Forestal.** El responsable el Sr. Rafael Tananta, está encargado de controlar la tala ilegal realizada por madereros externos, dentro la comunidad, se comenta que hasta la fecha no se ha reportado a la autoridad y comunidad ningún decomiso de madera. Este comité recién empezó a funcionar hace 06 meses.

- ✓ **Comité de cacao.** Su presidente el Sr. Wilson Bolívar, el comité tiene 150 socios, de los cuales 70 están trabajando en el proyecto. Existe 100 ha sembradas. Es importante para comunidad pero es necesario que todos los socios trabajen más unidos y comprometidos.
- ✓ **Vaso de leche.** La presidenta la Sra. Esperanza Gonzales, tiene la función de gestionar la entrega y recojo de leche de la Municipalidad de Irazola. Actualmente son 40 beneficiarias de este programa.
- ✓ **APAFA.**
Inicial (Pdte. Rosendo Pérez), Primaria (Pdte. Santiago Valentino).
La función de la APAFA es supervisar la labor educativa de los docentes,
Supervisan la labor educativa de docentes.
Avisa las reuniones de APAFA a los padres
- ✓ **Frente de Defensa.** Su presidente el Sr. Mateo Benites. Tiene la función de controlar la pesca ilegal, la no muerte de animales domésticos por personas externas que no sean propietarios del animal, hacer cumplir la extracción de madera de acuerdo al compromiso estipulado entre la comunidad y el maderero y supervisar el trabajo de las autoridades. Lo participantes consideran importante pero manifiestan que no cumplen a cabalidad su función.
- ✓ **Club Deportivo.** El presidente el Sr. Claudio García, se considera importante pero al mismo tiempo está alejado de comunidad porque muchos de los jóvenes entrenan cuando va haber algún campeonato sino se desarticula el equipo.
- ✓ **Iglesia evangélica.** El pastor el Sr. Roiz Pérez, promueve la fe en la comunidad y congrega a los fieles. Es importante comunalmente y tiene influencia en la asamblea comunal.
- ✓ **Comité de artesanía** (Helida Gonzales) no funciona
- ✓ **Seguridad ciudadana** (Javier Panduro). Vigilan la seguridad interna de la comunidad y Controlan las peleas, sus integrantes pueden llegar amarrar a los pleitistas.

6.1.3.2 Instituciones externas

Son considerados agentes externos todas las instituciones que llegan a la comunidad mediante la puesta en marcha de proyectos sociales, productivos o ambientales, pero las mismas deben revertirse en el mejoramiento de calidad real de la comunidad, dado que la comunidad presenta atención de necesidades insatisfechas (salud, educación, generación de ingresos económicos permanentes). El desarrollo de capacidades mediante capacitaciones es considerada importante pero debe tener un periodo corto de ejecución si solo tiene esta dirección, pero si va articulado a proyectos de producción la misma puede ser durante todo el proceso del proyecto.

- ✓ **CEPSA.** Desde el 2010 está en la comunidad. Capacito a la población en educación ambiental a todos los comuneros. Tienen la empresa un buen relacionamiento con la comunidad.
- ✓ **Cámara Nacional Forestal.** Desde el 2009 está en la comunidad capacita y extrae siringa. Es considerada la institución externa más importante para la comunidad.
- ✓ **Salud.** Organización estatal importante pero no comprometida con la salud de la población, su personal sale a cobro y el Puesto de Salud queda cerrado según los participantes.
- ✓ **Educación.** Muy importante comunalmente, fomenta y fortalece el aspecto cognitivo de los alumnos e instruye en nuevos conocimientos.
- ✓ **PRONAMA.** Es un programa de alfabetización que capta a mujeres entre las edades de 23 a 45 años, pero actualmente no está funcionando.
- ✓ **AIDER.** Los participantes lo consideran importante, nos dan un voto de confianza y nos evaluarán en el tiempo según la propuesta que trabajo y su ejecución.
- ✓ **Municipalidad Padre Abad e Irazola.** Regularmente importante porque no tiene mucha presencia en la comunidad, nos engañan y solo tienen presencia en campañas municipales.



6.1.3.3 Instituciones indígenas

Los comuneros manifiestan tener buenas relaciones con sus organizaciones indígenas, ya que de cada una de ellas obtuvieron apoyo en diferentes momentos.

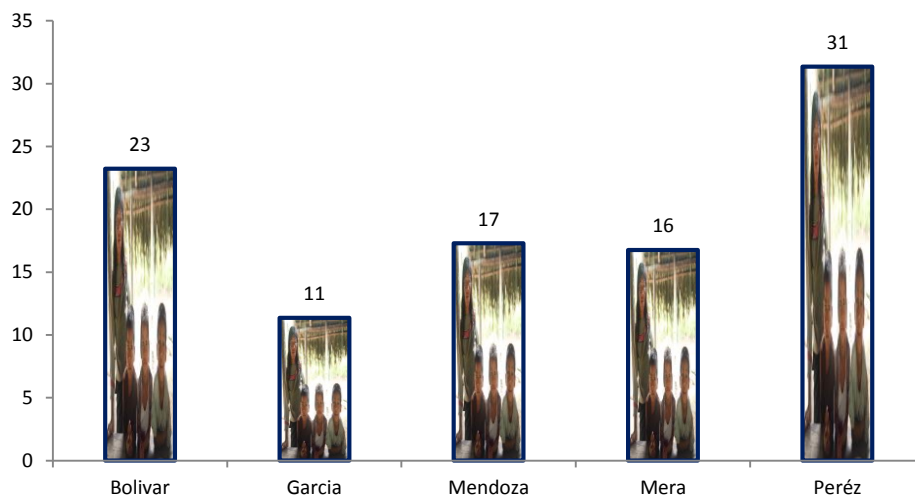
- **FENACOCA.** Apoyan a solucionar problemas de invasión al territorio comunal.
- **ORAU.** Informa a la comunidad respecto a la tala ilegal.
- **AIDSESP.** Ha capacitado a la población sobre derecho indígenas y ley forestal pero consideran que el tiempo fue poco.

6.1.3.4 Sistema de organización familiar

Las familias están organizadas en familias nucleares, compuesta por el padre, madre, hijos, en algunos casos las familias se extienden por un factor de consanguinidad es decir en una misma vivienda, coexisten la nuera, yerno, tíos, tías, nietos o primos. Otra

característica es que son patrilineales (Bolívar, Mera y Pérez) y matrilineal (Pérez, García, y Mendoza).

Gráfico N° 5. Familias Unilineales



Fuente. Taller Participativo - 2012

En el presente grafico observamos que la familia Pérez con un 31% posee el mayor números de ascendientes por filiación unilineal, seguido un 23% por los Bolívar, 17% los Mendoza, 16% los Mera y finalmente 11% los García.

6.1.3.5 Diversidad cultural

Según la ley de comunidades nativas la DL N° 22175¹⁶, en su artículos 3 “Son miembros de las Comunidades Nativas los nacidos en el seno de las mismas y aquellas a quienes están incorporen siempre que reúnan los requisitos que señale el Estatuto de Comunidades

En la comunidad actualmente existen 09 personas mestizos que se unieron a mujeres indígenas, conviven de acuerdo a las costumbres de la etnia, entre ellos tenemos:

1. Ignacio García – quien es de San Martín – Agricultor
2. Jorge Flores – quien es de San Martín – estaba en San Alejandro
3. Gilberto Machuca – tiene plátano/cacao

¹⁶ Ley de Comunidades Nativas y de Desarrollo Agrario de la Selva y Ceja d de Selva.

4. Francisco García – Es de Iquitos – tiene 2 ha de plátano.
5. Adán Lázaro – Es de Tingo María – tiene 3 ha de plátano.
6. Mauro Maíz – Es de Huánuco – tiene 3 ha de cacao
7. Gerardo Maíz- Es de Huánuco – tiene 8 ha de cacao
8. Guido Alejandro – Es de San Martín – tiene 4 ha de plátano
9. Reynaldo Yaicate – Es de Pucallpa – tiene 2.5 ha. de plátano silvestre

El mestizo que se une a una mujer indígena, después de siete años de vivir en la comunidad tiene goza de todos los derechos de un comunero indígena, puede hacer su chacra, cortar madera, opinar en las asambleas, votar y ser elegido.

6.1.3.6 Poblaciones colindantes

La comunidad nativa de “Sinchi Roca” no tiene delimitado definitivamente su lindero comunal, la carencia de recursos económicos detuvo la colocación de hitos.

En el año 2009, se colocaron hitos a distancias de 500 metros de hito a hito, desde la quebrada Chanantía, hasta la fecha existe 150 hitos colocados por los mismos comuneros.

A partir del **Hito 101**, hay aproximadamente 15 familias invasores que están posesionados en terrenos de la comunidad desde el año 2003. La primera invasión se produjo por la **Quebrada Chanantía** por personas del departamento de Huánuco, provincia de Tingo María. Por la **cabecera de la quebrada** hay coca y ganadería.

La comunidad reconoce la existencia de 72 personas como invasoras

Entre las familias mestizas que se encuentran en el lindero comunal tenemos:

La familia de **José Calapuja** quien posee de 80 a 100 ha de pasto, fue autorizado por la comunidad para que sea guardián del lindero, avanzó demasiado.

La familia de **Víctor Cántaro** quien posee 25 ha de pasto, **tiene 25** cabezas de ganados, no tienen pasto, está en el lindero desde hace 4 años

La familia de **Jorge Flores Ojeda** posee 2 ha de cacao, 3 ha de plátano seda, cada 15 días saca 3,000 plátanos seda, al mes saca 6,000.

Los vecinos colindantes de la comunidad nativa son los siguientes:

Sinchi Roca II (Ampliación)

Solo hay cuatro familias (Pizango, Cruz, Rengifo, Alegría) mestizos procedentes de la ciudad de Huánuco, no viven en la comunidad, ingresan por el camino forestal a San Alejandro, no tienen autoridad.

Desde el año 2008, la comunidad y sus moradores tienen conflicto con estas familias mestizas

Su actividad principal es el aprovechamiento de la madera, actualmente están realizando extracción forestal sin considerar las normas legales, desperdiciando madera en el área, fue denunciado por el presidente del "Frente de defensa de los interés de Sinchi Roca" a la autoridad competente (Dirección Ejecutiva Forestal y de Fauna) donde estuvieron las empresas de RAIN FORESTAL, José (Pepe) Vásquez, Antonio y Orlando Merino. Los mestizos cuando realizan sus reuniones buscan moradores para que firmen sus acuerdos previo pago, para hacer creer que hay moradores en dicho sector.

La comunidad y sus moradores de Sinchi Roca quieren que dichas empresas salgan del territorio por la tala de árboles que realizan y no son aprovechados, así como las máquinas están destruyendo las estradas de shiringa.

Caseríos:

San José: Colindante que no tiene problemas con la comunidad, sus moradores se dedican a las actividades de: Agricultura (Arroz, maíz, yuca, plátano), Ganadería, madera y algunos cultivo de la hoja de coca.

Brisas Chanantía: Un buen vecino

Pandishal: Hubo conflicto en el año de 1999, por un espacio de 6 meses por el lindero, no estaba definido los linderos entre ambas comunidades, los vecinos entraban al territorio comunal a depredar los bosques, actualmente están en buenas relaciones. Para llegar a la comunidad entran por la carretera, así como también llegan por la parte fluvial embarcándose por debajo del puente que es el embarcadero de la ciudad de Aguaytía aproximadamente por Cedrulla.

Buenos Aires: Habitantes se dedican a la agricultura, ganadería, tiene escuela primaria.

Nuevo Huánuco: Tiene una población de 160 personas aproximadamente, sus actividades principales son la agricultura, ganadería y madera

6.1.3.7 Relaciones género

En la comunidad, género como concepto no es entendida en su complejidad de roles por el varón y mujer. Durante los días de permanencia e interrelación con los comuneros (as), se observó que las relaciones de género están marcadas por roles asignados a nivel de familia y es histórica, la cual les permite consolidar la unidad de producción y consumo y en este contexto se establecen directamente deberes y derechos que el tiempo los dinamiza y cambia a partir de la interacción con nuevas culturas y el desarrollo de capacidades cognitivas adquiridas por el varón y la mujer.

En la medida en que todas estas tareas, diferenciadas por género, contribuyen al bienestar familiar en la práctica cotidiana todos los miembros de la familia intercambian sus tareas en una muestra de la flexibilidad de roles a este nivel.

Las relaciones y roles que se establecen entre varones y mujeres son diferenciadas pero en la medida que la tarea a desarrollar contribuya al bienestar familiar se intercambian los roles.

Encontrándose:

- Los niños y niñas; hacen flechas, canoa, balistas, tejen, lavan ropa, estudian, realizan labores domésticas, juegan, pescan entre otros.
- El Joven; trabaja en la chacra, ayuda a las labores culturales, madera, migra a trabajar asalariadamente (a partir de los 14 años), (se convierte en madre entre los 18 a 20 años y tienen su primer hijo). Los que no son madres continúan sus estudios.
- La mujer adulta; trabaja en la chacra, cuida a los hijos, acompaña al esposo, cría gallinas, chancho pato, pesca, hace artesanía, carga madera.
- El hombre adulto: trabaja en la madera, pesca, caza, de vez en cuando cuida los hijos.

6.1.3.8 Migración

La población generalmente migra por razones laborales y de comercialización a los lugares siguientes:

- San Alejandro y Aguaytía, La permanencia de las familias es por meses debido a los estudios de sus hijos.

- Pucallpa (salen a comprar y vender).
- Lima, Arequipa, Tacna (trabajo)
- Ayacucho, Cuzco, Barranca (Servicio Militar)

Las mujeres que migran a trabajar, se ocupan en labores domésticas, cuidado de niños, mozas en restaurantes, cosecha de café, arroz, uva o papa).

6.1.3.9 *Actividades Festivas*

Muchas de las fiestas celebradas a nivel comunal son producto de la integración con cultura occidental.

Cuadro N° 33 Calendario de Festividades

ACTIVIDAD PRODUCTIVA	A Ñ O											
	Periodo lluvioso						Periodo No Lluvioso					
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Día de la madre					X							
Aniversario comunidad						X						
San Juan						X						
28 de Julio							X					
Primavera									X			
Navidad												X
Año nuevo	X											

La ejecución de cada actividad festiva implica una preparación de 8 a 10 días de anticipación, esto les permite preparar sus vestimenta, organizar grupos de trabajo (recojo de leña, pesca, caza), a cargo de los varones y las mujeres se encargan de la recolección de la yuca de sus respectivas chacras para preparar el mazato.

6.1.4 *Tipo de Tenencia y Seguridad de la tierra y los arboles*

El territorio indígena es un espacio donde se reproduce una cultura milenaria, y donde se toma en consideración la supervivencia generación de los nuevos miembros dentro de relaciones de convivencia adecuada del buen manejo de los bosques comunales.

El territorio de la comunidad es reconocido por ley, el buen manejo de los bienes y servicios que este espacio ecosistémico puede brindar a cada comunero ingresos económicos y de autoconsumos, depende exclusivamente de los acuerdo que se estipulen en asamblea y el cumplimiento de las mismas por los comuneros.

6.1.4.1 *Derecho y acceso a los recursos naturales*

Todas las familias pueden acceder a todos los recursos naturales que tiene la comunidad sin ninguna restricción del caso, ya que todos son dueños de los recursos y su buen manejo o uso depende exclusivamente de ellos. Tienen una zona denominada franja verde de 500 metros de ancho, ubicada en el límite comunal, consideran que ningún comunero o persona externa debe hacer extracción de ningún recurso natural. El objetivo es proteger los recursos que están en este sitio y permitir la reproducción de los animales, ante la tanta intervención de su bosque por los mismo comuneros y externos.

6.1.4.2 *Zonificación de los recursos naturales*

La comunidad posee un amplio territorio comunal de 27,115.87 ha; con una gran variedad de recursos naturales (flora, fauna e hidrológico). Todos los recursos son de importancia social, económica y ambiental para las familias.

La comunidad posee dos títulos de propiedad:

1er. Título

TÍTULO DE PROPIEDAD N° 0046/76

Resolución Directoral N° 3294 – AG – DGRA – AR, de fecha 21 de Junio de 1976

Área : **3,130** hectáreas

2do. Título

TÍTULO DE PROPIEDAD N° 016 – 1986

Resolución Ministerial N° 00517 – 86 – AG – DGRA – AR, de fecha 30 de Junio de 1986.

Área : **23,985 hectáreas** con 8,700 metros cuadrados.

Tierras con aptitud para el cultivo agrícola y ganadería: 4,851.8750

Tierras con aptitud forestal : 19,133.9950

6.1.4.2.1 *Madera*

La comunidad posee dos tipos de bosque:

Bosque Primario. Los bosques comunales, poseen especies de rápido crecimiento y de baja densidad de madera que prosperan en los bosques de segundo crecimiento para

constituirse en el “recurso maderable del futuro”¹⁷ registra un aumento en la importancia que se atribuye a este recurso, tanto desde el punto de vista económico, como ecológico y social. En lo económico, los bosques secundarios son extremadamente productivos, constituyen fuente de frutas, plantas medicinales, materiales de construcción, forraje para animales y madera de valor, así como para la restauración de la productividad del sitio. En lo ecológico, acumulación biomasa durante los 20-30 años, beneficios hidrológicos (reservorio importante de carbón atmosférico) y de la biodiversidad (incrementa la productividad de los bosques secundarios a través de su manejo se puede aumentar su rol potencial para contrarrestar el efecto invernadero)¹⁸ los comuneros mencionaron que en esos bosques existen las siguientes especies:

N°	Nombre común	Nombre científico	Cantidad
1	Bolaina	<i>Guazuma crinita</i>	Regular
2	Capirona	<i>Calycophyllum spruceanum</i>	Regular
3	Cetico	<i>Cecropia sp</i>	Bastante
4	Cumala colorada	<i>Iryanthera levis</i>	Bastante
5	Cormillón	<i>Vitex pseudolea</i>	Regular
7	Ojé	<i>Ficus anthelmintica</i>	Bastante
8	Panguana	<i>Brosimum utile</i>	Bastante
9	Pashaco	<i>Parkia sp</i>	Bastante
10	Topa	<i>Ochroma lagopus</i>	Bastante
11	Uña de gato	<i>Uncaria tomentosa</i>	Regular
12	Shapaja	<i>Sheelea spp</i>	Bastante
13	Shimbillo	<i>Inga sp</i>	Bastante
14	Yarina	<i>Phytelaphas macrocarpa</i>	Bastante

Fuente: Taller Diagnóstico Socio-económico (14-06-13) C.N. “Sinchi Roca”

Bosque Primario. Los Bosques Primarios funcionan como hogar de pueblos indígenas, son imprescindibles para la supervivencia de numerosos tipos de plantas, animales y otros organismos; y sirven para la regulación del clima mundial. Una vez destruidos, se pierden para siempre. En ningún otro ecosistema terrestre hay tantos tipos distintos de animales y plantas como en los últimos Bosques Primarios.

¹⁷ Ewel 1980. www.scielo.org.co/pdf/cofo/v12n1/v12n1a08.pdf

¹⁸ (Fearnside y Guimarães 1996).

Cuadro N° 34. Especies maderables bosque primario

N°	Nombre común	Nombre científico	Cantidad
1	Ana caspi	<i>Apuleia leiocarpa</i>	Bastante
3	Cachimbo	<i>Cariniana domesticata</i>	Regular
4	Capirona	<i>Calycophyllum spruceanum</i>	Poco
5	Caimitillo	<i>Pouteria reticulata</i>	Regular
6	Catahua	<i>Hura crepitans</i>	Regular
7	Copaiba	<i>Copaifera officinalis</i>	Bastante
8	Cumala	<i>Virola sp</i>	Bastante
9	Goma pashaco	<i>(Maclobium acaceafolium</i>	Poco
10	Huayruro	<i>Ormosia sp.</i>	Regular
11	Huimba	<i>Ceiba samauma</i>	Poco
12	Ishpingo	<i>Amburana cearensis</i>	Poco
13	Lupuna	<i>Ceiba pentandra</i>	Poco
14	Machimango	<i>Eschweilera sp</i>	Bastante
15	Marupa	<i>Simarouba amara</i>	Poco
16	Mashonaste	<i>Clarisia racemosa</i>	Regular
17	Mauba	<i>Vochysia venulosa</i>	Regular
18	Moena amarilla	<i>Aniba amazónica</i>	Poco
19	Moena negra	<i>Aniba perutilis</i>	Poco
20	Palisangre	<i>Dialium guianense</i>	Poco
21	Panguana	<i>Brosimum utile</i>	Bastante
22	Peine de mono	<i>Apeiba membranacea</i>	Poco
23	Quinilla	<i>Manilkara bidentata</i>	Regular
24	Shihuahuaco	<i>Coumarouna odorata</i>	Poco
25	Shiringa, Jebe	<i>Hevea brasiliensis</i>	Bastante
26	Tornillo	<i>Cedrelinga catenaeformis</i>	Poco
27	Yacushapana	<i>Terminalia oblonga</i>	Poco
28	Zapotillo	<i>Manilkara zapota</i>	Bastante

Fuente: Taller Diagnóstico Socio-económico (14-06-13) C.N. "Sinchi Roca

6.1.4.2.2 Recurso Hidrobiológico

Se entiende por recursos hidrobiológicos de la comunidad a todos aquellos recursos renovables que se encuentran en el sector del río San Alejandro y demás quebradas tributarios que desembocan en ello, estas aguas de acuerdo a su naturaleza reúne condiciones óptimas de, temperatura, grado de acidez (pH), composición principalmente para mantener una flora y fauna, el cual pueda ser aprovechada por los comuneros y

comuneras para satisfacer sus necesidades. Los comuneros mencionaron que entre los peces que se encuentran dentro de los cuerpos de agua de la comunidad están los siguientes:

Cuadro Nº 35. Especies ictiológicas

Nº	Nombre común	Nombre científico	Cantidad
1	Bagre	<i>Aguarunichthys torosus</i>	Regular
2	Boquichico	<i>Prochilodus spp.</i>	Abundante
3	Bujurqui	<i>Cichlassoma spp.</i>	Regular
4	Carachama	<i>Pterygoplichthys spp.</i>	Abundante
5	Corvina	<i>Plagioscion spp.</i>	Poco
6	Doncella	<i>Pseudoplatystoma fasciatum</i>	Poco
7	Fasaco	<i>Hoplias mlabaricus</i>	Poco
8	Lisa	<i>Mugil cephalus</i>	Regular
9	Mojara	<i>Diplodus vulgaris</i>	Abundante
10	Paco	<i>Piaractus brachypomus</i>	Regular
11	Palometa	<i>Mylossoma duriventris</i>	Abundante
12	Paña,	<i>Serrasalmus rhombeus</i>	Abundante
13	Sábalo cola roja	<i>Brycon spp.</i>	Regular
14	Sardina	<i>Tripurtheus spp.</i>	Poco
15	Shitari	<i>Loricaria carinata</i>	Poco
16	Toa	<i>Hemisorubim platyrhynchos</i>	Regular
17	Turushuqui	<i>Oxidoras niger</i>	Poco
18	Zungaro	<i>Brachyplatystoma juruense</i>	Poco

Fuente: Taller Diagnóstico Socio-económico (14-06-13) C.N. "Sinchi Roca"

Como se observa en el cuadro, los peces más abundantes en el río San Alejandro son el boquichico (*Prochilodus spp.*), carachama (*Pterygoplichthys spp.*), mojara (*Diplodus vulgaris*), palometa (*Mylossoma duriventris*) y paña (*Serrasalmus rhombeus*), otros peces se encuentran en las pozas o sitios profundos de caudal del río, de tal manera que a lo largo del río, los comuneros pescan, siendo un recurso de subsistencia en menor cantidad en las familias, generalmente los comuneros emplean anzuelos, volantines, con plátano maduro, lombrices y pedazos de carne para obtener un pescado regular de tamaño y pueda satisfacer a la familia en una mazamorra. Algunos comuneros envenenan el agua con huaca para obtener rápido los peces, sin embargo los peces son renovables porque se autorrenuevan por resiliencia (capacidad de autoregeneración y autodepuración que tiene la naturaleza).

6.1.4.2.3 Aves Silvestres

En la comunidad existen las siguientes aves silvestres:

N°	Nombre común	Nombre científico	Cantidad
1	Boholocho	<i>Psarocolius angustifrons</i>	Abundante
2	Buho urcututo	<i>Megascops choliba</i>	Regular
3	Chicua pequeña	<i>Piaya minuta</i>	Poco
4	Chirricles	<i>Pionites melanocephalus</i>	Regular
5	Huacamayo	<i>Ara spp</i>	Poco
6	Huancahui	<i>Herpetotheres cachinnans</i>	Poco
7	Gavilán pollero	<i>Buteo magnirostris</i>	Regular
8	Gallinazo negro	<i>Coragyps atratus</i>	Abundante
9	Garza ganadera	<i>Bubulcus ibis</i>	Poco
10	Garza ceniza	<i>Ardea cocoi</i>	Regular
11	Golondrina collar de	<i>Streptoprocne zonaris</i>	Abundante
12	Loro	<i>Amazona ochrocephala</i>	Abundante
13	Manacaraco	<i>Ortalis guttata</i>	Regular
14	Martín pescador g.	<i>Megaceryle torquata</i>	Regular
15	Panguana	<i>Crypturellus undulatus</i>	Regular
16	Paujil común	<i>Mitu tuberosum</i>	Regular
17	Pava del monte	<i>Penelope obscura</i>	Poco
18	Pucacunga	<i>Penelope jacquacu</i>	Poco
19	Perdiz común	<i>Crypturellus undulatus</i>	Regular
20	Perico pedrito	<i>Aratinga weddellii</i>	Poco
21	Rinahui	<i>Cathartes aura</i>	Regular
22	Tohuayo común	<i>Nyctidromus albicollis</i>	Abundante
23	Torcaza plumiza	<i>Patagioenas plúmbea</i>	Abundante
24	Unchala	<i>Aramides cajanea</i>	Regular
25	Vacamuchacho	<i>Crotophaga ani</i>	Poco
26	Víctor Díaz	<i>Crotophaga ani</i>	Abundante



Fuente: Taller Diagnóstico Socio-económico (14-06-13) C.N. "Sinchi Roca

6.1.4.2.4 Fauna Silvestre

La fauna silvestre, es de importancia para los pobladores rurales y urbanos, juega un rol muy especial en la alimentación de la población, en la Amazonía se consumen anualmente unas 13,000 toneladas de carne de monte, muy superior al consumo de carne de vacuno en la región, así mismo la producción de cueros fue siempre un rubro importante en la Amazonía. Las principales especies productoras de cueros son el sajino (*Tayassu tajacu*) y la huangana (*Tayassu pecari*), siguiendo en importancia el venado (*Mazama americana*), a continuación presentamos el siguiente cuadro de animales silvestres existentes en la comunidad:

N°	Nombre común	Nombre científico	Cantidad
1	Añuje	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	Regular
2	Carachupa	<i>Dasytus novemcinctus</i>	Regular
3	Conocono	<i>Dactylomys dactylinus</i>	Poco
4	Coto	<i>Alouatta seniculus</i>	Poco
5	Choshna	<i>Potos flavus</i>	Regular
6	Fraile común	<i>Saimiri sciureus</i>	Regular
7	Huangana	<i>Tayassu pecari</i>	Poco
8	Huamburushi	<i>Leopardus wiedii</i>	Regular
9	Huapo negro	<i>Pithesia monachus</i>	Regular
10	Majaz	<i>Agouti paca</i>	Regular
11	Machín negro	<i>Cebus apella</i>	Poco
12	Musmuqui	<i>Aotus vociferans</i>	Regular
13	Mono pichico	<i>Saguinus fuscicollis</i>	Regular
14	Nutria	<i>Lontra felina</i>	Regular
15	Otorongo	<i>Panthera onca</i>	Poco
16	Pelejo	<i>Bradypus variegatus</i>	Regular
17	Sacha vaca	<i>Tapirus terrestris</i>	Regular
18	Sajino	<i>Tayassu tajacu</i>	Regular
19	Shihui	<i>Tamandua tetradactyla</i>	Poco
20	Tigrillo	<i>Leopardus pardalis</i>	Regular
21	Venado	<i>Mazama americana</i>	Regular

Fuente: Taller Diagnóstico Socio-económico (14-06-13) C.N. "Sinchi Roca"

La fauna silvestre para vivir necesitan agua, comida, cobertura o protección y espacio, esto significa que existe una interrelación entre los recursos naturales renovables y los no

renovables, además de ser fundamental para los comuneros y comuneros, es un componente muy importante de la biodiversidad biológica de los bosques comunales

6.1.4.3 *Conflicto de tenencia o problemas de límites*

La comunidad tiene actualmente problemas en el límite de sus linderos con:

- a. Ganaderos.** Existe un grupo de comuneros que fue autorizado por la comunidad a permanecer en los límites del territorio comunal, con el objetivo de evitar invasiones masivas en su área, pero este acuerdo no fue cumplido, se reporta el ingreso de nuevos invasores. Los comuneros consideran que aproximadamente entre 1,500 a 1,950 hectáreas de su territorio está invadido.
- b. Cocaleros.** El lindero de la comunidad por la zona Oeste o parte de Huánuco, está siendo invadido por personas ajenas a la comunidad sin ningún consentimiento de los comuneros, los comuneros mencionan que aproximadamente están asentados 30 familias provenientes de Puerto Inca, Tingo María, Huánuco, tienen cultivos ilícitos dentro del territorio comunal un aproximado de 45 hectáreas.

La invasión de los terrenos de la comunidad, efectuados por estas personas, lo hacen para realizar cultivos no permitidos por la ley, tienen efectos negativos porque:

- Destruyen los bosques existentes para implantar cultivos no permitidos.
- Ahuyentan a los animales que tienen refugio en dichas zonas seguras.
- Destruyen la biodiversidad de la flora y fauna existentes en dichas áreas.
- Introducen insecticidas, plaguicidas en dichos cultivos para erradicar el ataque de plagas y hongos.
- Contaminación del suelo a partir de químicos.
- La preparación de productos a partir de la coca genera desperdicios químicos que afectan a las aguas del río y quebradas existentes en dichas zonas y llegan hasta el río San Alejandro que:
 - Contaminan el agua con productos químicos.
 - Matan y destruyen a los peces existentes.
 - Desaparición de la biodiversidad hidrobiológica.

c. Invasión de madereros.

Lo realizan constantemente por diversas zonas, Destruyen la flora o árboles comerciales que hay en el bosque, sin ninguna autorización, sacando con motosierra los productos, estos ruidos de la motosierra hace que se ahuyenten los animales a otro lugar, matan animales.

d. Empresas. En el año de 1985 la Empresa Loretana Forestal Loretana de origen canadiense hizo una extracción forestal de forma incontrolable.

Actualmente la comunidad está trabajando con empresa Forestal NIETO, del empresario Enrique Nieto

Existe interés de la población trabajar: Bolaina, Capirona, Shapaja

Pedro Kelemar construyó una carretera desde San Alejandro a Puerto Nuevo, hace aproximadamente 20 años, fue un camino principal para mantener el lindero hasta Puerto Nuevo, para chacras.

6.1.5 *Sistemas y asunto de gobernanza*

La gobernanza indígena se apoya en una estructura tradicional intercultural, en donde el poder tradicional (jefe comunal), interactúa con poderes promovidos por el Estado e internalizadas por la comunidad como parte de su estructura organizativa (agente municipal y teniente gobernador), quienes asumen el liderazgo y la conducción de las asambleas para el logro de decisiones que incluyan la conservación de los recursos naturales.

6.1.5.1 *Estructura de toma de decisiones*

El jefe comunal, preside las asambleas comunales y en ausencia de su persona el agente municipal y teniente gobernador. El proceso de toma de decisiones parte por un informe de la situación, una consulta popular a todos los presentes y una toma de decisión vinculante a todos los actores sociales (internos y externos).

Algunos acuerdos si bien son vinculantes, no son cumplidos por los mismos comuneros por el débil sistema de evaluación, monitoreo y fiscalización de los acuerdos, siendo importante internalizar valores, principios y normas formal en la comunidad a fin de lograr el cumplimiento de las mismas en el tiempo.

La comunidad posee Reglamento Interno

6.1.5.2 *Mecanismo de resolución de conflictos*

Lo realizan de acuerdo a sus costumbres:

Responsable: Agente municipal por ausencia de las autoridades

a. Con Madereros:

Se inicia cuando el madero externo ingresa a la comunidad a extraer madera sin el consentimiento de las autoridades y comuneros. Si estos madereros son encontrados infraganti, son reportados a las autoridades y se inicia un proceso de resolución de conflicto.

Según refieren el proceso es el siguiente:

- ✓ El Teniente gobernador, invita al madero a una reunión o asamblea extraordinaria, para explicar el motivo de su presencia en los bosques de la comunidad.
- ✓ El madero descarga el motivo de su presencia en la comunidad y menciona que lo hizo sin conocimiento.
- ✓ Los comuneros en la asamblea opinan algunos antecedentes concernientes al caso.
- ✓ Después de un lapso de sugerencias, explicaciones llegan a un acuerdo mutuo con la autoridad o comunidad que se da a conocer a los comuneros.
- ✓ Los acuerdos que se toman son: Hacer el aporte a la comunidad en porcentajes que se acuerdan.



En el caso de no llegar a un acuerdo con la comunidad: Los comuneros a través de su autoridad que es el teniente gobernador decomisan la madera, así como las herramientas y máquinas que tiene el infractor.

b. Con Invasores:

Se inicia cuando algunos comuneros en el recorrido de control de los linderos encuentran a personas externas a la comunidad realizando actividades de apertura de áreas para agricultura.

Como se realiza la resolución de conflictos

- ✓ La autoridad Teniente gobernador, invita al invasor a una reunión o asamblea extraordinaria, para explicar el motivo de su presencia en el área comunal dentro de los bosques de la comunidad.
- ✓ El invasor es un peón que obedece lo que le dice el patrón.
- ✓ El patrón es una persona que es notificado a través de su peón, quien acude a la autoridad a realizar un descargo por su presencia en la comunidad, donde menciona que lo hizo sin saber si lo que está realizando está dentro del terreno de la comunidad.
- ✓ La autoridad somete una consulta a la comunidad, sobre el tema de invasión del territorio comunal, quienes dan respuesta mencionando la salida correspondiente en un tiempo determinado, que está escrito en el libro de actas.
- ✓ El tiempo determinado es de un año en el caso de cultivos agrícolas, con la finalidad de recuperar el capital invertido, con la cosecha del producto agrícola y retirarse.
- ✓ En el caso de no cumplir con el acuerdo con la comunidad: Los comuneros a través de sus autoridades que es el Jefe comunal, el teniente gobernador y el agente municipal, formalizan una denuncia ante las autoridades correspondientes, sea el Director del Ministerio de Agricultura, Prefectura, Fiscalía del medio ambiente.

c. Con Ganaderos:

Personas en su mayoría andinos (Huánuco y Tingo María), quienes se posesionan en los linderos de la comunidad, para apertura áreas con fines agrícolas y posteriormente ganadería.

Como se realiza la resolución de conflictos

- ✓ La autoridad Teniente gobernador, invita al ganadero a una reunión o asamblea extraordinaria, para explicar el motivo de la apertura de nuevas áreas de agricultura.
- ✓ El ganadero acude a la reunión y establece un acuerdo asentado en el libro de actas con el representante de la comunidad.
- ✓ El ganadero acuerda con el representante de la comunidad, entregar cada dos años un ganado adulto y a no aperturar mas áreas boscosas de la comunidad, solo le permite hacerlo en bosque secundario, lo cual no cumple.

- ✓ En el caso de no cumplir: La autoridad somete una consulta a la comunidad, sobre el tema de rebeldía del ganadero, lo cual es citado a una reunión para decirlo que dentro de un plazo debe retirarse, quedando asentado en el libro de actas.
- ✓ En el caso de no cumplir con el acuerdo con la comunidad: Los comuneros a través de sus autoridades que es el Jefe comunal, el teniente gobernador y el agente municipal, formalizan una denuncia ante las autoridades correspondientes, sea el Director del Ministerio de Agricultura.



Foto: Ganados en la comunidad producto del acuerdo

d. Con Cocaleros:

Se inicia cuando se realiza el recorrido del lindero de la comunidad, por el sector de la zona del departamento de Huánuco donde se encuentran a personas realizando actividades de apertura de nuevas áreas para agricultura, que luego se convierte en cultivos con coca y esto dan parte a las autoridades de la comunidad.

Como se realiza la resolución de conflictos

- ✓ La autoridad Teniente gobernador, invita al cocalero a una reunión, para explicar el motivo de la apertura de nuevas áreas de agricultura y presencia del cultivo de coca.
- ✓ El cocalero acude a la reunión y establece un acuerdo asentado en el libro de actas con el representante de la comunidad.
- ✓ El cocalero acuerda con el representante de la comunidad a no aperturar mas áreas boscosas de la comunidad, le dan un plazo para que abandone el territorio, lo cual no cumple.

- ✓ En el caso de no cumplir: La autoridad somete una consulta a la comunidad, sobre el tema de rebeldía del cocalero, lo cual a través de sus autoridades que es el Jefe comunal, el teniente gobernador y el agente municipal, formalizan una denuncia ante el CORAH.

e. Con Mineros:

Se inicia cuando al ir a una actividad agrícola, observan personas ajenas a la comunidad realizando actividades de extracción de oro en la orilla del río San Alejandro.

Como se realiza la resolución de conflictos

- ✓ La autoridad comunal convoca a una reunión a los comuneros para informar la presencia de personas ajenas realizando actividades de extracción de oro en el río San Alejandro, esto con la finalidad de preguntar, indagar si alguien de la comunidad colaboró con el ingreso de dichas personas.
- ✓ En el caso de no tener conocimiento personas de la comunidad, lo que hace la autoridad comunal es dar parte o conocimiento de dicha actividad a las autoridades competentes para su investigación y retirarlos del lugar
- ✓ El o las personas se retiran sin tener que intervenirlos.



Resolución de conflictos Internamente:

Se inicia cuando existe un abuso, agresión, robo a personas perjudicadas quienes acuden a la autoridad competente que es el teniente gobernador, quien realiza lo siguiente.

Como se realiza la resolución de conflictos

- ✓ El afectado hace la denuncia correspondiente al Teniente Gobernador, quien es la autoridad competente de ver asuntos de justicia en la comunidad.
- ✓ El teniente gobernador notifica al presunto intruso a su despacho conjuntamente con el agraviado con la finalidad de hacer justicia entre ambos (demandante y demandado), quienes dan sus testimonio ante la autoridad, quien luego analiza el caso y da su veredicto final, implantando justicia entre ambos, esto se registra en acuerdos y compromisos entre las personas.
- ✓ En el caso de encontrar culpabilidad los acuerdos o compromisos son los siguientes: castigo de encierro en el calabozo, paliza hasta el año 2009, cultivo del campo deportivo u otro lugar indicado. Actualmente a los faltosos o borrachos los castigan
- ✓ En el caso de no llegar a un acuerdo entre ambos la autoridad (teniente gobernador) mediante documento da a conocer al gobernador del distrito de San Alejandro para dar solución al caso.



Árbol de castigo para borrachos

6.1.6 Potencialidades

La comunidad tiene entre sus potencialidades:

- ✓ La comunidad tiene 11 quebradas importantes que circulan por el territorio comunal, la mayoría de ellos desemboca en el río San Alejandro, entre ellas tenemos: Quebrada Masho

huaca, Quebrada Nuevo gris, Quebrada Cumanía, Quebrada Pacanase, Quebrada Uncaya, Quebrada Unihuaqui, Quebrada Tarahuaca, Quebrada Zapote, Quebrada Arraquía, Quebrada Huacamayo, Quebrada Alegre.

- ✓ Tiene un amplio territorio comunal, con variedad de especies maderables como: Quinilla, cumala, cedro poco entre otras.

6.1.7 Problemas comunales

- ✓ Invasión a los territorios comunales por parte de pobladores andinos de las zonas de Huánuco, Tingo María para realizar actividades de crianza de ganado, cultivo de coca
- ✓ Extracción de madera por parte de comuneros, en áreas de la comunidad sin ningún tipo de control por parte de las autoridades
- ✓ Contaminación de las aguas por parte de la minería ilegal, asentada en el río San Alejandro.
- ✓ Inasistencia permanente de los docentes a sus centros educativos, lo cual repercute en la calidad educativa del estudiant.
- ✓ Poca permanencia del jefe comunal en la comunidad, la cual conlleva a conflictos internos de una débil autoridad a nivel de los comuneros y constante malas interpretaciones de las funciones que debe o debe cumplir.
- ✓ Poca salubridad en las familias, existe la carencia de servicios básicos como letrinas o servicios higiénicos a nivel familiar.
- ✓ Embarazo precoz en las adolescentes, el cual conlleva a no terminar la secundaria.
- ✓ Alta dependencia económica de las autoridades y comuneros de la empresa maderera y madereros externos que trabajan con la comunidad.

VII. ÁRBOL DE PROBLEMAS SOCIALES

Considerando que las dos comunidades cacataibos, son partes del proyecto de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación – REDD, enmarcados en los estándares CCB, se considera como prioridad, analizar los principales problemas sociales que deberán ser atendidos durante la ejecución del proyecto a fin de lograr la disminución de la deforestación y degradación de los bosques comunales, mediante políticas comunales de manejo, vigilancia y control de los recursos naturales.

7.1.1. Organizacional.

La organización comunitaria, en las comunidades nativas, es un sistema donde existen cargos, reglamentos, normas de comportamiento que rige para todos los comuneros y comuneras y donde todos de manera democrática construyen, avalan acuerdos y se someten a ellos. El objetivo es el bien común de todos sus integrantes.

Entre las principales causas y consecuencia a la débil gestión organizativa a nivel comunal y de procesos de desarrollo participativo tenemos:

Causas	Problema Central	Consecuencias
Incumplimiento de acuerdos tomados en asamblea por comuneros(as)	Débil gestión organizativa a nivel comunal y de procesos de desarrollo participativos	Atraso al desarrollo comunal
Incumplimiento de los deberes comunales.		Conflictos entre autoridades, comuneros y clanes familiares
Demoras en las gestiones de las autoridades		Carencia de planes de desarrollo comunal a corto y mediano plazo
Desconocimiento de las gestiones de las autoridades por parte de los comuneros		Insatisfacción de los comuneros a estar organizados.
Vulnerabilidad de la estructura organizativa		Prevalencia de la individualización social en acciones colectivas.
Poca aplicación de sanciones ante el incumplimiento de acuerdo		Limitado apoyo técnico y social en las comunidades por parte de instituciones externas.

7.1.2. Salud

Los problemas en salud en las cinco comunidades indígenas están condicionados a diferentes factores de riesgos. Factores de tipo ambiental, estilos de vida y acceso y calidad a los servicios de salud. Para el presente estudio diagnóstico nos enfocaremos en el limitado acceso a los servicios de salud, encontrándose las causas y consecuencias siguientes:

Causas	Problema Central	Consecuencias
Aumento de enfermedades IRA, EDA, Parasitosis y ITS	Acceso limitado a los servicios de salud en las comunidades.	Vulnerabilidad a enfermedades en población de 0 a 5 años y mujeres adultas
Embarazo precoz en jóvenes		Muerte por enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias
Desnutrición infantil en niños de 0 a 5 años		Recorte a la esperanza de vida la población indígena
Carencia de antiofídicos		Disminución en la calidad de vida en la población
Carencia de promotores de salud		

7.1.3 Educación

Si bien el acceder a la educación, nuclearizo a los grupos indígenas en un primer momento, este se convirtió para la etnias en un factor clave para acceder a nuevos ámbitos sociales por el habla del castellano y el conocimiento de nuevas culturas. En la actualidad en el 100% de las comunidades estudiadas, la educación es de baja calidad.

A continuación de analiza las causas y consecuencias.

Causas	Problema Central	Consecuencias
Deserción escolar	Baja calidad e insuficiente servicio educativo en comunidades nativas	Desplazamiento de alumnos a la ciudad
Inasistencia reiterativa de los profesores a su centro laboral		Poca capacidad competitiva de los alumnos
Carencia de módulos educativos técnicos		Perdida en la credibilidad educativa impartida en la comunidades
Baja preparación de los docentes en educación intercultural		
Insuficiencia de aulas adecuadas		

Atraso educativo de acuerdo a su edad escolar		
Carencia de nueva tecnologías educativas acorde a su realidad socioeconómica		
Poco apoyo de los padres a la educación de sus hijos		

7.1.4 Productivo

Las comunidades indígenas se han caracterizado, por realizar una agricultura migratoria, basados en un modelo tradicional de subsistencia de autoconsumo y comercialización de los excedentes. En la actualidad este modelo ha cambiado, los comuneros reducen sus áreas agrícolas y empiezan a desarrollar una cultura de consumo externo de productos envasados como enlatados. El problema de deficiente generación de proyectos productivos sostenibles ha generado diversas causas y consecuencias, la cual termina conllevando a que las poblaciones nativas tengan mala alimentación familiar directamente y bajos ingresos económicos a partir del problema estudiado.

Causas	Problema Central	Consecuencias
Baja diversificación de proyectos productivos	Deficiente generación de proyectos productivos sostenibles	Bajo nivel a la producción agrícola
Poca capacidad técnica de los comuneros		Deficientes niveles de comercialización
Poco acompañamiento técnico de especialistas		Bajo nivel de competitividad en el mercado
Deficiente promoción a una economía solidaria		Bajos niveles de ingreso económico de las familias
Deficiencia en el mejoramiento de los cultivos		Deforestación de áreas boscosas
Inadecuado uso de los suelos por parte de los comuneros		
Deficiente asociatividad de los productores		
Prevalencia de enfermedades en los cultivos		

7.1.5 Seguridad Territorial

Se considera que el territorio comunal una parte esencial en la vida de los comuneros, dentro de ella desarrollan actividades, económicas, culturales, ambientales y sociales. Muchas de las comunidades llevan asentadas más de 100 años en un mismo lugar (Callería), otras comunidades son nuevas en su asentamiento (Flor de Ucayali). Estos territorios comunales en un 80% tienen problemas de invasión por terceros, entre las principales causa y consecuencias tenemos:

Causas	Problema Central	Consecuencias
Deficiente seguridad en territorios comunales	Invasiones de territorios comunales reconocidos legalmente	Usurpación del territorio comunal
Carencia de grupos de seguridad comunal		Conflictos entre comuneros e invasores
Usurpación de los recursos naturales por terceros		
Pocos hitos en los límites comunales.		Tala ilegal del recursos maderables y no maderables
Desconocimiento de los límites		Superposición de límites comunales
Carencia de logística necesario en grupos organizados		
Alquiler de predios para la realización de actividades de ganadería		

7.1.6 Tala ilegal

Causas	Problema Central	Consecuencias
Deficiente seguridad en territorios comunales	Tala ilegal a nivel comunal y externo	Corrupción
Poca capacidades técnicas y organizativas para realizar manejo comunitario		Disminución de recursos flora y fauna
Poca confianza en las autoridades		
Presencia de habilitadores		

VI. CONCLUSIONES

- ✓ Las comunidades nativas estudias como sociedades colectivas, asumen una mayor identidad sobre su cultura, tienen fuerza social y reconocimiento jurídico, el cual les permite acceder a un territorio y desarrollarse de acuerdo a un modus de vida cultural ancestral.
- ✓ Gradualmente estas comunidades nativas vienen globalizándose, sus mercados comunales, se han abierto a nuevas negociaciones, a partir de la existencia de recursos naturales en sus bosques (especies forestales maderables y no maderables, hidrocarburos, peces) entre otras, que tienen demanda en el mercado.
- ✓ Esta relación con el mercado, respecto a la comercialización de productos en el 86% de las comunidades estudiadas se da dentro de una relación asimétrica, el empresario o maderero ilegal trabaja en una trato de porcentaje (80% maderero y 20% comunidad). Este tipo de tratos desfavorece el mejoramiento de calidad de vida de muchas familias, quienes siguen inmersos en la pobreza (insalubridad, desnutrición, bajo nivel educativo).
- ✓ El aprovechamiento y gestión de los recursos naturales maderables se realiza con terceros, hasta la fecha tienen dificultades para poder sostener una actividad económica micro empresarialmente o comunalmente, la capacidad de ahorro y reversión en la mayoría de los comuneros es nulo. La única actividad que rinde mayores ingresos a las familias participantes es el aprovechamiento de la shiringa.
- ✓ Se observo que varones y mujeres de la comunidad tienen una mayor urgencia por la obtención de dinero inmediato, los patrones de consumo vienen cambiando relativamente en modus de vida de los comuneros y comunidad y esta genera mayores necesidades; algunas familias ven pocas oportunidades laborales en sus recursos naturales, porque el trabajo es por temporada.
- ✓ Existe una fuerte migración de muchos comuneros a ciudades como Pucallpa y San Alejandro, por factores de acceder a una mejor educación, a un trabajo con ingreso de dinero constante o asalariado.
- ✓ La mayoría de las organizaciones sociales internas de las comunidades están debilitadas, la desconfianza de los comuneros así sus autoridades es generalizada, la

poca transparencia, rendición de cuentas y la consolidación de procesos democráticos en algunos casos, está causando el cambio constante de autoridades comunales o el enfrentamiento de clanes familiares por el poder de la conducción de la comunidad.

- ✓ Las relaciones con sus organizaciones indígenas es débil, debido a la poca presencia de los dirigentes en las bases, esto hace que muchas autoridades desconozcan sus derechos a la consulta previa, procedimiento de servidumbre, y procesos de gobernanza local.
- ✓ Todas las comunidades tienen problemas de invasión con terceros y colindantes, por la extracción ilegal de los recursos naturales forestales (maderable y no maderable), expansión de la frontera ganadera y cultivo de coca, el cual ocasiona conflictos constantes entre las partes.
- ✓ Las autoridades y comuneros tienen interés, en hacer un mejor uso de su territorio comunal, conocen en su mayoría las potencialidades que tienen sus bosques y como poder sacar provecho, mediante la puesta en valor de algunos servicios ecosistémicos (ecoturismo, manejo de recursos no maderables, mejoramiento de sus cultivos agrícolas con fines de seguridad alimentaria) entre otros.
- ✓ Las comunidades a pesar de tener una organización débil, la asamblea sigue siendo la autoridad máxima de la comunidad, donde varones y mujeres emiten sus opiniones, intercambian pareceres y toman decisiones, respecto al desarrollo que desean alcanzar.
- ✓ Finalmente las condiciones de vida de las comunidades nativas, viene siendo alteradas, en los últimos diez años se registra en las comunidades, el desplazamiento de personas con patrones culturales occidentales o urbanos, como consecuencia de procesos migratorios o el desarrollo de actividades económicas, que vienen impactando en los patrones de consumo de la población, en sus organización comunal y costumbres.

VII. RECOMENDACIONES

- ✓ El fortalecimiento organizacional requiere de un intensivo proceso de capacitación a líderes, autoridades y comuneros/as en general, con el objetivo de apoyar a mejorar la sociedad colectiva indígena, considerando relaciones de colaboración inclusiva y de participación generacional, para una mejor toma de decisiones. Es necesario elaborar un programa de fortalecimiento organizacional y gestión comunitaria, en el tiempo, el cual debe ser monitoreado y evaluado con las autoridades comunales.
- ✓ Se debe promover e implementar la formación de grupos de vigilancia comunal, para evitar la invasión de los territorios comunales y la extracción de recursos forestales (maderables y no maderables), con fines de comercialización a fin de evitar los posibles conflictos intercomunales. En las comunidades de (Flor de Ucayali y Calería), debe fortalecerse los grupos de vigilancia existente.
- ✓ Es necesario potencializar las actividades agrícolas en estas comunidades nativas con fines de seguridad alimentaria familiar, siendo importante capacitar a los comuneros en el mejoramiento del uso de los suelos y de la capacidad productiva del cultivo.
- ✓ Es necesario establecer beneficios claros con la comunidad respecto a la generación de créditos a obtenerse por la venta de carbono, consolidando como prioridad el derecho y seguridad territorial, el cual pueda asegurar una conservación colectiva de los recursos naturales.

VIII. BIBLIOGRAFIA

BCRP 2012. “Informe Económico y Social – Región Ucayali”

Burga E/Figueroa R 2005. “Estudios sobre amazonia”

Barclay F/ Santos F 1994. “Guía Etnográfica de la Alta Amazonía”

Dandler J, 1998. “Pueblos Indígenas de la Amazonía Peruana y Desarrollo Sostenible”

Cimadamore A/Eversole R/Mc Neish A 2006. “Pueblos Indígenas y Pobreza”

Defensoría del Pueblo 2008. “La salud de las comunidades Nativas: Un reto para el Estado”

Geilfus F, 2009. “80 herramientas para el desarrollo participativo”

Figueroa R, 2005. “Economía indígena y economía de mercado racionalidades en conflicto”

INEI 2007. “Análisis Sociodemográfico de las Comunidades Nativas Amazónicas”

Villarejo A 2002. “Así es mi selva”

Wust W 2003. “Los pueblos amazónicos